

# RENDICIÓN DE CUENTAS



# 2017

## INFORME DE GESTIÓN



RENDICIÓN DE CUENTAS

EDGARDO DE JESÚS PERÉZ DÍAZ  
Alcalde Municipal de Ciénaga

#### GABINETE MUNICIPAL

Yucelis Dayana Rada Barbur  
(J.O.A Planeación)  
Dani Daniel Fandiño Serpa  
(Secretario Administrativo)  
Ana Cervantes Escorcía  
(Secretaria de infraestructura)  
Lourdes Peña del Valle  
(Secretaria de Gobierno)  
Hilmer Santrich Bolaño  
(Secretario de Hacienda)  
Luis Andres Daza Ospina  
(Secretario de Educación)  
Encarnación Polo Burgos  
(Secretaria de Salud)  
Grace Pava Rendón  
(J.O.A. de Comunicaciones)  
Carmen Charris Congotte  
(J.O.A Juridica)  
Dilia Polo Cantillo  
(Asesor de Despacho)  
Luis Peña Ruiz  
(Asesor de Despacho)  
Jorge Henriquez Davia  
(Director Del Transito)



RENDICIÓN<sup>DE</sup>  
CUENTAS

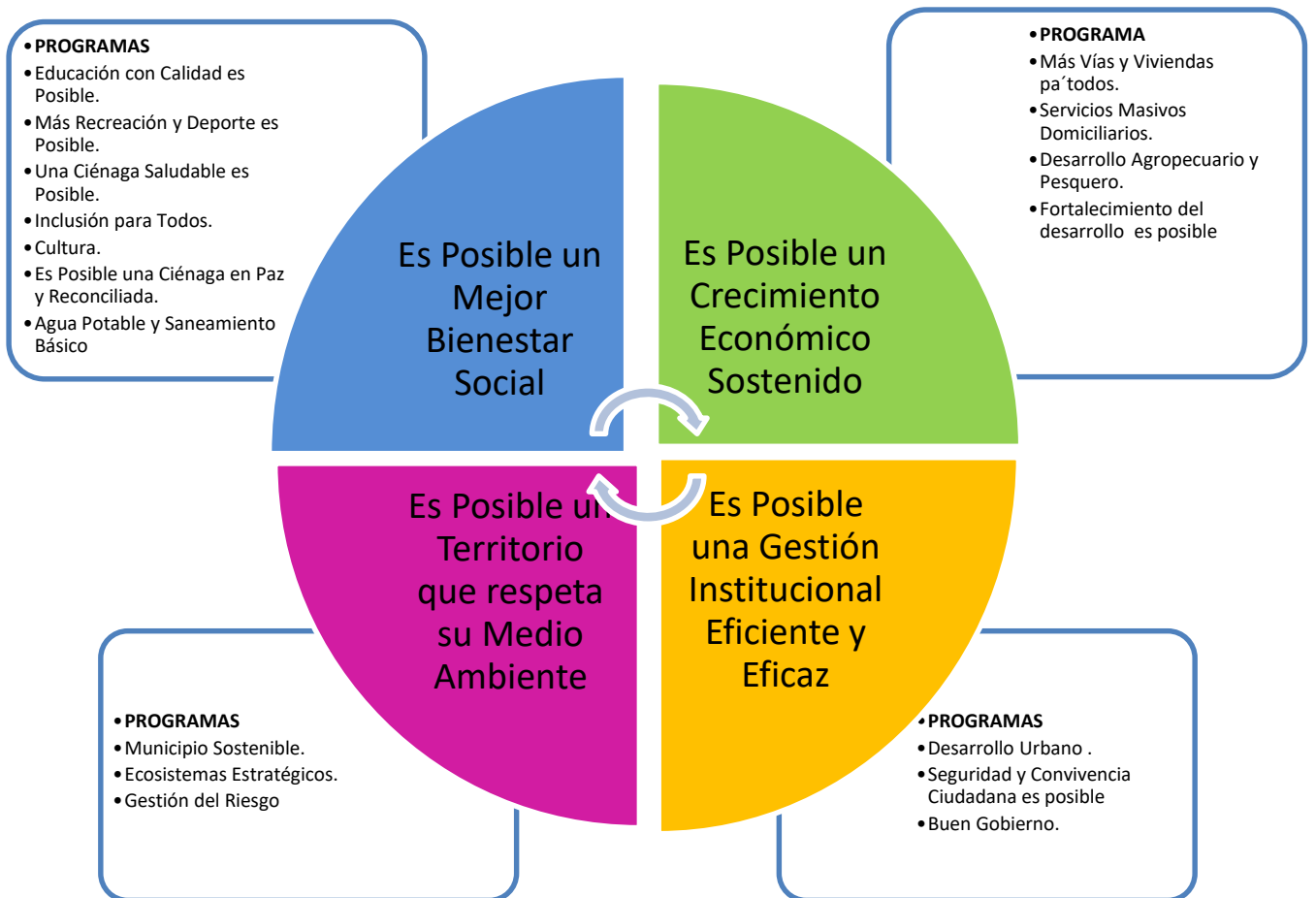
# PRESENTACION

El Balance de resultados 2017 del Plan de Desarrollo 2016-2019: “Ciénaga, Territorio de lo posible” brinda la información necesaria sobre los programas, subprogramas y metas implementadas por el gobierno municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo durante la vigencia 2017.

El presente documento fortalece la rendición de cuentas facilitando la verificación de los avances, logros, retos y desafíos en la implementación del plan de desarrollo.

Para dar cumplimiento al programa de gobierno ¡ CIÉNAGA TERRITORIO DE LO POSIBLE! se construyó de manera participativa el Plan de Desarrollo “CIÉNAGA TERRITORIO DE LO POSIBLE”, atendiendo las necesidades y recomendaciones de la comunidad. El Plan de Desarrollo quedó finalmente estructurado en cuatro líneas ejes estratégicas, 17 Programas, 46 Subprogramas, obre cuales da cuenta el presente document para el año 2017.



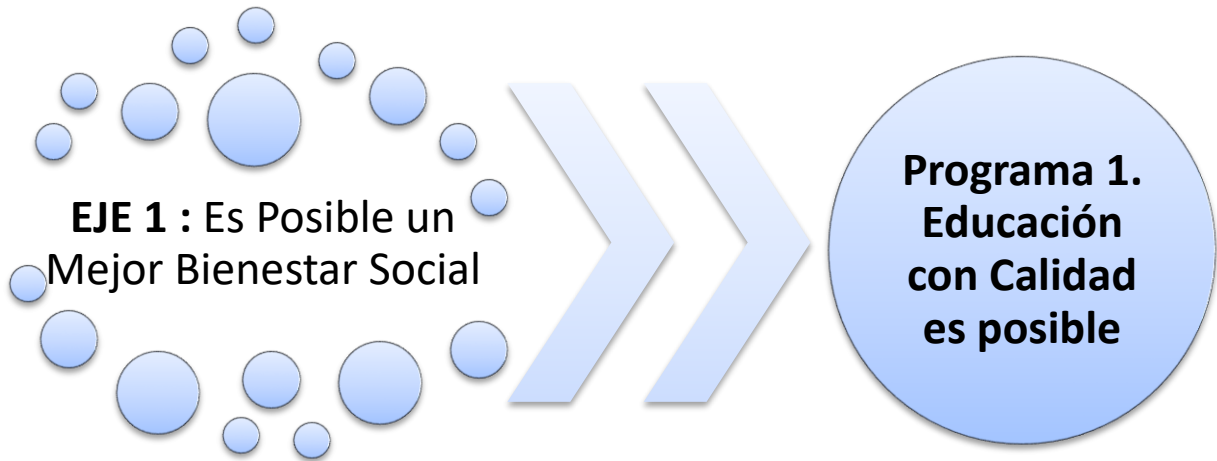


De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional), y acojiéndose a lo estipulado en el Manual unico de Rendición de Cuentas el municipio de Ciénaga comparte a la ciudadanía el presente informe de correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, dando a conocer los logros, avances y dificultades presentadas durante el segundo año de gobierno.

EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



## COBERTURA EDUCATIVA

✚ Durante el año 2017 el área de Cobertura, mantuvo su matrícula con respeto al 2016 de esta manera:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CODIGO DANE	Sep. 30 /17	Sept. 30/16	Dif.
IE DARIO TORREGROZA PEREZ	147189000015	1783	1747	36
IE TEC DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	147189000210	3401	3407	-6
IE EL CARMEN	147189001160	1097	1024	73
IE SAN JUAN DEL CORDOBA	147189001186	2040	2098	-58
IE MANUEL J. DEL CASTILLO	147189001488	2736	2674	62
IE NO 12 DE OCTUBRE	147189003146	939	892	47
IE LA ALIANZA	147189003359	632	682	-50
I.E. ENOC MENDOZA	147189004576	1094	1203	-109
IE ISAAC J. PEREIRA	147189041790	983	972	11
IE LICEO MODERNO DEL SUR	147189041803	2764	2686	78
E.R.M. SAN FERNANDO	247189000753		466	-466
C.E.R. KENNEDY	247189000761	140	140	0
I.E.R. SAN PEDRO DE LA SIERRA	247189001083	395	429	-34
I.E. CARLOS GARCIA MAYORCA	247189001199	460	369	91
I.E.R. DE SAN JAVIER	247189001237	278	308	-30
C.E.R. PARAMO INTERMEDIO	247189001881	154		154
I.E. SIBERIA	247189003701	405	263	142
I.E. ALFREDO CORREA DE ANDREIS	247189003906	267	332	-65



IE TECNICA AGROPECUARIA SEVILLANO	247189042243	822	881	-59
IER AGROPECUARIA ISABEL DE LA TRINIDAD	247189042308	588	558	30
C.E.R. SIERRA MORENA	247189042579	163	175	-12
C.E.R. AGUA LINDA	247189042626	271	91	180
C.E.R KOGUI JUKULDUWE	247189043088	431	424	7
I.E. LA MARIA	347189000251	767	714	53
C.E.R. BODEGA PALESTINA	547189000014	196	207	-11
ERM CERRO AZUL PARAMO	247189000028		347	-347
CER CHERUA	247189041522	272		272
<b>Total general</b>		<b>23078</b>	<b>23089</b>	<b>-11</b>

Durante los meses de Enero y Febrero se realizaron campañas para la ampliación de la cobertura con carro vallas, volantes, pasacalles, audios, bajo el lema “UN SUEÑO ES POSIBLE” donde se les invitaba a los padres de familia a que matricularan a sus hijos en todos los establecimientos educativos cercanos a su domicilio.

- ✚ Para el servicio educativo se suscribió el Contrato No. 179/28/04/2017 A TRAVES DE LA PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DE MODELOS PEDAGOGICOS, en la zona Rural parta alta. Con la Iglesia Centro Cristiano Avivamiento para las Naciones, Beneficiando a 565 estudiantes de la Institución Educativa Siberia y el Centro Educativo Rural Agua Linda y sus sedes.

El valor del contrato fue de: \$1.302.339.250.00 por un término de 7 meses y medio.

Se hizo entrega de ayudas educativas (maletines con sus respectivos útiles escolares) a 870 estudiantes de la zona Urbana y Zona Rural.

### ✚ Modelos Educativos Flexibles

Desde 2012 La Secretaria de Educación ha abanderado los Modelos Educativos Flexibles de Educción para la atención de Población en extra edad, desplazamiento forzado y en vulnerabilidad extrema.



Hasta la fecha se han atendido una población de casi 600 estudiantes en extra edad con el modelo Educativo Aceleración del Aprendizaje en las Instituciones Educativas Enoc Mendoza Riascos, La María, 12 de Octubre, Liceo Moderno del Sur, Darío Torregroza Pérez y Carlos García Mayorca un grupo de 25 por cada EE desde el año 2012 hasta la actualidad.

Para este año 2017 se capacitaron alrededor de 57 docentes en los modelos de Aceleración del Aprendizaje con 25 docentes, Caminar en Secundaria 18 docentes y 14 en Escuela Nueva, todo para que en nuestro municipio haya la suficiente capacidad para la atención de estas poblaciones vulnerables.

Las Instituciones que recibieron capacitación en los Modelos Educativos Flexibles recibieron una Canasta Educativa para dejar capacidad Instalada en la que contarán con Libros, Material Fungible, instrumentos musicales y deportivos.

Las Instituciones Educativas que implementaran el Modelo Caminar en Secundaria son El Carmen, Darío Torregroza Pérez y el 12 de Octubre, por otro lado en el Modelo Aceleración del Aprendizaje son 3 sedes de la IE Liceo Moderno del Sur y San Juan del Córdoba y Darío Torregroza Pérez.

Cabe anotar que para que esto se diera la PU de Atención a Poblaciones focalizó junto con el Ministerio de Educación estas Instituciones Educativas por la necesidad imperante de las poblaciones de estas oportunidades de poder continuar con sus estudios y poder contar con proyectos productivo que les permitan a las familias salir adelante y luchar en contra de sus necesidades y dificultades en el diario vivir.

Los resultados para la puesta en marcha de los modelos educativos Flexibles en nuestro municipio han llenado las expectativas para la ampliación de cobertura y la oferta educativa de las diferentes Instituciones que implementan los modelos.



## EDUCACION PARA ADULTOS

### Alfabetización

De acuerdo a la solicitud de cupos desde la Secretaria de Educación para Alfabetización, Educación para Adultos ciclo 1, el Ministerio de Educación nos asignó 500 cupos el cual después de una focalización de la población completamente iletrada que aplicara a este ciclo se realizó la contratación para la implementación del mismo.

OPERADOR: UT EDUCACIÓN COLOMBIA – FUNDACIÓN S.O.S. DE COLOMBIA

CONTRATO: 1072 DE 2017

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios para la implementación del Programa Flexible de Alfabetización mediante el ciclo I del modelo educativo A CRECER, para la atención de jóvenes y adultos vulnerables, víctimas del conflicto armado y en condición de pobreza absoluta, en el programa Nacional de Alfabetización.

INICIA: 1 DE JULIO, duración 5 meses.

Mediante proyecto presentado por el área, se posibilita la consecución de mil cupos adicionales para la próxima vigencia, lo cual nos permitiría atender 1500 beneficiarios.

### TRANSPORTE ESCOLAR

Estrategia de Permanencia es el Transporte Escolar beneficiando a 692 estudiantes de los siguientes establecimientos educativos

- IE. ALFREDO CORREA DE ANDREIS
- IE. EL CARMEN
- IE. SEVILLANO
- IE. MANUEL J. DEL CASTILLO
- IE CARLOS GARCIA MAYORCA

IE. SAN JUAN DEL CORDOBA (NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.) Con valor de inversión de \$ 661.355.257



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

El programa de alimentación escolar PAE del municipio de Ciénaga – Magdalena



del año 2017 dio inicio el día **06 de Marzo del 2017**, por medio del convenio de aportes **N° 004** y su objeto es Suministro de complemento jornada mañana/tarde, de almuerzos y raciones industrializadas para la población beneficiada del programa de alimentación escolar PAE en las jornadas regular y única en las instituciones educativas del municipio de Ciénaga, con el contratista Fundación

Unidad Social Barrio Adentro **FUSBA**, garantizando la entrega diaria de **42.950** raciones diarias en sus diferentes modalidades y grupos etarios, por un valor de **\$6.750.287.178**, de los cuales el municipio aporta un 80% y el operador aporta un 20%, la duración es, para la zona plana de sesenta y siete **67** días, para la zona alta de sesenta y seis **66** y para la zona alta internado de setenta y ocho **78** días, este convenio tiene por finalidad realizar una alianza de fuerza pública y privadas que permita aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el fomento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Ciénaga, permitiendo a través del mismo brindar complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas y de promoción de estilo de vida saludables que contribuyan a mantener y mejorar el estado nutricional, la asistencia regular y el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y jóvenes matriculados en instituciones educativas oficiales del municipio, como una estrategia que contribuya al acceso con permanencia y aumentar la cobertura en el sistema educativo oficial. Este convenio se desarrolló según lo establecido en la Resolución 16432 del 2015 Lineamientos Técnicos – Administrativos, estándares y condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar PAE.

El proceso de prestación de servicio del presente convenio se llevara: en la parte alta, bajo la modalidad de preparación en sitio y para la parte plana el complemento alimenticio jornada mañana/tarde es ración industrializada, para el almuerzo la modalidad preparación en sitio implementando una planta como centro de acopio para la preparación de los alimentos y ser distribuidos a las diferentes instituciones educativas oficiales.



El componente financiero del convenio 004 del 2017 del aporte del municipio del 80% está conformado por una bolsa común de la siguiente manera:

FUENTES		VALOR
BOLSA COMUN	SGP Alimentación Escolar Vigencias anteriores	\$ 335.593.672
	Asignaciones por Conpes 151.	\$ 3.783.736.068
	Recursos MEN PAE regular Vigencia 2017	\$ 1.280.900.002
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.400.229.742</b>

Los recursos presupuestado son por valor de cinco mil cuatrocientos millones doscientos veintinueve mil setecientos cuarenta y dos pesos m/l (**\$5.400.229.742**), que es el 80% del aporte del Municipio de los cuales se ejecutó la suma de cinco mil doscientos cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos m/l (**\$ 5.240.697.584**) que es una ejecución del 97%, generando una economía del 3% que equivale a ciento cincuenta y nueve millones quinientos treinta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesos m/l (**\$ 159.532.158**) .



Esto se da por la priorización y focalización de los estudiantes en los registros del SIMAT y en las raciones no entregadas por no haber dado clases en las diferentes instituciones educativas. **Terminando el convenio el día 09 de agosto del 2017**

Para seguir con el programa de alimentación escolar PAE se da **inicio el 25 de septiembre del 2017 al**

**convenio de aportes N° 030 del 2017** y su objeto Suministro de complemento jornada mañana/tarde, almuerzos y raciones industrializadas para la población educativa del sector oficial como titulares de derecho del programa de alimentación escolar PAE del municipio de Ciénaga con el contratista Fundación Unidad Social Barrio Adentro **FUSBA**, garantizado la entrega diaria de **43.777** raciones diarias en sus diferentes modalidades y grupos etarios, por un valor **de 10.189.260980**, de los cuales el municipio aporta un 80% y el operador aporta un 20%, la duración es, para

la zona plana de **noventa y cuatro 94 días**, para la zona alta de **ochenta y tres 83** y para la zona alta internado de **noventa y nueve 99** días, este convenio tiene por finalidad realizar una alianza de fuerza pública y privadas que permita aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el fomento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Ciénaga, permitiendo a través del mismo brindar complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas y de promoción de estilo de vida saludables que contribuyan a mantener y mejorar el estado nutricional, la asistencia regular y el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y jóvenes matriculados en instituciones educativas oficiales del municipio, como una estrategia que contribuya al acceso con permanencia y aumentar la cobertura en el sistema educativo oficial. Este convenio se desarrolló según lo establecido en la Resolución 16432 del 2015 Lineamientos Técnicos – Administrativos, estándares y condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar PAE.

El proceso de prestación de servicio del presente convenio se llevara: en la parte alta, bajo la modalidad de **preparación en sitio** y para la parte plana el complemento alimenticio jornada mañana/tarde es ración industrializada, para el almuerzo la modalidad preparación en sitio implementando una planta como centro de acopio para la preparación de los alimentos y ser distribuidos a las diferentes instituciones educativas oficiales.

El componente financiero del convenio 030 del 2017 del aporte del municipio del 80% está conformado por una bolsa común de la siguiente manera:

FUENTES		VALOR
BOLSA COMUN	SGP Alimentación Escolar vigencia actual	\$ 277.903.447
	Proyectos de inversión realizados por el Sistema General de Regalías – SGR aprobados por el respectivo OCAD.	\$ 3.830.000.000
	Recursos MEN Jornada Única Vigencia 2017	\$ 684.748.080
	Recursos MEN PAE regular Vigencia 2017	\$ 3.455.797.839
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.248.449.366</b>

Los recursos presupuestado son por valor de **siete mil setecientos sesenta y tres millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/l (\$8.248.449.366)**, que es el 80% del aporte del Municipio de los se ejecutado



hasta el mes de octubre la suma de **mil novecientos treinta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil noventa y cinco pesos m/l (\$1.940.811.615)** que equivale a un 20% de ejecución.

En la última visita realizada por el ministerio de educación nacional a las distintas instituciones educativas en los cuales se establecen las condiciones de preparación del servicio, se identifican oportunidades de mejoras y solicitando un plan de acción frente a las mismas, se obtuvo una calificación promedio 93% superando así la calificación de la anterior visita que fue del 65.8%.

Debido a su Condición Geográfica, Ciénaga presenta una población educativa diversa cuenta con una extensión de tierra de 1'267.97 Kms<sup>2</sup>; de los cuales, el 9.36 Kms<sup>2</sup> corresponde al área urbana, mientras que el perímetro Rural abarca 20.284 Kms<sup>2</sup>. El perímetro total del municipio es de 249.095Kms. La población se encuentra a una altitud de 3m y la temperatura tiene un promedio de 28°C.

La Zona Rural del Municipio, se encuentra ubicada específicamente en la Zona Alta (Sierra Nevada de Santa Marta), dadas las condiciones geográficas, culturales y económicas, la ETC, necesita buscar estrategias que permitan mejorar la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE, en cada uno de los corregimientos y veredas que se encuentran en esta zona rural.

Estas condiciones geográficas presentan frente a la operación del programa situaciones como:

- Los corregimientos y veredas en un 80% no cuenta con el servicio de energía eléctrica, situación que no permite la conservación de los alimentos.
- Zonas Dispersas; distancias donde los niños deben de caminar de 2, 3 y 4 horas; algunos menores deben ser transportado en mulas, sin en su casas poseen este medio de transporte.
- Transporte costoso debido a la poca oferta y dificultad de las vías.
- Terreno Montañoso y Accidentado.
- Caminos de Trochas, constantes derrumbes debido a las lluvias, no se cuenta con maquinaria para realizar el trabajo de estas vías.



Ante estas condiciones se solicita una **Minuta Diferencial** al MEN para poder realizar un cambio de mayor importancia de los alimentos proteicos como es la carne de res y carne blanca esta situación debido a la conservación de los mismos, ya que la zona no cuenta con las condiciones de los alimentos en las instituciones educativas; esta solicitud se hizo basado en la resolución 3803 de 2016 y la resolución 16432 del 2015 la cual fue aprobada por el MEN y poder prestar un servicio de alimentación escolar acorde con las necesidades de la población

Cocina centralizada certificada por el INVIMA



**ANTES DESPUÉS**

## MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- ✚ Con el fin de mejorar las condiciones de las escuelas de la parte alta del municipio, se instalaron 5 paneles solares en las sedes de los corregimientos:
  - El Trébol
  - La Mojana
  - Corea 1



- Corea 2
- Cerro azul intermedio

✚ De acuerdo al convenio 025 de 2017, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones del ambiente de aprendizaje de los estudiantes de preescolar en la I.E. Darío Torregroza Pérez, Sede La Francia. Por valor total de \$397.754.077, El municipio aporta \$272.754.077 y la Drummond a través de la fundación Aprendiendo a Cooperar aporta \$125.000.000. Se plantea la realización de las siguientes actividades:

- Construcción de un bloque de 3 aulas escolares para preescolar de 216.75 M2 de construcción.
- Construcción de unidades sanitarias especiales para niños de primera infancia 43.80 M2 de construcción.
- Construcción de un sistema de pozo séptico de 2.400 lts.
- Suministro e instalación de un tanque plástico para un sistema hidrosanitario de 2000 lts .
- Construcción de andenes de circulación que comunica los bloques de aulas de 124.35 M2 de construcción.



## CALIDAD EDUCATIVA.

El Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) y sus respectivos componentes desde el 2015, como también la meta de Mejoramiento Anual (MMA) a alcanzar en el 2018, muestra hasta el 2017 el siguiente comportamiento:

BÁSICA PRIMARIA						
AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMB. ESCOLAR	ISCE	MMA
2018						5,03
2017	2,31	1,11	0,96	0,74	5,13	4,81
2016	2,07	0,77	0,97	0,75	4,56	4,64
2015	2,06	0,76	0,87	0,76	4,45	



BÁSICA SECUNDARIA						
AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMB. ESCOLAR	ISCE	MMA
2018						4,21
2017	2,11	0,66	0,96	0,75	4,48	3,9
2016	1,91	0,56	0,96	0,75	4,18	3,67
2015	1,81	0,13	0,82	0,76	3,53	
MEDIA						
AÑO	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMB. ESCOLAR	ISCE	MMA
2018						4,73
2017	2,13	0,45	1,95		4,53	4,57
2016	2,08	0,34	1,97		4,38	4,45
2015	2,09	0,42	1,73		4,23	

En Pruebas saber 11°, para el 2017 se presentaron 1.373 estudiantes, 1.114 del Sector Oficial y 259 del Sector No Oficial.

El Municipio obtuvo 5 Becas Ser Pilos Paga

OBTUVIERON BECAS DE SER PILO PAGA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA 2017		
NOMBRE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PUNTAJE
CARLOS ANDRÉS ARIZA CUETO	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	373
JAVIER ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	368
MERCEDES SOFIA OSPINA MOZO	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	362
CRISTIAN DAVID DURAN SANCHEZ	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	355
JULIANA ANDRES ESTRADA PINILLA	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	350



<b>ALUMNOS CON PUNTAJES ALTOS QUE NO OBTUVIERON BECAS POR REGISTRO EN EL SISBEN</b>			
ANNY JULIANA CASTRO VILLAMIL	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	374	
SANOJ DAVID GAMEZ AYALA	I.E. TECNICA DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	350	
<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PRESENTARON LAS PRUEBAS SABER 3°, 5° Y 9°</b>			
	GRADOS	SECTOR OFICIAL	SECTOR NO OFICIAL
	3°	840	594
	5°	1881	478
	9°	1621	242
	TOTAL	4342	1314

### **CUALIFICACION DOCENTE**

53 docentes se están cualificando entre ellos cinco rectores y 15 coordinadores. Se benefician 1877 niños y niñas en la primera infancia y sus familias.

Desde la SEM les realizó acompañamiento y apoyo para la implementación de trabajo incluyendo mesas de trabajo en avances del mismo.

Próximamente se desarrollará el segundo taller con docentes preescolares para complementar en primero también con una intensidad de 16 horas.

### **BIENESTAR DOCENTE**

El objetivo del Programa de Bienestar Laboral en el sector Educativo busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de los establecimientos educativos a través de la ejecución de un programa de Bienestar laboral, orientados a lograr la excelencia docente, el mejoramiento de la calidad de vida de él y de su familia para así elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad y la calidad de la educación que se imparte en nuestro Municipio de Ciénaga.





Teniendo en cuenta este objetivo se desarrollaron durante el año 2017 actividades con los docentes directivos docentes y administrativos.

El programa de Bienestar laboral se inicia con los talleres **de INDUCCIÓN** que se les hace a todos el personal que entró a laborar en la Secretaria de Educación durante el año 2017.

**OBJETIVO DEL TALLER.** Desarrollar el taller de Inducción dirigido a los nuevos docentes el cual permite fomentar sus competencias y habilidades profesionales, personales para lograr un mejor ejercicio de su quehacer laboral.

Darles a conocer la Estructura organizacional de la Secretaria de Educación, Misión, Visión, conformación de la secretaria distribución del área y funciones de cada uno de ellas, Presentación de los Líderes de áreas.

**CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER- DIA DE LA SECRETARIA.** Se resaltó estas fechas con las funcionarias que laboran en la Secretaria de educación mediante un agasajo, el cual se les brindo un almuerzo y un obsequio. El objetivo de esta actividad de resaltar la labor de las funcionarias en estas fechas especiales

**CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO.** La celebración del día del maestro se llevó a cabo el día 22 de julio con el objetivo de resaltar la labor del maestro, mediante una integración de todos los docentes de los establecimientos educativos. Actividad que tuvo gran acogida por parte del sector educativo.

**TALLER DE REINDUCCION.** Objetivo: Obtener acercamiento y retroalimentación con los Docentes y Directivos Docentes respectos a sus vivencias laborales y a la satisfacción de sus expectativas tanto a nivel personal como profesional. Estimular y elevar el nivel de compromiso y motivación de los Docentes con el sector, para el cumplimiento de las metas propuestas a nivel Nacional, regional e Institucional en función a mejorar la calidad educativa.

Este evento se llevó a cabo los días 13 y 14 de Julio del presente año, fue dirigido a los docentes que por merito entraron a laborar en el año 2015.

**JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL DOCENTE 2017.** Los Juegos Deportivos del Magisterio y el Encuentro



Cultural Docente son dos programas liderados por el Ministerio de Educación Nacional para el Bienestar Laboral de los docentes. A través de estas actividades se busca preservar los valores deportivos, folclóricos de nuestra región, además propiciar la integración, impulsar el mejoramiento de la calidad de vida y del trabajo en equipo.

El área de Bienestar Laboral de la Secretaria de Educación coordinó el desarrollo de los juegos deportivos, iniciándose con la participación de todo el personal que labora en las diferentes Instituciones de Ciénaga, la inauguración se llevó a cabo el día 20 de julio.

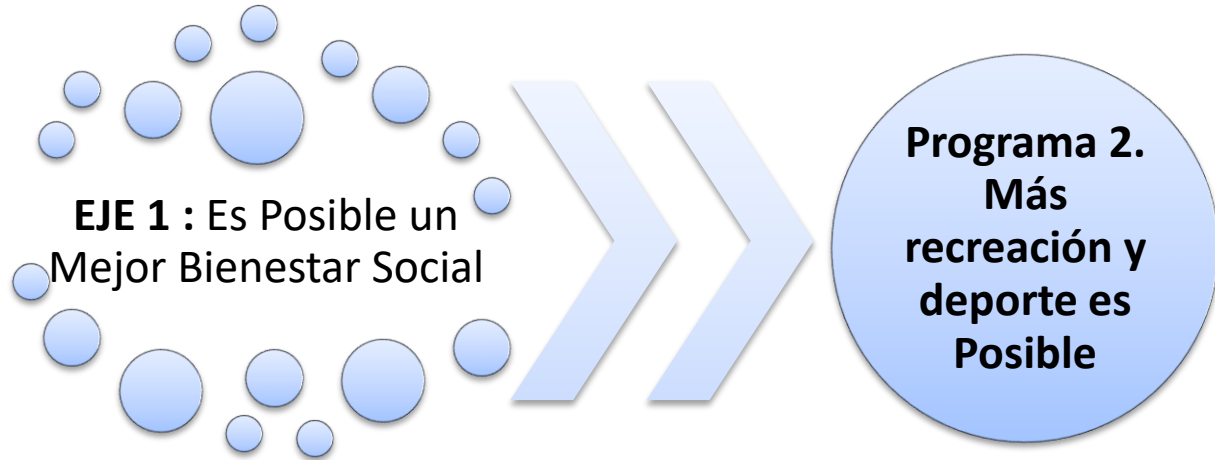
**ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.** Con el objetivo de brindar a los funcionarios del sector educativo el espacio de esparcimiento, recreación, integración y participan en organizar las diferentes danzas de las instituciones educativas. Este evento se llevó a cabo el día 15 de septiembre del año en curso, en donde participaron siete Instituciones educativas en la modalidad de Danza, y participaron además cinco instituciones en Música.

En los días del 10 al 13 de Noviembre se realizó en Bogotá el Encuentro Folclórico y Cultural en donde Nuestro Municipio fue muy bien representado por la Danza de la Institución Educativa 12 de Octubre, la cual esta institución se destacó con su representación de la CUMBIA CIENAGUERA.

**ENCUENTRO DE RECTORES, COORDINADORES Y DIRECTORES RURALES.**  
**OBJETIVOS:** Fortalecer en los Directivos Docentes competencias o habilidades sociales de comunicación, liderazgo, y trabajo en equipo, centro en el desarrollo humano, para lo cual se propicia espacios de socialización de saberes y experiencias que genere reflexión y aprendizaje con el fin de mejorar las relaciones en la comunidad educativa y fomentar compromisos de crecimiento en la calidad educativa.

Este evento se realizó el día 8 de Noviembre en la sala Múltiple del Liceo Moderno del Sur. Además se realizó la socialización de las políticas de Bienestar Laboral la cual está enfocada en la excelencia y el mejoramiento del clima laboral en los establecimientos educativos partiendo del plan de acción de bienestar y sus líneas de intervención.





## **PLAN DECENAL DE DEPORTE**

Para el presente informe se destacan los principales logros alcanzados en el año 2017 de acuerdo con objetivos estratégicos, proyectos, metas e indicadores del Plan Decenal del Deporte.

El plan es la política pública del deporte para el municipio durante los próximos diez años y busca constituirse como la hoja de ruta en materia deportiva, brindando la posibilidad de evaluar en cada periodo la consecución de los indicadores y proyectos para el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.

Para el correcto desarrollo e implementación del plan decenal del deporte, ha sido fundamental la coordinación y sinergia con los demás planes sectoriales, el plan de desarrollo municipal y los distintos actores y secretarías municipales.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

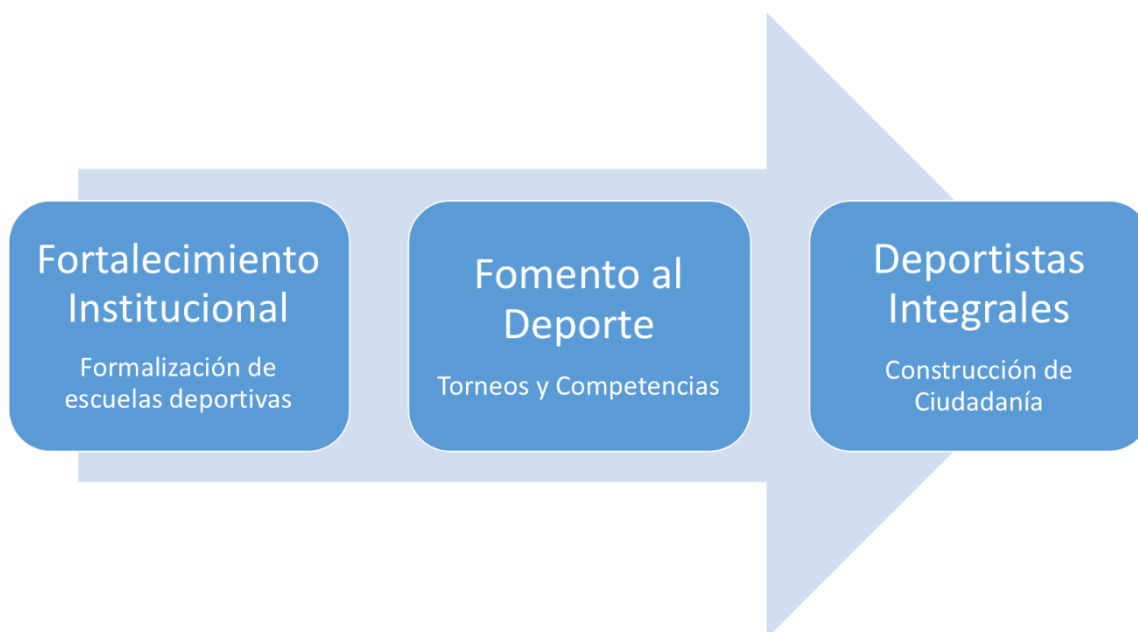
- Fortalecer y reestructurar la organización institucional del sector deporte a nivel municipal.



- Adelantar las acciones necesarias para la certificación del municipio en el cumplimiento de la garantía a un mínimo vital en deporte, recreación, educación física y actividad física.
- Realizar las acciones tendientes para la inclusión en el plan de desarrollo municipal de los recursos que garanticen el cumplimiento de los objetivos, metas y proyectos contemplados en el presente plan decenal.
- Financiar la recuperación integral de parques y construcción de nuevos escenarios deportivos.

Crear e implementar un sistema municipal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física que coordine y articule los esfuerzos de los diferentes actores que intervienen en el deporte

#### METAS PLAN DECENAL



## EL PLAN 2017 EN CIFRAS



### PROGRAMAS

FORMALIZACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA  
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN DEPORTE  
SEMILLEROS DEPORTIVOS

### CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO



- ✓ **SEMILLEROS DEPORTIVOS.**  
Atender a 800 jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo.
- ✓ **FERIAS, FESTIVAL DEPORTIVO ESCUELAS DE FORMACIÓN**  
Diseñar e implementar programas de disciplinas deportivas.
- ✓ **FOMENTO AL DEPORTE TORNEOS Y COMPETENCIAS.**  
Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)

MAS ESCENARIOS PARA EL DEPORTE

**COLISEO ESTADIO MUNICIPAL**

### PRINCIPALES INDICADORES



Crecimiento del número de niños, niñas y adolescentes cobijados por la estrategia de Semilleros deportivos.



Más de escuelas de formación formalizadas con personería jurídica y reconocimiento deportivo.



Incremento en el número de deportistas y escuelas de formación apoyados por la alcaldía con respecto al periodo anterior.



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

## SEMILLEROS DEPORTIVOS

En el marco de la política pública del deporte, se desarrollo la estrategia de semilleros deportivos, la cual cobijo a una población total de 559 niños, niñas y adolescentes.

Dicho programa busca la buena utilización y aprovechamiento del tiempo libre a través de la recreación y el deporte, además de descubrir nuevas promesas y talentos en cada una de las disciplinas deportivas para así realizar un acompañamiento y entrenamiento deportivo tendiente a consolidar procesos de deportistas de alto rendimiento.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## TORNEOS MUNICIPALES

Dentro del Plan Decenal del Deporte y con el propósito de generar recreación y construcción de ciudadanía, se realizaron los torneos municipales en ocho disciplinas deportivas, donde se priorizo la inclusión social a través de torneos mixtos con la participación de las víctimas del conflicto armado colombiano, comunidad indígena, afrodescendiente, LGBTI entre otros grupos poblacionales, los torneos contaron con la participación total de 1.459 Cienagueros.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## FOMENTO AL DEPORTE

Durante el año 2017 la alcaldía municipal a través del Plan Decenal del Deporte entregó dotación deportiva, premiaciones y financió los viajes a competencias nacionales e internacionales de 162 deportistas, clubes y escuelas de formación en disciplinas como: Fútbol, Taekwondo, Baloncesto, Atletismo, Ultimate y Béisbol.



RENDICIÓN DE CUENTAS



## TORNEO INTERNACIONAL ULTIMATE BEACH 2017

La alcaldía municipal por medio del Plan Decenal, realizo en Ciénaga el torneo internacional de ultimate beach, este torneo reúne a los mejores equipos de Colombia con la presencia de delegaciones internacionales, siendo uno de los mejores torneos de su tipo en el continente.

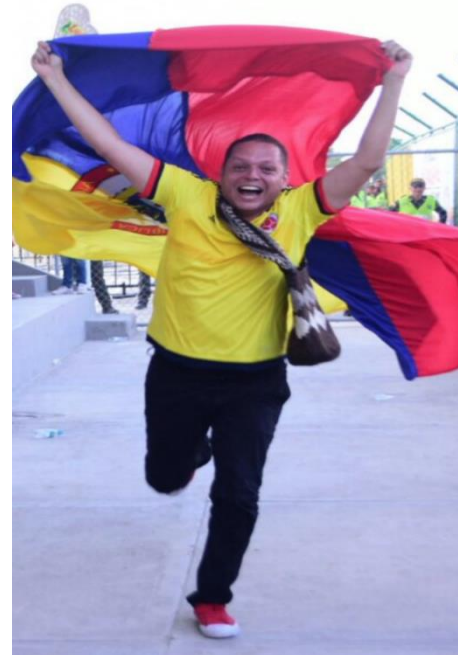
En esta edición el equipo cienaguero Agua Mala se consagro como campeón del evento.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## JUEGOS BOLIVARIANOS 2017

La alcaldía municipal realizo con total éxito y una masiva asistencia de mas de 25.000 personas durante todas las competencias, los XVIII Juegos Bolivarianos compartiendo el honor de ser sede con ciudades como Santa Marta, Cali y Bogotá.



RENDICIÓN DE CUENTAS

## FERIAS DEPORTIVAS

Con el fin de promover en las comunas del municipio de Ciénaga las diferentes disciplinas deportivas ofertadas por la oficina de cultura y deporte, se desarrollo la *“ruta de lo posible se toma el deporte”*, en la que se realizan muestras, exhibiciones y entrenamientos deportivos en once diferentes disciplinas deportivas a través de un circuito dinámico, charlas informativas, promoción del deporte, sensibilización ambiental y charlas en salud integral, salud sexual y reproductiva, salud oral, prevención en consumo SPA a cargo del hospital y la Secretaria Municipal de Salud. El total de participantes en las cuatro comunas fue de 975.



## SEMANA DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Con el fin de promover la práctica del deporte bajo un enfoque social, que permita generar lazos de hermandad y cultura de paz en las diferentes comunas del municipio de Ciénaga se realizó la semana del deporte social comunitario en Ciénaga. Los deportes practicados en esta semana fueron deportes tradicionales como bola e trapo, beisbol callejero, baloncesto callejero y el desafío triatlón.

La participación a lo largo de toda la semana fue de 1200 personas.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## FESTIVAL DEPORTIVO DEL CAIMÁN

En el marco del Festival Deportivo se realizaron las siguientes actividades:

- Partido de las Estrellas
- Carrera Recreativa de Color 5k
- Velada Boxítica
- Copa de Futbol
- Copa de Beisbol
- Torneo USAID-profamilia

A lo largo de todas las actividades desarrolladas en el marco del festival, se conto con la participacion y asistencia de mas de oncemil personas.



# NOCHE DE BOXEO

**Pelea Central**  
**Calixta Silgado VS Jessica Pérez**  
 (Peso Superpluma)

**29 de Diciembre** Coliseo Monumental De Ciénaga **6:00 P. M.**

**¡TOTALMENTE GRATIS!**

**Pelea Profesional**  
 (Avanzada por el Federación Cubana de Boxeo)

(Peso Mosca)	Nicolas "El Pulpo" Pimenta VS Eusto Corrales
(Peso Ligero)	Francisco Cordero VS Juan Cabañas

**Pelea Amateur**

(50 Kg)	Camilo Pérez VS Angel Cervera
(60 Kg)	Gustavo Mindiola VS Jhonier de la Cruz
(64 Kg)	Carlos Romero VS Jhon Lora
(60 Kg)	Daniel Orozco VS Angel Patiño
(60 Kg)	Sebastian Cobo VS Eduardo Ramirez



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

## RECUPERACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

En el año 2017 se intervino con éxito el Estadio Municipal de Fútbol, Coliseo Monumental y mas de 17 parques y espacios para la recreación y el deporte en Ciénaga.

Este esfuerzo redundo en que mas niños, niñas, adolescentes, jovenes y población en general pudieran ejercer de forma efectiva su derecho a la recreación y el deporte en sitios adecuados y dotados para tal fin.

### ESTADIO DE FÚTBOL

COLDEPORTE:  
\$ 4.712.521.700

---

GOBERNACIÓN  
DEL MAGDALENA:  
\$ 1.000.000.000



VALOR INVERSIÓN \$ 5.712.521.700  
GESTIÓN



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## COLISEO CUBIERTO



ANTES



DESPUÉS



RENDICIÓN DE  
CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

## CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL SOL Y REMODELACIÓN DE LA CANCHA LA NEVADA.

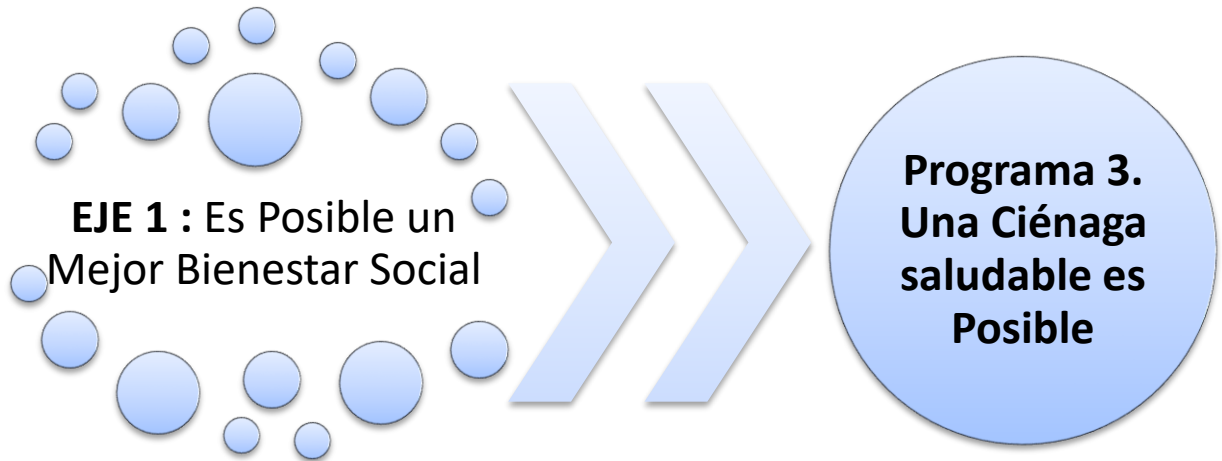


En pocos meses, tendremos construido el mejor escenario deportivo del municipio con una cancha acorde a los lineamientos técnicos y un parque con energía limpia (solar), con estas palabras se puso la primera piedra en la obra Parque del Sol y Remodelación de la Cancha la Nevada.

El proyecto cuenta una inversión de 4.173.665.658 millones de pesos Recursos del SGR que contribuyen a fomentar la recreación y el deporte en el municipio, resaltó que el compromiso de la comunidad es velar por preservar el escenario frente a las actuaciones de quienes pretendan destruirlo, pidió además a los moradores y dirigencia comunal ser veedores de la obra.

En el acto público realizado en la cancha La Nevada, Pérez Díaz subrayó que frente a la incredulidad de unos cuantos, se está materializando las acciones para entregar a la ciudadanía una obra digna. El parque del Sol contará también con Zona Wi Fi Gratis para la gente, gracias a la gestión del mandatario ante el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones





## ASEGURAMIENTO

### 1. FINANCIACION DE LA CONTINUIDAD DE LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO

Los recursos para financiar la afiliación al régimen subsidiado de salud del Ciénaga (Magdalena), durante el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 por un valor inicial de **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$47.824.622.085,00)**, así

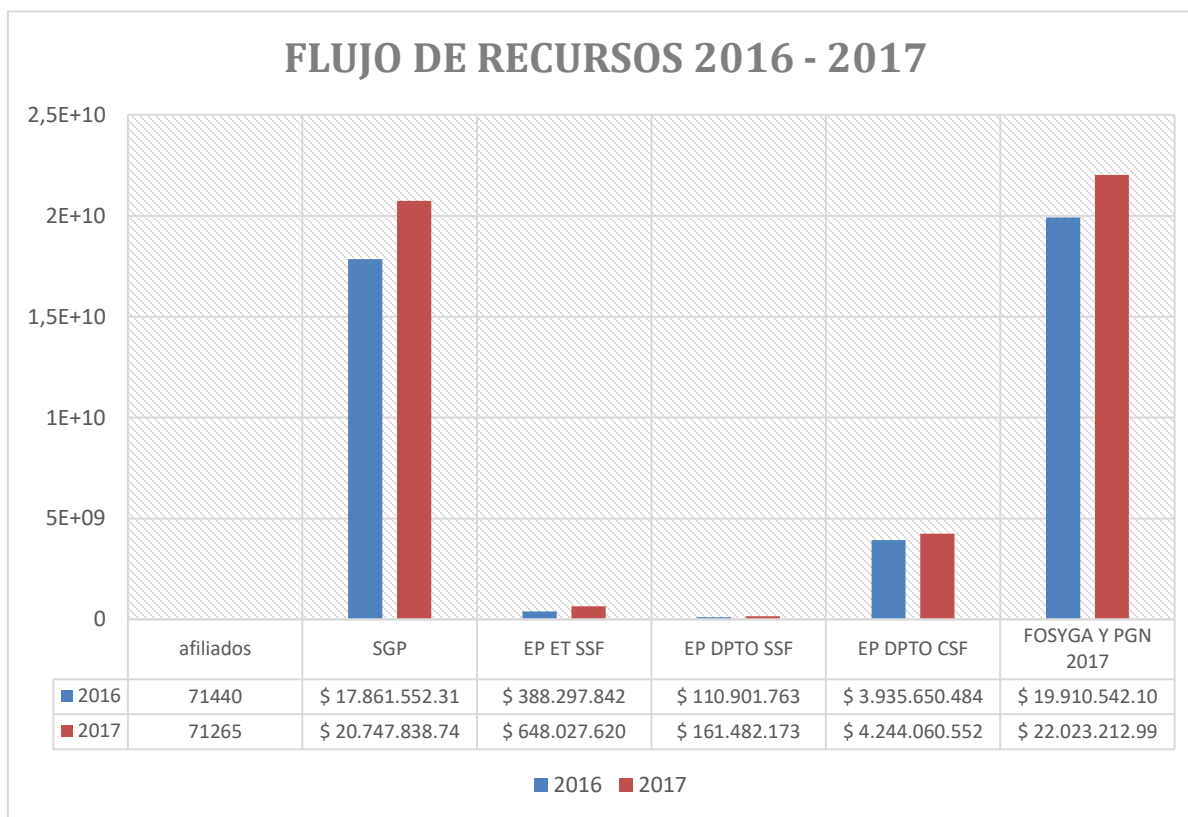
AFILIADOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	ESTIMADO RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO -2017	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO - 2017		FOSYGA Y PGN ENERO-DICIEMBRE 2017
		SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CON SITUACIÓN DE FONDOS	
71.265	20.747.838.749,00	648.027.620,00	161.482.173,00	4.244.060.552,00	22.023.212.991,00

Los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones **SGP** en cuantía de **\$20.747.838.749,00**, **FOSYGA** en cuantía de **22.023.212.991,00**, **Esfuerzo Propio**



**Municipal - Recursos Transferidos por Coljuegos** en cuantía de **\$648.027.620,00** y **Esfuerzo propio Departamental** en cuantía de **\$161.482.173,00** que financian el Régimen subsidiado, se ejecutarán y registrarán **SIN SITUACIÓN DE FONDOS**; de conformidad con la normatividad vigente.

### CUADRO COMPARATIVO FLUJO DE RECURSOS



Las EPS-S que están habilitadas para garantizar la continuidad del Aseguramiento en el Municipio de Ciénaga Magdalena, son: **COMFACOR, DUSAKAWI, COOSALUD, COMPARTA, MUTUAL SER y NUEVA EPS RS** y las EPS del Régimen Contributivo **COOMEVA, FAMISANAR, NUEVA EPS, MEDIMAS, CRUZ BLANCA Y SALUD TOTAL**, para la operación de la movilidad entre regímenes, las EPS deberán cumplir con las condiciones y obligaciones señaladas en el Decreto 3047 de 2013, las Resoluciones 2629 y 2635 de 2014, del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas vigentes.



## 2. ACTIVIDADES AREA DE ASEGURAMIENTO.

Para el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2017, el área de Aseguramiento en articulación con la E.S.E Hospital San Cristóbal realizó **BRIGADAS DE SALUD - JORNADA DE ACTUALIZACION DOCUMENTAL Y AFILIACION Y PROMOCION AL ASEGURAMIENTO**, en el Ancianato Sagrado Corazón de Jesús dirigida a la comunidad de la zona costera y a los abuelos que residen en el ancianato

FECHA	HORA DE INICIO	SECTOR	LUGAR DE LA ACTIVIDAD
17/02/2017	08:00 AM	BARRIO NANCY POLO	ANCIANATO SAGRADO CORAZON DE JESUS
22/02/2017	08:00 AM	ATENCION ADULTO MAYOR	CENTRO SOCIAL CIENAGA GRANDE, CLLE 18 No 23-20
04/03/2017	08:00 AM		I.E. 12 DE OCTUBRE
31/03/2017	08:00 AM	ZONA COSTERA	CENTRO DE VIDA CANITAS
26/09/2017	08:00 AM	BARRIO ELISA CELEDON	<i>Kr 17 # 41 – 49</i>



## CAPACITACIONES SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y OTRAS

FECHA	TEMA	LUGAR
02/02/2017	Reunión Nueva EPS-S, tema: AUSENCIA OFICINAS FISICAS PARA ATENCION USUARIOS	Auditorio Secretaria de Salud
13/02/2017	Mesa de trabajo Cafesalud	Oficina SUPERSALUD Barranquilla
09 y 10 Marzo 2017	Citación Asistencia Técnica Lineamientos Aseguramiento.	Oficina Aseguramiento – Secretaria de salud Departamental
14/03/2017	Faltas de Garantías en la prestación de los servicios de salud en Ciénaga, por parte de la EPS CAFESALUD. Acta No 003-17	AUDITORIO INFOTEP
15/03/2017	Seguimiento en implementación PAIS – RIAS en el Departamento del Magdalena	Auditorio Secretaría de Salud
15/03/2017	Asistencia COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD, el día 09 de Abril de 2016.	Auditorio Secretaría de Salud
28/03/2017	<i>Mesa de trabajo EPS Cafesalud Régimen Contributivo (TEMA: falta de garantías en la prestación de los servicios de salud en Ciénaga – Magdalena por parte de la eps cafesalud y prestador clínica general de Ciénaga, verificación de compromisos). Acta No 004-17</i>	Despacho Secretaría de Salud Municipal
04/05/2017	Mesa de trabajo Nueva EPS Régimen Contributivo, elaboración plan de mejoramiento (TEMA: faltas de garantías en la entrega de medicamentos e inexistencia de oficinas en el municipio de ciénaga magdalena). Acta No 005-17	Auditorio Secretaría de Salud.
09/05/2017	Seguimiento avances RIAS	Oficina de Prestación de Servicios (Secretaría de Salud Departamental)
10/05/2017	Mesa de trabajo (TEMA: falta de garantías en la prestación de servicios y demoras en la entrega de medicamentos por parte de la epss compart). Acta No 006-17	DESPACHO SECRETARIA DE SALUD.
08/06/2017	Mesa de Depuración y Aclaración de Cartera Municipios, finalidad de entregar soportes de pago a las EPS, las EPS entregar los certificados de Paz y Salvo por vigencia	Auditorio Secretaría de Salud Departamental.



21/06/2017	MESA DE TRABAJO ATENCION POBLACION INDIGENA, EPSI DUSAKAWI, IPS GONAWINDUA. Acta No 007-17	Auditorio Secretaría de Salud.
29/06/2017	Solicitud avances implementación RIAS	Oficina de Prestación de Servicios (Secretaría de Salud Departamental)
19/07/2017	ACTA DE INASISTENCIA, AUDITORIA NUEVA EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO.	Oficina IPS Bienestar (Nueva EPS RC)
02/08/2017	MESA DE TRABAJO COMFACOR EPS-S ( <b>TEMA:</b> seguimiento y mejoramiento en la prestación de servicios a la población del municipio de Ciénaga).	Auditorio Secretaría de Salud.
7 y 8 Sept 2017	Mesa de trabajo procesos de Aseguramiento	Oficina de Aseguramiento Departamental
20/09/2017	SEGUNDA ACTA DE INASISTENCIA, AUDITORIA NUEVA EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO BIMESTRE JULIO - AGOSTO DE 2017	Oficina IPS Bienestar (Nueva EPS RC)
29/09/2017	Mesa de trabajo procesos de Aseguramiento (Auditorias)	Instalaciones Secretaría de Salud Departamental
24/10/2017	Evento convocado por SUPERSALUD "Mesa Técnica Regional"	Sede de Postgrados Universidad Simón Bolívar – Barranquilla – Atlco.

## OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades de IVC a las EABP según cronograma de AUDITORIA y seguimiento a los planes de mejoramiento.
2. Reporte de novedades de Base de Datos a la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, según calendario procesos BDU A 2017 (Municipios reportan el último viernes de cada mes), de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Reporte de los resultados del cruce de información a las EPS.
4. Seguimientos a casos de pacientes hospitalizados que requieren remisiones, verificando oportunidad en el traslado de los mismos.
5. Articulación con la oficina de Salud pública en reporte de afiliaciones de gestantes, seguimiento a los casos de atención prioritaria de las mismas y casos de menores en situación de desnutrición.



6. Verificación de los procesos de afiliación realizado por los diferentes usuarios en las diferentes EPS que operan en el Municipio de Ciénaga – Magdalena.
7. Reporte de inconsistencias en la BDUA a las diferentes EPS y seguimiento a las mismas.
8. Solicitudes de Portabilidad Nacional a los usuarios que requieren el servicio.
9. Entrega de Autorizaciones para afiliaciones a la población especial (gestantes, menores, primera infancia, población ICBF, adulto mayor, población víctima, población en situación de discapacidad, entre otros).
10. Verificación del Estado de afiliación de los usuarios tanto del Régimen Subsidiado como Contributivo.
11. Solicitudes derivadas a la E.S.E Hospital San Cristóbal, área de Salud Pública para la atención en salud a la población gestante que se encuentran afiliadas en otros Municipios, según lo contemplado en Ley 1751 de 2015 o Ley Estatutaria.
12. Autorización de afiliación de la población Venezolana al Régimen subsidiado en cumplimiento a la normas expedidas por el MSPS, según censo y puntaje de Sisbén, validado por el DNP (Resolución 3778 de 2011).
13. Seguimiento y Resolución de quejas presentadas por los usuarios en la oficina del SAC.
14. Verificación de los procesos de Movilidad efectuados por los usuarios en cada una de las EPS.
15. Procesos de seguimiento a la atención en salud a los menores en situación de Desnutrición y procesos de afiliación de los mismos.
16. Mesas de trabajo estrategia RBC, discapacidad, salud pública.
17. Asistencia a COVE efectuados por el área de vigilancia epidemiológica Municipal.





## 2.1. AUDITORIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS Y EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS

### CRONOGRAMA AUDITORIA A LAS EPS-S Y CONTRIBUTIVAS VIGENCIA 2017.

FECHAS DE AUDITORIAS 2017						
EPS	ENERO- FEBRERO	MARZO- ABRIL	MAYO- JUNIO	JULIO- AGOSTO	SEPT- OCTUBRE	NOV- DICIEMBRE
COMPARTA	MARZO 14	MAYO 3 y 4	JULIO 4 y 5	SEPTIEMBRE 5 y 6	NOVIEMBRE 7 y 8	ENERO 9
MUTUAL SER	MARZO 14	MAYO 3 y 4	JULIO 4 y 5	SEPTIEMBRE 5 y 6	NOVIEMBRE 7 y 8	ENERO 9
COOSALUD	MARZO 15	MAYO 9 y 10	JULIO 11 y 12	SEPTIEMBRE 12 y 13	NOVIEMBRE 14 y 15	ENERO 10
COMFACOR	MARZO 15	MAYO 9 y 10	JULIO 11 y 12	SEPTIEMBRE 12 y 13	NOVIEMBRE 14 y 15	ENERO 10
DUSAKAWI	MARZO 16	MAYO 11	JULIO 6	SEPTIEMBRE 7	NOVIEMBRE 9	ENERO 11
SALUD TOTAL	MARZO 16	MAYO 11	JULIO 6	SEPTIEMBRE 7	NOVIEMBRE 9	ENERO 11



COOMEVA	MARZO 17	MAYO 16	JULIO 18	SEPTIEMBRE 14	NOVIEMBRE 16	ENERO 12
CAFESALUD	MARZO 17	MAYO 16	JULIO 18	SEPTIEMBRE 14	NOVIEMBRE 16	N/A
MEDIMAS	N/A			SEPTIEMBRE 27	NOVIEMBRE 16	DICIEMBRE 20
NUEVA EPS RS	MARZO 22	MAYO 18	JULIO 13	SEPTIEMBRE 19	NOVIEMBRE 21	ENERO 12
NUEVA EPS						ENERO 8
CONTRIBUTIVO	MARZO 23	MAYO 22	JULIO 19	SEPTIEMBRE 20	NOVIEMBRE 22	

A la fecha se han realizado las auditorías correspondientes al I, II, III, IV y VI bimestre de la vigencia 2017 (periodo enero – diciembre de 2017), según cronograma enviado a cada una de las EAPB, mediante CIRCULAR EXTERNA SSYDS-A No 003-17 de fecha 03 de marzo de 2017 y modificación cronograma auditorías de Noviembre – Diciembre según oficio de la Secretaría de Salud Departamental, decisión que se les informó a las EPS mediante CIRCULAR EXTERNA SSYDS-A No 032-17 de fecha 26 de Diciembre de 2017.

A continuación, se detalla los porcentajes de cumplimiento de cada entidad de la VIGENCIA 2016:



## VIGENCIA 2016

Cumplimiento por EPS-S.– Parámetro de Evaluación\* diciembre. 2015; Enero a Diciembre 2016

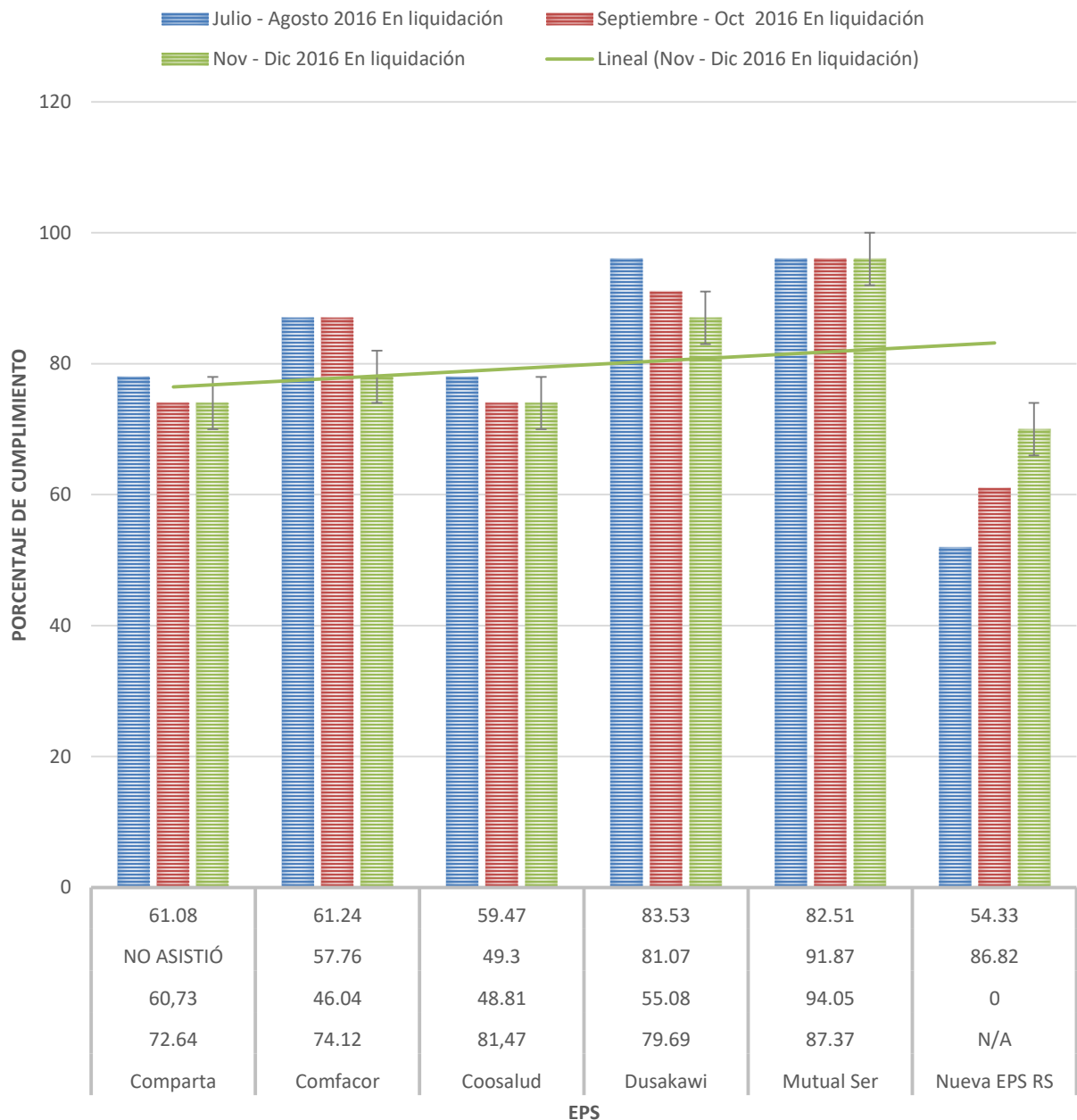
En porcentajes (%)

Nombre EPSS	Noviembre – Diciembre 2015	Enero – Febrero 2016	Marzo – Abril 2016	Mayo – Junio 2016	Julio – Agosto 2016	Septiembre – Oct 2016	Nov – Dic 2016
Caprecom	44.39	En liquidación	En liquidación	En liquidación	En liquidación	En liquidación	En liquidación
Comparta	72.64	60,73	NO ASISTIÓ	61.08	78	74	74
Comfacor	74.12	46.04	57.76	61.24	87	87	78
Coosalud	81,47	48.81	49.3	59.47	78	74	74
Dusakawi	79.69	55.08	81.07	83.53	96	91	87
Mutual Ser	87.37	94.05	91.87	82.51	96	96	96
Nueva EPS RS	N/A	0	86.82	54.33	52	61	70



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## CUMPLIMIENTO POR EPS-S.– PARÁMETRO DE EVALUACIÓN\* DICIEMBRE. 2015; ENERO A DICIEMBRE 2016

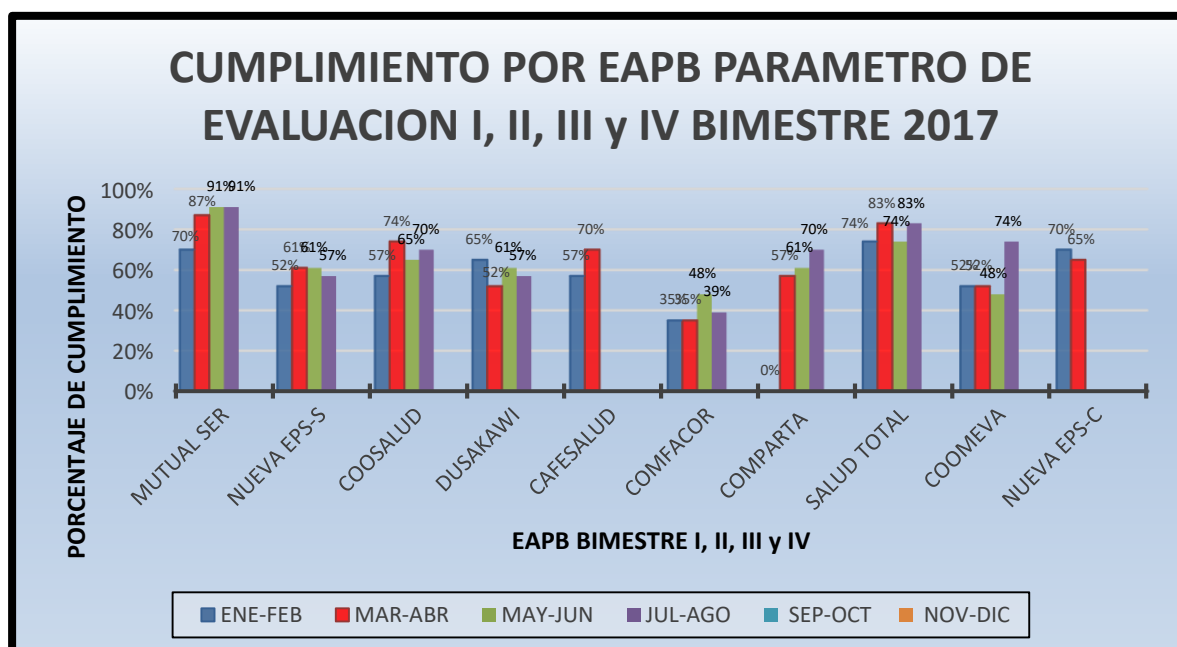


## VIGENCIA 2017

Para la VIGENCIA 2017 los porcentajes de cumplimiento del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto bimestre de cada entidad se detallan a continuación:

CUMPLIMIENTO POR EPS-S PARAMETRO DE EVALUACION BIMESTRES 2017						
POR PORCENTAJES (%)						
NOMBRE EPS-S	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
MUTUAL SER	70%	87%	91%	91%	91%	96%
NUEVA EPS-S	52%	61%	61%	57%	61%	65%
COOSALUD	57%	74%	65%	70%	83%	74%
DUSAKAWI	65%	52%	61%	57%	65%	78%
CAFESALUD	57%	70%		N/A	N/A	N/A
COMFACOR	35%	35%	48%	39%	43%	35%
COMPARTA	0%	57%	61%	70%	0%	0%
SALUD TOTAL	74%	83%	74%	83%		
COOMEVA	52%	52%	48%	74%	0%	
NUEVA EPS-C	70%	65%	0%	0%		

## GRAFICA



De acuerdo al cronograma de auditoría enviado a las EAPB mediante CIRCULAR EXTERNA No 003-17 de fecha 03 de Marzo de 2017, la EPSS Comparta estaba programada para realizarle auditoría el día 14 de Marzo de 2017, fecha en la cual no se presentó el ejecutivo junior encargado de atender dicha visita y tampoco se recibió justificación por escrito por parte de la Gerente, por lo cual se les levantó un ACTA DE INCUMPLIMIENTO, así mismo presentó incumplimiento durante los bimestres quinto y sexto, situación notificada a la Secretaría de Salud Departamental.

Igualmente, con fecha 02 de Febrero de 2017 se levantó Acta No 001-17 fecha en la cual se sostuvo una mesa de trabajo con la entidad Nueva EPS RS para tratar el tema de la inasistencia de las oficinas físicas para atención al usuario en este Municipio.

La entidad del Régimen Contributivo NUEVA EPS presentó incumplimiento a los procesos de auditoría al no presentarse para la visita de seguimiento del III y IV bimestre, por lo que se realizaron las respectivas actas de incumplimiento, con dicha entidad se realizó una mesa de trabajo con fecha 04 de mayo de 2017, en el que se trataron los temas de faltas de garantías en la entrega de medicamentos, atención a la población afiliadas, garantía de los servicios de salud e inexistencia de oficinas en este Ente Territorial, se fijaron compromisos y la EAPB envió el plan de mejoramiento al que la entidad no ha cumplido, debido a que siguen presentando las mismas falencias.

Con fecha 21 de junio de 2017 se convocó a una mesa de trabajo con la asistencia de la E.S.E. Hospital San Cristóbal, EPSI Dusakawi, IPS Gonawindua, el Personero Municipal, un funcionario del Ministerio de Interior y de la Secretaría de Salud Departamental para tratar los temas de Contratación de servicios de salud por parte de la EPSI Dusakawi con la IPS Gonawindua que no cumple con la Garantía de la Prestación de los servicios a su población, el modelo de atención población indígena, servicios de promoción y prevención, demanda inducida, caracterización de la población.

Con respecto a la EPS CAFESALUD hoy MEDIMAS a partir del día 01 de Agosto de 2017, se evidencia faltas a la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud, no existen contratos con la Red prestadora, debido a que los mostrados están a nombre de Cafesalud, igual la póliza de alto costo, el suministro de medicamentos no se efectúa con oportunidad en la parte urbana y en la zona rural, no se evidencia oportunidad en la referencia y contrarreferencia, no se evidenciaron pagos a la red prestadora debido a que en la auditoría de Septiembre no se había girado a la entidad, no presentan soportes de cumplimiento de PyP, no se evidencia la caracterización a su población.



Para dar cumplimiento a lo estipulado mediante **CIRCULAR EXTERNA No 0027-17** de fecha 25 de enero de 2017, emanada por la Secretaría de Salud Departamental donde establece el CRONOGRAMA DE ENTREGA DE AUDITORIAS DEL REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2017, esta área ha realizado el envío correspondiente a las fecha indicadas, es por esta razón que con fecha 30 de Marzo de 2017 se hizo entrega del primer bimestre, con fecha 30 de Mayo de 2017 del Segundo bimestre, el día 27 de Julio de 2017 del tercer bimestre, con fecha 29 de Septiembre de 2017 se realizó la entrega del cuarto bimestre, el día 01 de diciembre de 2017 el quinto bimestre y con fecha 15 de enero de 2018 se realizó la entrega del sexto bimestre, acatando de esta forma a lo establecido por el Departamento, con lo cual el área de Aseguramiento ejecutó el **100%** de las de las visitas programadas a las EPAB, cumpliendo de esta forma con las actividades proyectadas de acuerdo a los lineamientos del MSPS, la SUPERSALUD y el cronograma de la Secretaria de Salud Departamental, a quienes se les efectuó la entrega en fechas estipuladas, cumpliendo con sus requisitos y aportando los documentos y evidencias de seguimiento a cada una de las EAPB.

Es de anotar que la secretaría de salud departamental mediante CIRCULAR EXTERNA No 615 de fecha 22 de septiembre de 2017 solicitó a los municipios los soportes de los hallazgos de los incumplimientos presentados en los procesos de auditorías a las EAPB de enero a junio de 2017, los cuales fueron entregados mediante oficio SSYDS-A No 0822-17 de fecha octubre 19 de 2017; de igual forma solicitaron el informe de los incumplimientos presentados del semestre Julio a Diciembre de 2017, los cuales fueron radicados con fecha 15 de enero de 2017, mediante oficio SSYDS-A 0087-18.

Los **soportes correspondientes a los hallazgos encontrados en los proceso de auditoría** efectuadas a las EAPB del I, II y III Bimestre de 2017 (I Semestre de 2017), de acuerdo a las funciones de Verificación y evaluación del seguimiento de la operatividad del Régimen Subsidiado en el Municipio de Ciénaga, Magdalena conforme a lo definido Circular externa 0006 SUPERSALUD y Resolución 971 de 2011 del MSPS, en el marco de las funciones y competencias del Ente Territorial, contemplados en la Ley 715 de 2015, en los cuales se detectaron los incumplimientos presentados por las siguientes EPSS:

 **EPSS Comfacor:**

- ✓ Garantía de acceso al servicio.
- ✓ Oportunidad en la prestación del servicio.
- ✓ Red Contratada.

 **EPSS Comparta:**



- ✓ Garantía de acceso al servicio.
- ✓ Oportunidad en la prestación del servicio.
- ✓ Proceso de afiliación.
- ✓ Reporte de novedades.
- ✓ Suministro de medicamentos.

 **EPSI Dusakawi:**

- ✓ Oportunidad en la prestación del servicio

 **NUEVA EPS Régimen Subsidiado:**

- ✓ Incumplimiento en la satisfacción de los usuarios.

Los **soportes correspondientes a los hallazgos encontrados en los procesos de auditoría** efectuadas a las EAPB del IV, V y VI Bimestre de 2017 (II Semestre de 2017), en los cuales se detectaron los incumplimientos presentados por las siguientes EPSS:

 **EPSS Comfacor:**

- 2. Reporte de novedades
- 3. Garantía de acceso al servicio.
- 4. Red Contratada.
- 8. Oportunidad en la prestación del servicio.
- ✓ Informe de antecedentes.

 **EPSS Comparta:**

- 2. Reporte de novedades
- 3. Garantía de acceso al servicio.
- 5. Suministro de medicamentos.
- 8. Oportunidad en la prestación del servicio.
- 9. Prestación de servicio de P y P
- ✓ Informe de antecedentes.

 **EPSS Coosalud:**

- 3. Garantía de acceso al servicio.
- 5. Suministro de Medicamentos
- ✓ Informe de antecedentes





## INFORME BASE DE DATOS A DICIEMBRE 31 DE 2017 DEPURACIÓN DE BASE DE DATOS

Una de las acciones prioritarias en aseguramiento es la depuración de bases de datos de los afiliados al régimen subsidiado, siendo un trabajo continuo mediante el cual se identifican diversas novedades que permiten vincular nuevos beneficiarios al sistema mediante afiliaciones día a día cumpliendo previamente con los requisitos y Normas que regulan el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el Régimen Subsidiado regidos por la Decreto 780 de 2016, Resolución 4622 de 2016, Decreto 3047 de 2013, Resolución 2635 de 2014 modificada por la Resolución 0122 de 2015

En lo que respecta a depuración de base de datos, realizando el cruce con las bases de datos del régimen contributivo, régimen de excepción y realizando auditoria de documentos, con el apoyo de la oficina de Aseguramiento de la Secretaria Seccional de Salud del Departamento del Magdalena, se ha encontrado las siguientes novedades:

- Duplicados reg. contributivo, reg. De excepción y reg. subsidiado
- Fallecidos
- Pensionados
- Afiliaciones irregulares
- Documentos no validos
- Retiros voluntarios
- Inconsistencia en Registros
- Mayor de 14 años con RC
- Mayor de 18 años con TI o RC
- Novedades retroactivas

De igual forma el consorcio Sayp ha efectuado los cruces de base de datos con las entidades del orden nacional como Registraduría, DIAN, Sisbén, ejercito, policía y magisterio, en la cual se han detectado inconsistencias que han sido descargadas automáticamente.

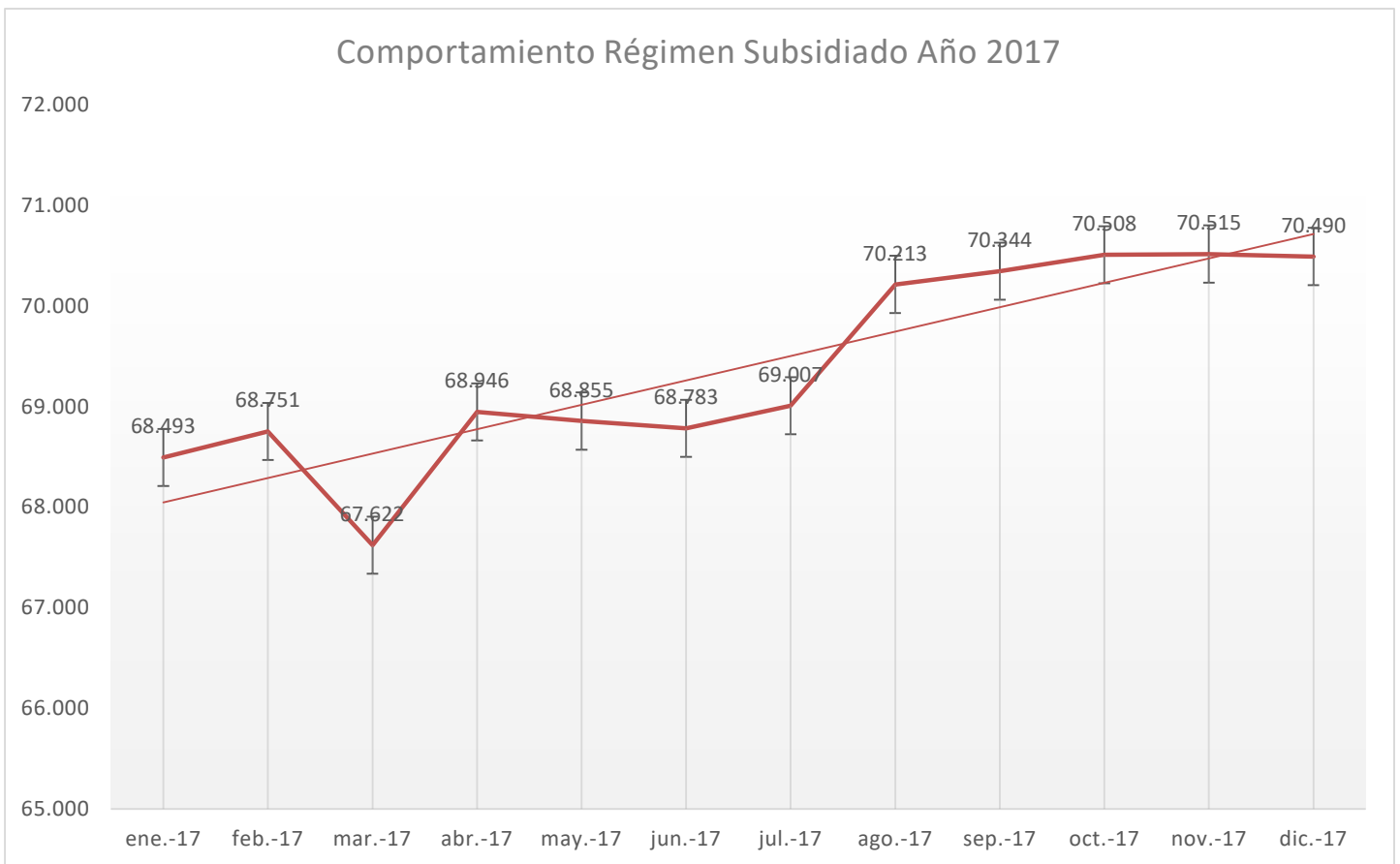
Los reportes de novedades del Régimen subsidiado del Municipio a la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud se han efectuado en un 100% en la vigencia 2017



## COMPORTAMIENTO BASE DE DATOS REGIMEN SUBSIDIADO 2017

COMPORTAMIENTO RÉGIMEN SUBSIDIADO AÑO 2017											
ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
68.493	68.751	67.622	68.946	68.855	68.783	69.007	70.213	70.344	70.508	70.515	70.490

## GRAFICO COMPORTAMIENTO BASE DE DATOS REGIMEN SUBSIDIADO 2017

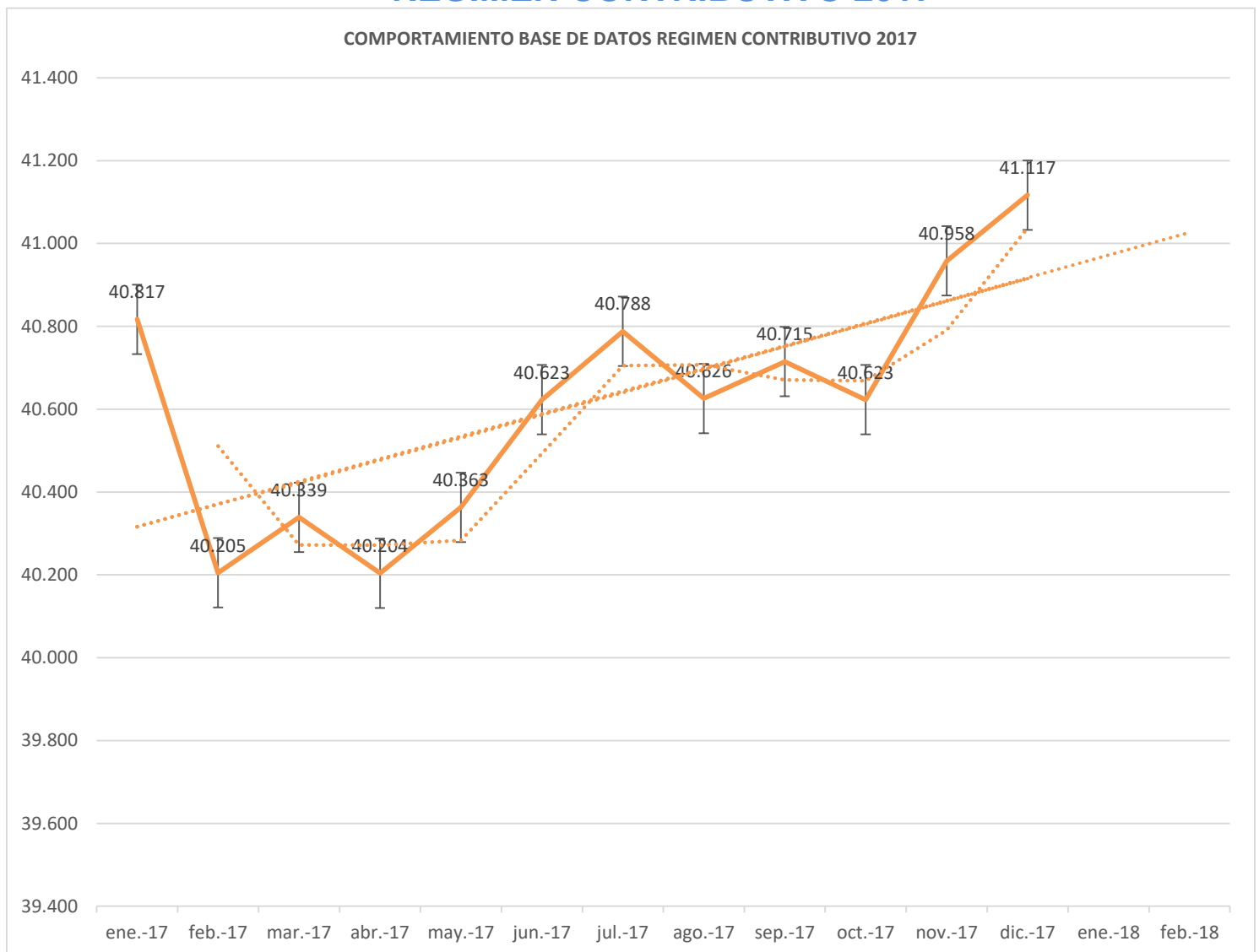


La base de datos del régimen subsidiado en el año 2017, ha venido en aumento, debido a la depuración y posteriores procesos de afiliación y actualización de documentos que se han generado.

## COMPORTAMIENTO BASE DE DATOS REGIMEN CONTRIBUTIVO 2017

COMPORTAMIENTO RÉGIMEN CONTRIBUTIVO AÑO 2017											
ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
40.817	40.205	40.339	40.204	40.363	40.623	40.788	40.626	40.715	40.623	40.958	41.117

## GRAFICO COMPORTAMIENTO BASE DE DATOS REGIMEN CONTRIBUTIVO 2017



# ESTADISTICAS BASE DE DATOS

## ENERO A DICIEMBRE DE 2017

### REGIMEN SUBSIDIADO

COD- EPS	EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
CCF015	COMFACOR	7.346	7.326	7.281	7.252	7.201	7.178	7.018	7.122	7.110	7.117
EPSI01	DUSAKAWI	1.796	1.802	1.812	1.821	1.819	1.737	1.734	1.735	1.755	1.774
EPSM03	CAFESALUD	1517	1.529	1.245	1.555	1.562	1.575	-	-	-	-
EPSM33	SALUDVIDA	6	6	7	7	6	5	5	5	5	5
EPSS02	SALUD TOTAL	469	516	543	587	625	642	664	671	669	694
EPSS16	COOMEVA	743	790	687	866	885	931	931	921	960	996
EPSS17	FAMISANAR	20	26	32	37	34	38	44	44	51	46
EPSS37	NUEVA EPS	553	547	609	644	640	644	658	676	698	708
EPSS41	NUEVA EPS - RS	1.543	1.537	1.561	1.561	1.593	1.641	1.676	1.724	1.778	1.820
EPSS44	MEDIMAS	-	-	-	-	-	-	1.561	1.572	1.613	1.702
ESS024	COOSALUD	6.887	7.255	7.241	8.068	8.071	8.101	8.119	8.182	8.181	8.199
ESS133	COMPARTA	20.125	20.033	19.252	19.214	19.156	19.059	19.372	19.330	19.259	19.219
ESS207	MUTUAL SER	27.488	27.384	27.352	27.334	27.263	27.232	27.225	28.231	28.265	28.228
<b>Total</b>		<b>68.493</b>	<b>68.751</b>	<b>67.622</b>	<b>68.946</b>	<b>68.855</b>	<b>68.783</b>	<b>69.007</b>	<b>70.213</b>	<b>70.344</b>	<b>70.508</b>



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## ESTADISTICAS BASE DE DATOS ENERO A OCTUBRE DE 2017

### REGIMEN CONTRIBUTIVO

EPS	COD-EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
CCFC15	COMFACOR	27	23	25	26	52	44	191	90	93	82
CCFC55	CAJACOPI	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3
EAS027	FERROCARRILES	575	569	569	562	561	563	562	564	562	560
EPS002	SALUD TOTAL	9.811	9.808	9.928	10.058	10.368	10.518	10.855	11.030	11.285	11.478
EPS003	CAFESALUD	10.473	10.204	9.995	9.477	9.115	9.006	0	0	0	0
EPS005	SANITAS	18	18	18	17	18	18	18	18	19	19
EPS016	COOMEVA	8.435	8.090	8.187	8.378	8.366	8.380	8.337	8.320	8.256	8.252
EPS017	FAMISANAR	390	392	400	375	388	405	419	428	463	482
EPS033	SALUDVIDA	59	55	50	50	51	51	43	45	43	42
EPS037	NUEVA EPS	10.041	10.023	9.920	9.848	9.971	10.052	10.119	10.124	10.188	10.198
EPS041	NUEVA EPS	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
EPS044	MEDIMAS	0	0	0	0	0	0	8.688	8.360	8.099	8.027
EPSC33	SALUDVIDA	12	11	17	16	17	19	22	23	23	24
EPSIC1	DUSAKAWI	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
ESSC02	EMDISALUD	1	1	2	3	4	4	8	10	11	11
ESSC07	MUTUAL SER	667	688	860	992	1.025	1.102	1.117	1.175	1.192	1.251
ESSC24	COOSALUD	126	123	130	142	149	151	148	161	177	178
ESSC33	COMPARTA	176	193	233	256	274	306	257	274	299	275
<b>Total</b>		<b>40.817</b>	<b>40.205</b>	<b>40.339</b>	<b>40204</b>	<b>40.363</b>	<b>40.623</b>	<b>40.788</b>	<b>40.626</b>	<b>40.715</b>	<b>40.623</b>



**ESTADISTICAS REPORTE DE NOVEDADES BASE DE DATOS  
REGIMEN SUBSIDIADO  
ENERO A DICIEMBRE DE 2017**

MES	FECHA DE NOVEDADES	NOVEDADES REPORTADAS	NOVEDADES VALIDADAS	NOVEDADES NEGADAS
ENERO	27/01/2017	14	13	1
FEBRERO	24/02/2017	138	98	40
MARZO	31/03/2017	1.432	1.408	24
ABRIL	28/04/2017	9	9	-
MAYO	27/05/2017	6	6	-
JUNIO	30/06/2017	8	8	-
JULIO	26/07/2017	42	39	3
AGOSTO	31/08/2017	8	7	1
SEPTIEMBRE	29/09/2017	3	3	-
OCTUBRE	27/10/2017	31	31	-
NOVIEMBRE	29/11/2017	18	18	-
DICIEMBRE	28/12/2017	20	20	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.729</b>	<b>1.729</b>	<b>69</b>

**ESTADISTICAS SITUACION ACTUAL BASE DE DATOS  
A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR EPS**

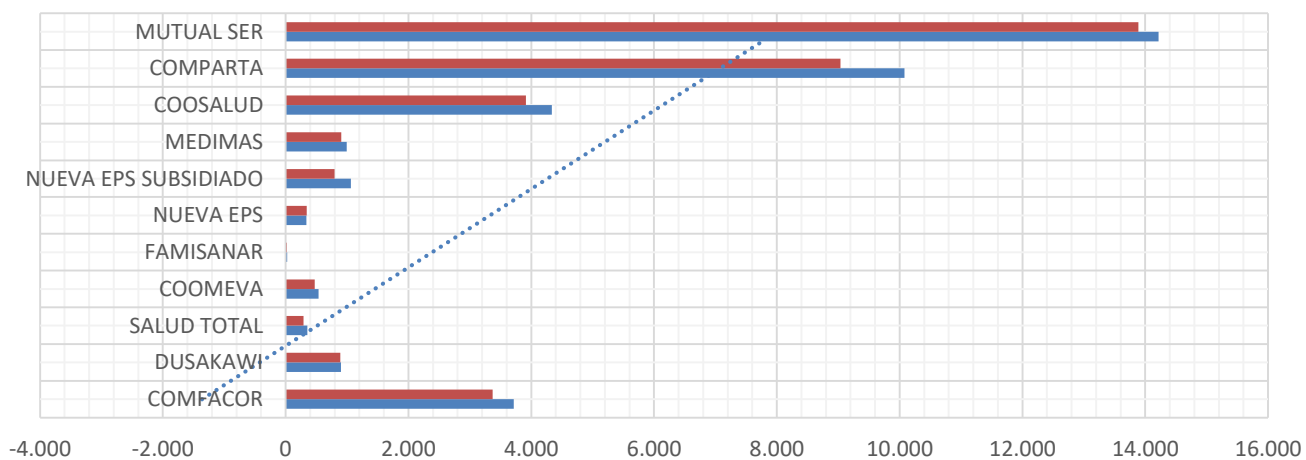
COD-EPS	EPS	AC	AF	RE	Total general
CCF015	COMFACOR	7.084	392	1.316	8.792
EPSI01	DUSAKAWI	1.791	29	424	2.244
EPSS02	SALUD TOTAL	644	2	19	665
EPSS16	COOMEVA	1.012	5	64	1.081
EPSS17	FAMISANAR	45		1	46
EPSS37	NUEVA EPS	681	5	24	710
EPSS41	NUEVA EPS SUBSIDIADO	1.857	9	17	1.883
EPSS44	MEDIMAS	1.900	2	11	1.913
ESS024	COOSALUD	8.253	185	1.345	9.783
ESS133	COMPARTA	19.117	1.793	6.175	27.085
ESS207	MUTUAL SER	28.106	841	3.888	32.835
<b>Total general</b>		<b>70.490</b>	<b>3.529</b>	<b>14.991</b>	<b>89.010</b>



## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR SEXO

COD-EPS	EPS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CCF015	COMFACOR	3.715	3.369	7.084
EPSI01	DUSAKAWI	901	890	1.791
EPSS02	SALUD TOTAL	353	291	644
EPSS16	COOMEVA	537	475	1.012
EPSS17	FAMISANAR	23	22	45
EPSS37	NUEVA EPS	337	344	681
EPSS41	NUEVA EPS SUBSIDIADO	1.060	797	1.857
EPSS44	MEDIMAS	993	907	1.900
ESS024	COOSALUD	4.338	3.915	8.253
ESS133	COMPARTA	10.080	9.037	19.117
ESS207	MUTUAL SER	14.218	13.888	28.106
<b>Total general</b>		<b>36.555</b>	<b>33.935</b>	<b>70.490</b>
		<b>52%</b>	<b>48%</b>	<b>100%</b>

## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR SEXO



	COMFACOR	DUSAKAWI	SALUD TOTAL	COOMEVA	FAMISANAR	NUEVA EPS	NUEVA EPS SUBSIDIADO	MEDIMAS	COOSALUD	COMPARTA	MUTUAL SER
Series2	3.369	890	291	475	22	344	797	907	3.915	9.037	13.888
Series1	3.715	901	353	537	23	337	1.060	993	4.338	10.080	14.218

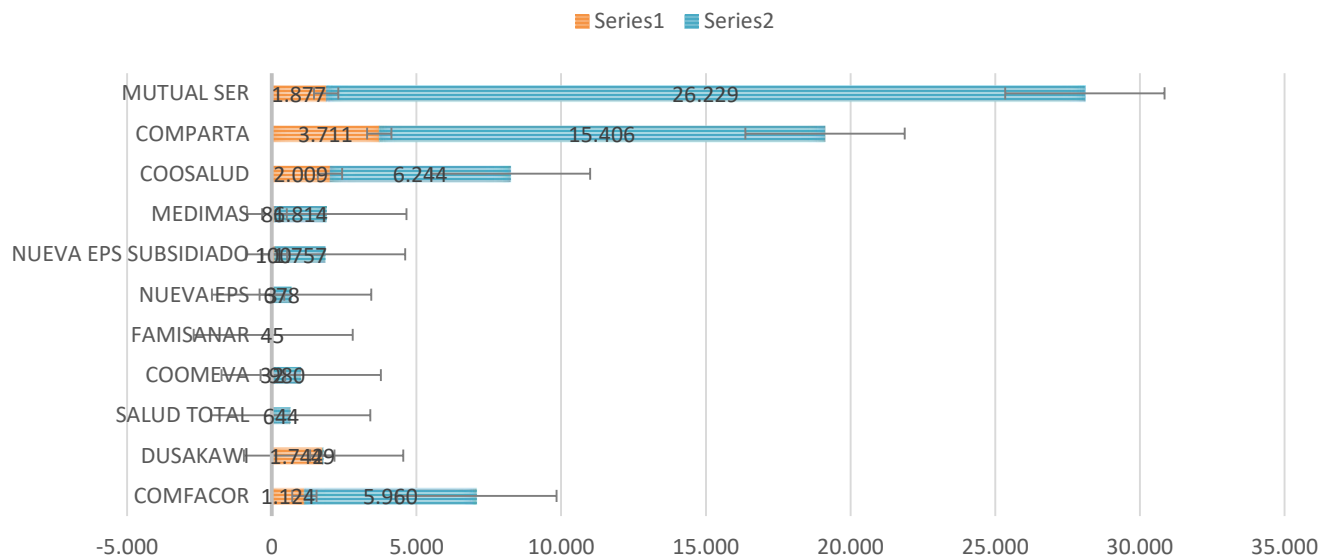
Series2 Series1 Lineal (Series1)

CUENTAS

## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR ZONA

COD-EPS	EPS	ZONA RURAL	ZONA URBANA	TOTAL
CCF015	COMFACOR	1.124	5.960	7.084
EPSI01	DUSAKAWI	1.742	49	1.791
EPSS02	SALUD TOTAL	0	644	644
EPSS16	COOMEVA	32	980	1.012
EPSS17	FAMISANAR	0	45	45
EPSS37	NUEVA EPS	3	678	681
EPSS41	NUEVA EPS SUBSIDIADO	100	1.757	1.857
EPSS44	MEDIMAS	86	1.814	1.900
ESS024	COOSALUD	2.009	6.244	8.253
ESS133	COMPARTA	3.711	15.406	19.117
ESS207	MUTUAL SER	1.877	26.229	28.106

## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR ZONA



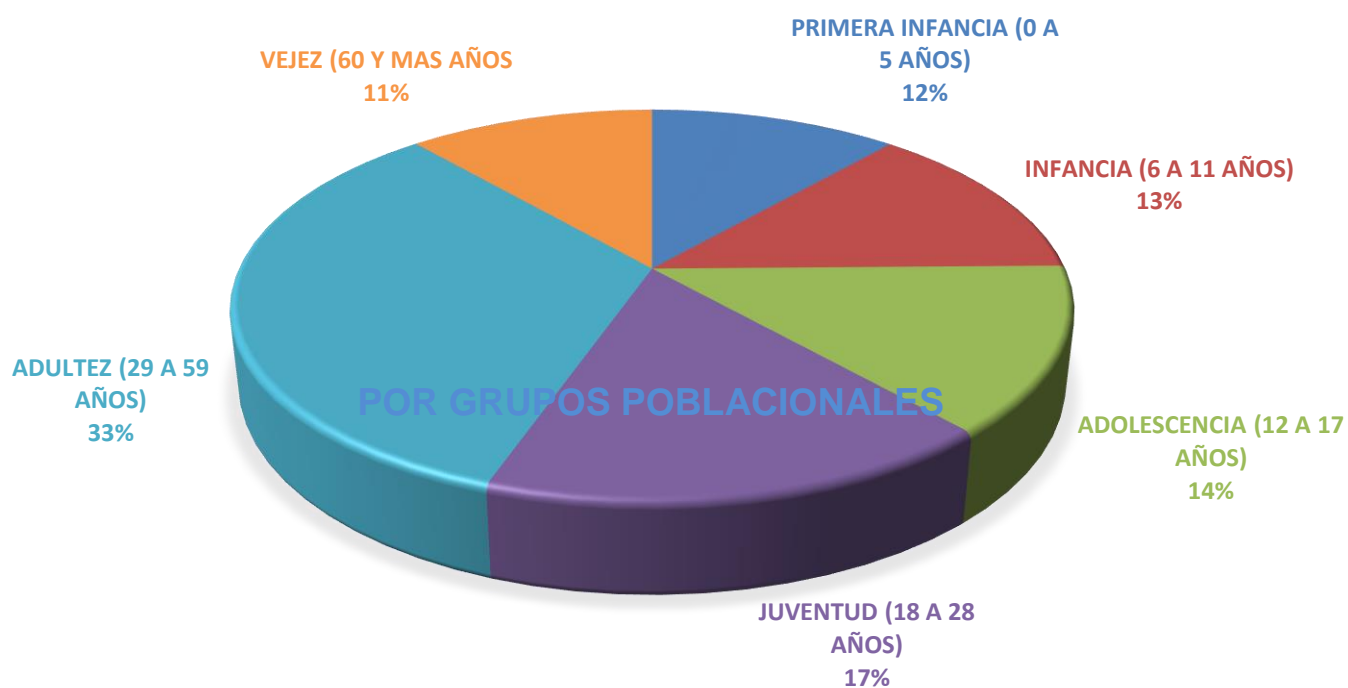
	COMFACOR	DUSAKAWI	SALUD TOTAL	COOMEVA	FAMISANAR	NUEVA EPS	NUEVA EPS SUBSIDIADO	MEDIMAS	COOSALUD	COMPARTA	MUTUAL SER
Series1	1.124	1.742		32		3	100	86	2.009	3.711	1.877
Series2	5.960	49	644	980	45	678	1.757	1.814	6.244	15.406	26.229



## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR CICLOS DE VIDA

COD- EPS	EPS-S	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)		JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	VEJEZ (60 Y MAS AÑOS)	Total general
				9.659	11.925				
CCF015	COMFACOR	571	640	1378	901	2603	991	7.084	
EPSI01	DUSAKAWI	499	349	226	359	309	49	1.791	
EPSS02	SALUD TOTAL	115	79	65	119	242	24	644	
EPSS16	COOMEVA	121	115	87	171	455	63	1.012	
EPSS17	FAMISANAR	6	7	1	10	18	3	45	
EPSS37	NUEVA EPS	66	48	45	198	251	73	681	
EPSS41	NUEVA EPS RS	162	284	371	319	528	193	1.857	
EPSS44	MEDIMAS	194	224	236	341	759	146	1.900	
ESS024	COOSALUD	1199	1099	1067	1519	2810	559	8.253	
ESS133	COMPARTA	1522	2653	2539	2875	6235	3293	19.117	
ESS207	MUTUAL SER	3615	3874	3644	5113	9248	2612	28.106	
<b>Total general</b>		<b>8.070</b>	<b>9.372</b>	<b>9.659</b>	<b>11.925</b>	<b>23.458</b>		<b>8.006</b>	<b>70.490</b>
		<b>11%</b>	<b>13%</b>	<b>14%</b>	<b>17%</b>	<b>33%</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>	

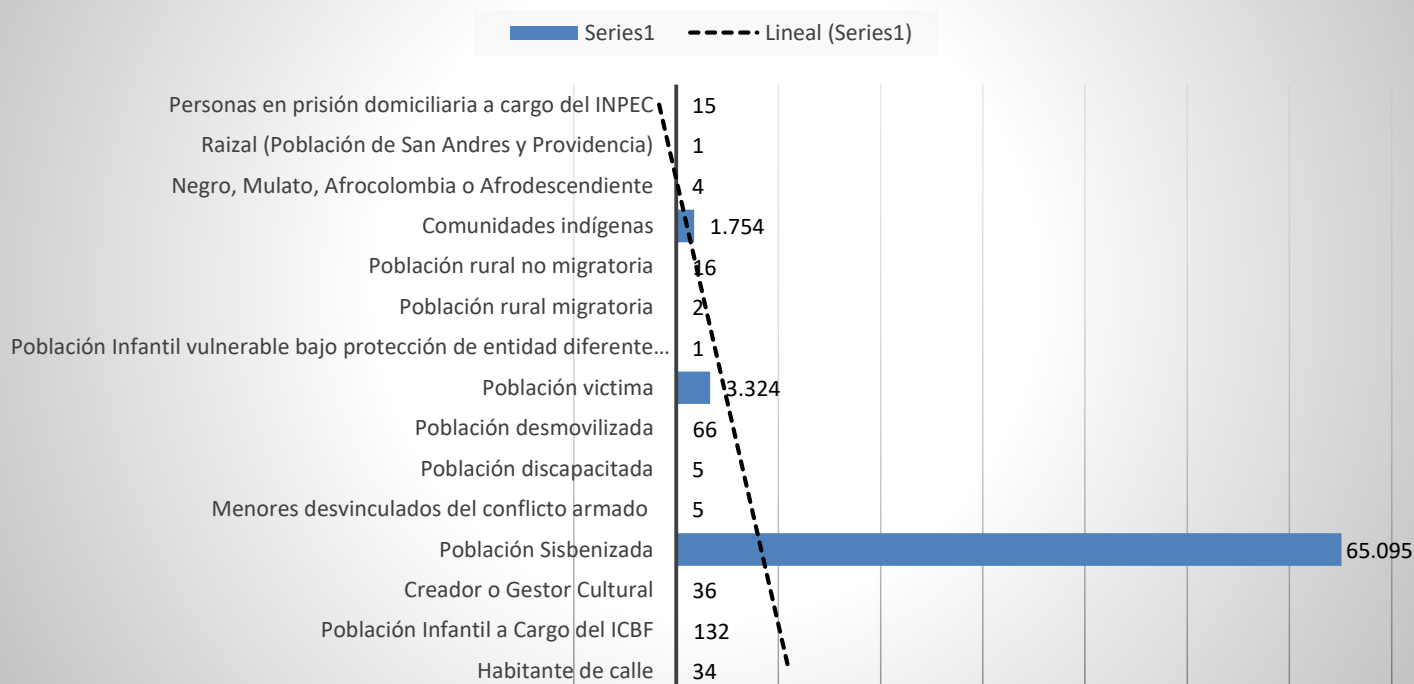
## DISTRIBUCION AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO POR CICLOS DE VIDA



## GRUPO POBLACIONALES

ID	TIPO DE POBLACION	TOTAL
1	Habitante de calle	34
2	Población Infantil a Cargo del ICBF	132
4	Creador o Gestor Cultural	36
5	Población Sisbenizada	65.095
6	Menores desvinculados del conflicto armado	5
7	Población discapacitada	5
8	Población desmovilizada	66
9	Población victima	3.324
10	Población Infantil vulnerable bajo protección de entidad diferente al ICBF	1
13	Población rural migratoria	2
15	Población rural no migratoria	16
17	Comunidades indígenas	1.754
19	Negro, Mulato, Afrocolombia o Afrodescendiente	4
20	Raizal (Población de San Andres y Providencia)	1
22	Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	15
<b>Total general</b>		<b>70.490</b>

### Distribucion afiliados regimen subsidiado por grupos poblacionales



## LIQUIDACION MENSUAL DE AFILIADOS AÑO 2017

FUENTE	SGP	Valor Esfuerzo Propio Con situación de Fondos	Valor Esfuerzo Propio Sin situación de Fondos	FOSYGA y/o Aportes de la Nación	TOTAL MES
<b>VALOR COMPROMISO PRESUPUESTAL</b>	<b>20.859.512.615,00</b>	<b>4.244.060.552,00</b>	<b>2.400.160.753,00</b>	<b>17.374.797.197,00</b>	<b>44.878.531.117</b>
<b>VALOR MENSUAL</b>	<b>1.738.292.718</b>	<b>353.671.713</b>	<b>200.013.396</b>	<b>1.447.899.766</b>	<b>3.739.877.593</b>
<b>ENERO</b>	1.711.753.271	353.671.712	1.228.860.542	511.295.908	3.805.581.433,18
<b>FEBRERO</b>	1.711.753.271	353.671.712	403.770.882	1.380.275.013	3.849.470.877,52
<b>MARZO</b>	1.711.753.272	353.671.712	32.093.356	1.612.049.588	3.709.567.928,24
<b>ABRIL</b>	1.711.753.272	353.671.713	38.562.811	1.839.087.637	3.943.075.433,16
<b>MAYO</b>	1.711.753.272	353.671.713	29.263.229	1.785.437.449	3.880.125.663,18
<b>JUNIO</b>	1.711.753.272	31.790.655	353.671.713	1.762.256.971	3.859.472.610,74
<b>JULIO</b>	1.711.753.272	353.671.713	241.032.641	1.572.019.996	3.878.477.621,71
<b>AGOSTO</b>	1.711.753.272	353.671.713	33.800.359	1.889.154.905	3.988.380.248,81
<b>SEPTIEMBRE</b>	1.711.753.272	353.671.713	28.718.174	1.871.211.381	3.965.354.540,20
<b>OCTUBRE</b>	1.711.753.272	353.671.713	36.174.790	1.935.088.380	4.036.688.154,70
<b>NOVIEMBRE</b>					-
<b>DICIEMBRE</b>					-
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>17.117.532.718,00</b>	<b>3.214.836.069,00</b>	<b>2.425.948.497,00</b>	<b>16.157.877.227,44</b>	<b>38.916.194.511,44</b>
<b>TOTAL PROYECTADO</b>	<b>20.859.512.615,00</b>	<b>4.244.060.552,00</b>	<b>2.400.160.753,00</b>	<b>17.374.797.197,00</b>	<b>44.878.531.117</b>
<b>DIF. EJECU. Y PROYECTADO</b>	<b>(3.741.979.897,00)</b>	<b>(1.029.224.483,00)</b>	<b>25.787.744,00</b>	<b>(1.216.919.969,56)</b>	<b>(5.962.336.605,56)</b>
<b>% EJECUCION RECURSOS</b>	<b>82%</b>	<b>76%</b>	<b>101%</b>	<b>93%</b>	<b>87%</b>



inalmente, existen dos instrumentos importantes diseñados por el MSPS para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios que es importante señalar. El primero es el de la Portabilidad Nacional y el segundo es el de la movilidad.

## ATENCIÓN PROCESOS DE PORTABILIDAD

Reglamentado por el **Decreto Nacional 1683 de 2013**. Todas las Entidades Promotoras de Salud deberán garantizar el acceso a los servicios de salud en el territorio nacional, a través de acuerdos con prestadores de servicios de salud y Entidades Promotoras de Salud. La portabilidad es la garantía que se da a los ciudadanos para acceder a los servicios de salud sin trámites excesivos e innecesarios, en cualquier parte del territorio nacional, cuando el afiliado y/o su núcleo familiar se van a vivir temporalmente a un municipio diferente a aquel en donde se afiliaron a la EPS o donde habitualmente reciben los servicios de salud.

El ministerio de salud y protección social mediante el **Decreto Nacional 1683 del 02 de agosto de 2013** dispone *“Todas las Entidades Promotoras de Salud deberán garantizar el acceso a los servicios de salud en el territorio nacional, a través de acuerdos con prestadores de servicios de salud y Entidades Promotoras de Salud.*

Por ello, el municipio de Ciénaga, mediante la Secretaria de Salud – Área de Aseguramiento viene interviniendo para garantizar el proceso de portabilidad a los ciudadanos para que puedan acceder los servicios de salud sin trámites excesivos e innecesarios, en cualquier parte del territorio nacional, cuando el afiliado y/o su núcleo familiar se van a vivir temporalmente a un Municipio diferente a aquel en donde se afiliaron a la EPS o donde habitualmente reciben los servicios de salud.

A continuación se realiza una relación de los usuarios atendidos, priorizando a gestantes, discapacitados, niños menores de un año y adulto mayores.

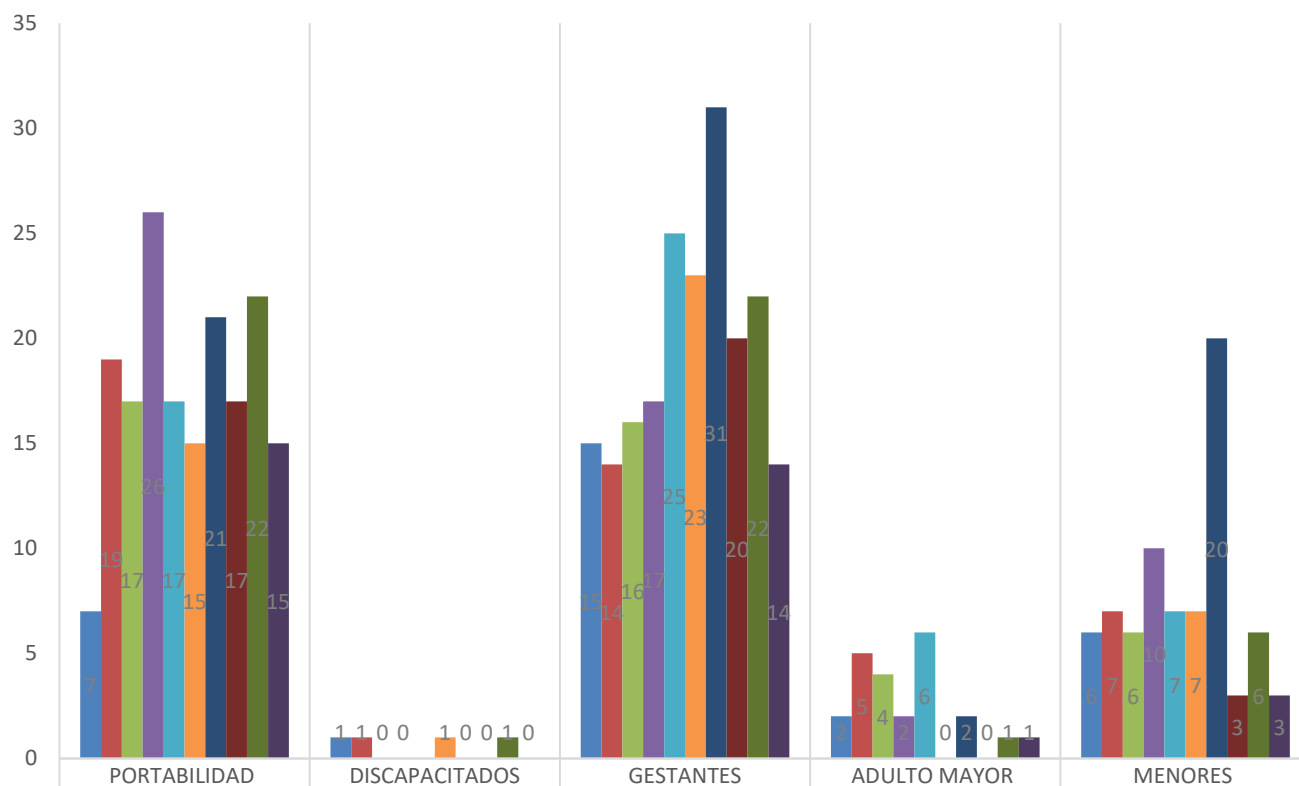
SOLICITUDES DE PORTABILIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	TOTAL
PORTABILIDAD	7	19	17	26	17	15	21	17	22	15	176
DISCAPACITADOS	1	1	0	0		1	0	0	1	0	4



<b>GESTANTES</b>	15	14	16	17	25	23	31	20	22	14	197
<b>ADULTO MAYOR</b>	2	5	4	2	6	0	2	0	1	1	23
<b>MENORES</b>	6	7	6	10	7	7	20	3	6	3	75
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>46</b>	<b>43</b>	<b>52</b>	<b>55</b>	<b>46</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>52</b>	<b>33</b>	<b>475</b>

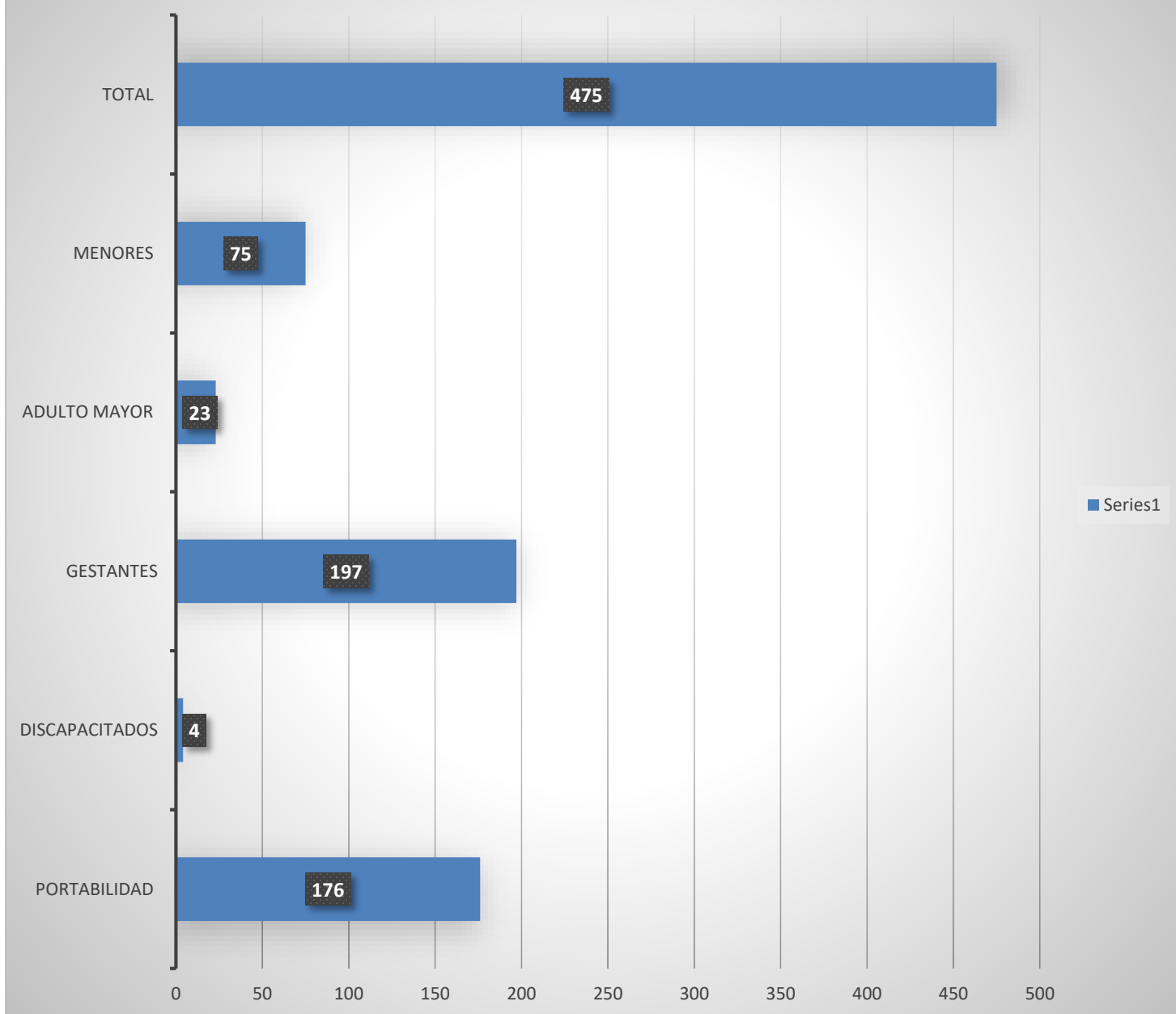
## ATENCIONES POR GRUPOS VULNERABLES

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL ■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO ■ SEP ■ OCT



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT
PORTABILIDAD	7	19	17	26	17	15	21	17	22	15
DISCAPACITADOS	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0
GESTANTES	15	14	16	17	25	23	31	20	22	14
ADULTO MAYOR	2	5	4	2	6	0	2	0	1	1
MENORES	6	7	6	10	7	7	20	3	6	3

## TOTAL ATENCION POR GRUPO PRIORITARIOS



De igual manera, en articulación con la ESE Hospital San Cristóbal, se vienen efectuando acciones para la atención inmediata de las gestantes, que emigran hacia nuestro municipio y están afiliadas a EAPB que no se encuentran en el ente territorial, hasta la fecha se gestionado autorización de servicios para 41 gestantes para iniciar sus controles prenatales en los diferentes puestos de salud de la E.S.E.

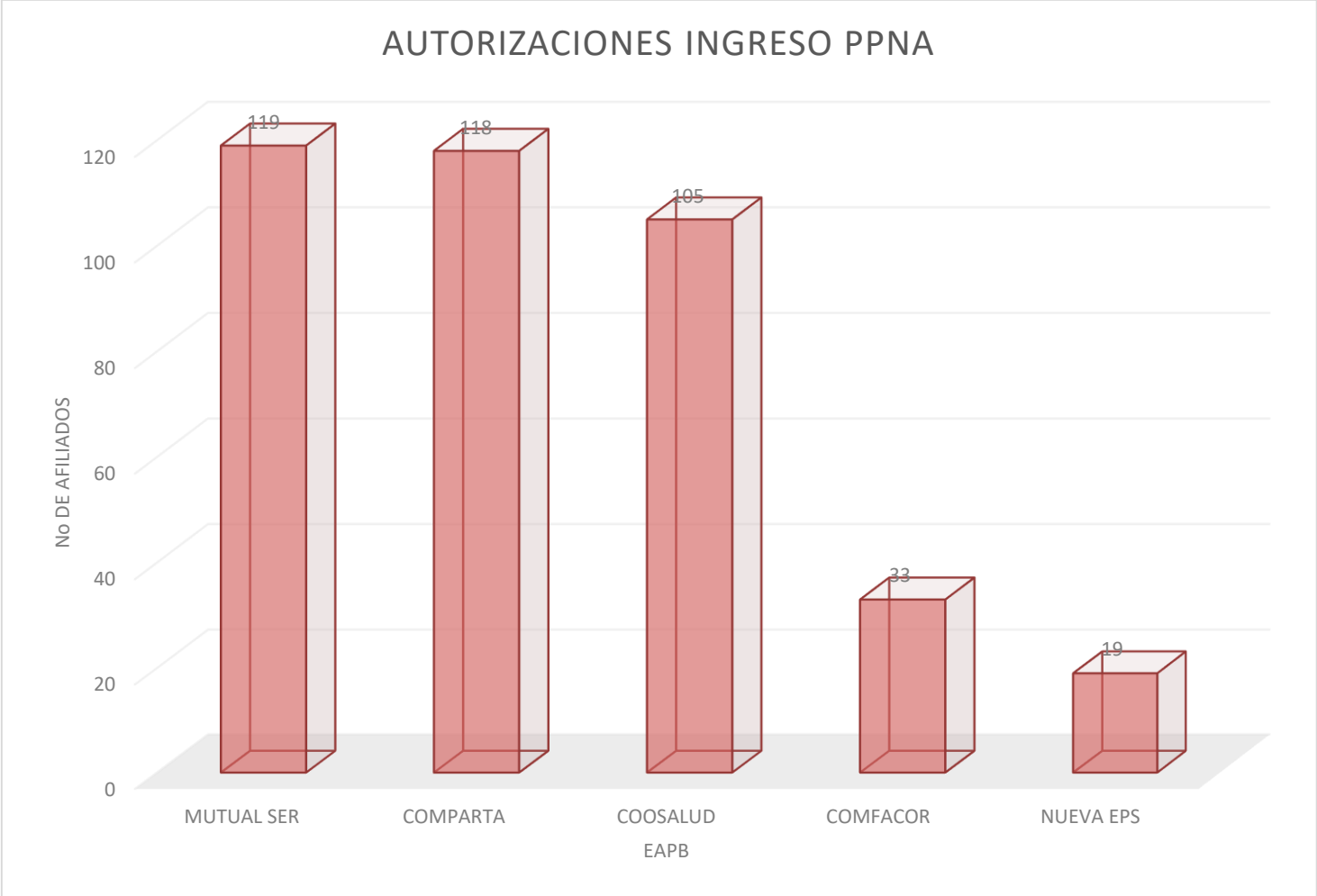
### AUTORIZACION DE INGRESOS AL SGSSS PPNA 2017

Durante el periodo comprendido de Enero a Octubre de 2017, se han atendido en total a trescientas noventa y cuatro (394) personas que pertenecen a la PPNA y que han solicitado ingresos a las diferentes EAPB del Régimen Subsidiado que operan en el Municipio de Ciénaga, siendo algunos de estos sujetos de especial protección de acuerdo a la Constitución y la **Ley Estatutaria** 1751 de 2015 que consagra la **salud** como un derecho fundamental autónomo, garantiza su prestación, lo regula y establece sus mecanismos de protección, dichas autorizaciones de acuerdo a la libre escogencia del usuario de EPS se relacionan a continuación:

EPS	AUTORIZACIONES	GESTANTE	GESTANTE SALTO	ADOLESCENTE	ADULTO MAYOR	MENOR	P. MENTAL	P. INFANCIA	RECIEN NACIDO	REINGRESO	VENEZOLANA	VICTIMA	VIH
MUTUAL SER	119	13	0	8	6	6	1	13	5	0	14	6	3
COMPARTA	118	13	1	8	0	21	1	27	9	1	0	4	1
COOSALUD	105	22	1	1	8	4	1	12	15	0	2	2	0
COMFACOR	33	1	0	4	1	1	0	4	1	0	0	1	0
NUEVA EPS	19	3	1	0	1	0	0	7	0	0	0	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>63</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>4</b>

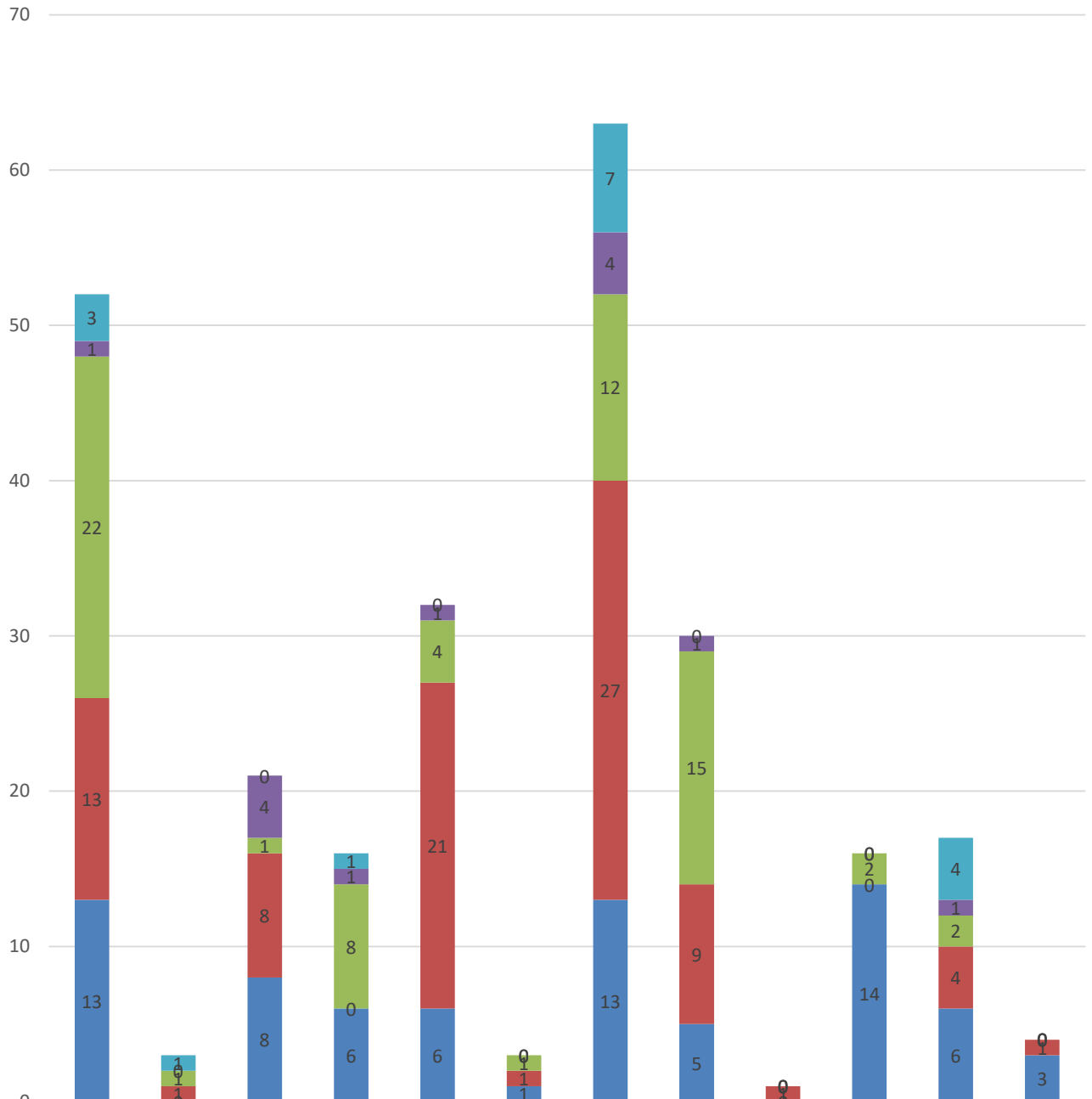


### AUTORIZACIONES INGRESO PPNA





## AFILIACION PPNA POBLACION ESPECIAL



	GESTANTE	GESTANTES ALTO RIESGO	ADOLESCENTE	ADULTO MAYOR	MENOR	P. MENTAL	P. INFANCIA	RECIEN NACIDO	REINGRESO	VENEZOLANA	VICTIMA	VIH
NUEVA EPS	3	1	0	1	0	0	7	0	0	0	4	0
COMFACOR	1	0	4	1	1	0	4	1	0	0	1	0
COOSALUD	22	1	1	8	4	1	12	15	0	2	2	0
COMPARTA	13	1	8	0	21	1	27	9	1	0	4	1
MUTUAL SER	13	0	8	6	6	1	13	5	0	14	6	3

■ MUTUAL SER   
 ■ COMPARTA   
 ■ COOSALUD   
 ■ COMFACOR   
 ■ NUEVA EPS

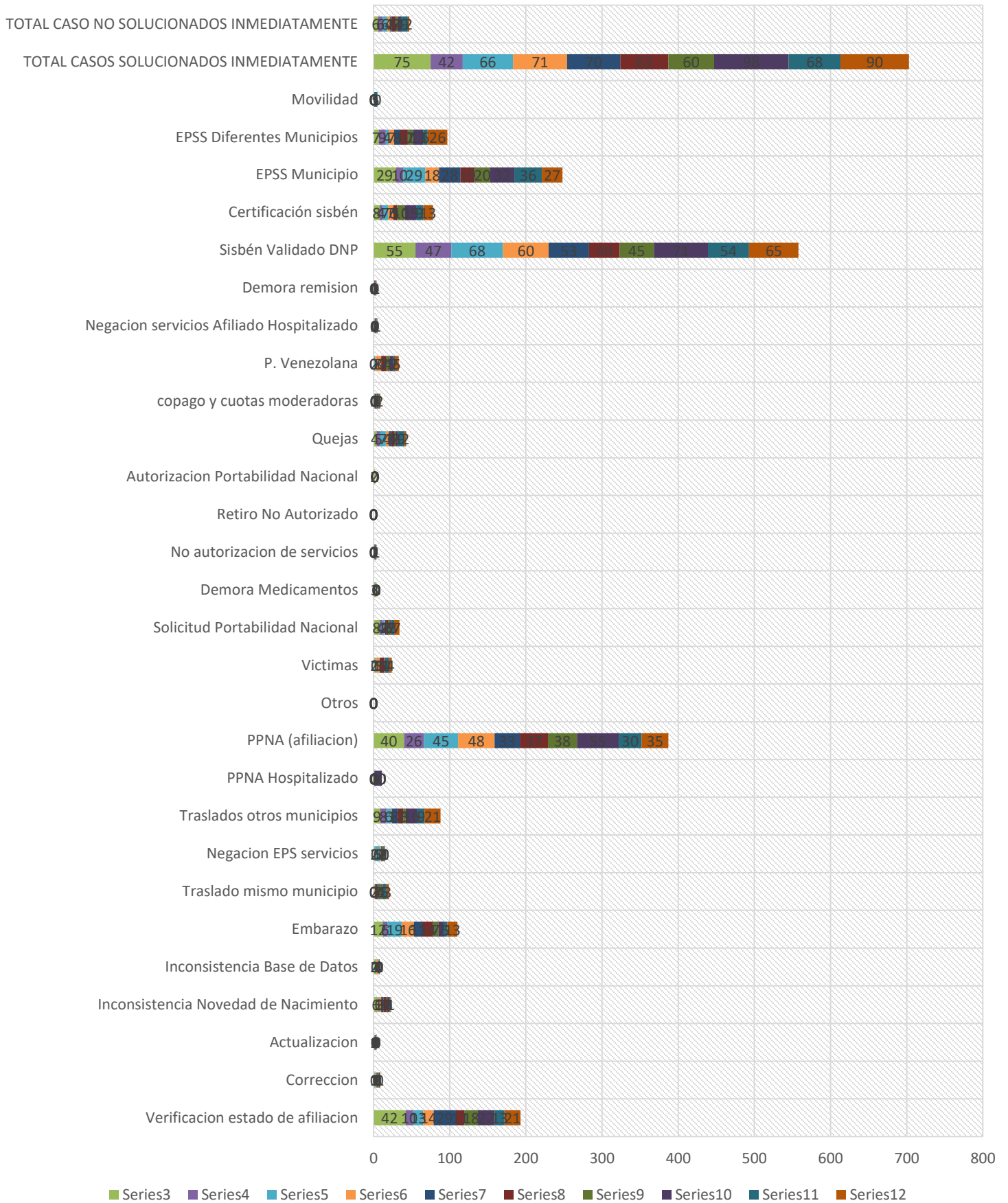


## EVALUCION ATENCION USUARIOS AREA DE ASEGURAMIENTO

CODIGO	TIPO DE ATENCION	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	TOTAL ATENCIONES
1	Verificación estado de afiliación	42	10	13	14	29	11	18	22	13	21	193
2	Corrección	1	0	1	1	1	0	3	1	0	1	9
3	Actualización	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	4
4	Inconsistencia Novedad de Nacimiento	6	1	0	3	3	4	1	3	1	1	23
5	Inconsistencia Base de Datos	2	0	1	4	0	0	0	0	1	0	8
6	Embarazo	12	6	19	16	11	14	7	7	5	13	110
7	Traslado mismo municipio	0	0	0	2	3	2	4	1	5	3	20
8	Negación EPS servicios	2	0	6	2	2	0	2	1	0	0	15
9	Traslados otros municipios	9	8	6	1	8	7	3	16	9	21	88
10	PPNA Hospitalizado	0	0	0	0	1	0	0	10	0	0	11
11	PPNA (afiliación)	40	26	45	48	33	37	38	55	30	35	387
12	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Víctimas	2	0	1	5	1	5	1	1	4	4	24
14	Solicitud Portabilidad Nacional	8	4	2	1	2	2	3	2	3	7	34
15	Demora Medicamentos	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
16	No autorización de servicios	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	4
17	Retiro No Autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Autorización Portabilidad Nacional	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
19	Quejas	4	5	7	4	3	4	2	3	9	2	43
20	copago y cuotas moderadoras	1	0	0	0	0	0	1	2	3	2	9
21	P. Venezolana	0	0	2	8	0	7	4	5	2	5	33
22	Negación servicios Afiliado Hospitalizado	1	0	1	0	0	0	0	0	2	1	5
23	Demora remisión	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	4
	Sisbén Validado DNP	55	47	68	60	53	40	45	71	54	65	558
	Certificación Sisbén	8	4	7	7	0	5	10	15	9	13	78
	EPSS Municipio	29	10	29	18	28	19	20	32	36	27	248
	EPSS Diferentes Municipios	7	9	4	7	8	10	7	13	6	26	97
	Movilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	TOTAL CASOS SOLUCIONADOS INMEDIATAMENTE	75	42	66	71	70	63	60	98	68	90	703
	TOTAL CASO NO SOLUCIONADOS INMEDIATAMENTE	6	6	6	4	2	5	3	4	9	2	47
<b>TOTAL PERSONAS ATENDIDAS MES:</b>		<b>316</b>	<b>180</b>	<b>285</b>	<b>276</b>	<b>259</b>	<b>237</b>	<b>232</b>	<b>363</b>	<b>277</b>	<b>341</b>	<b>2766</b>

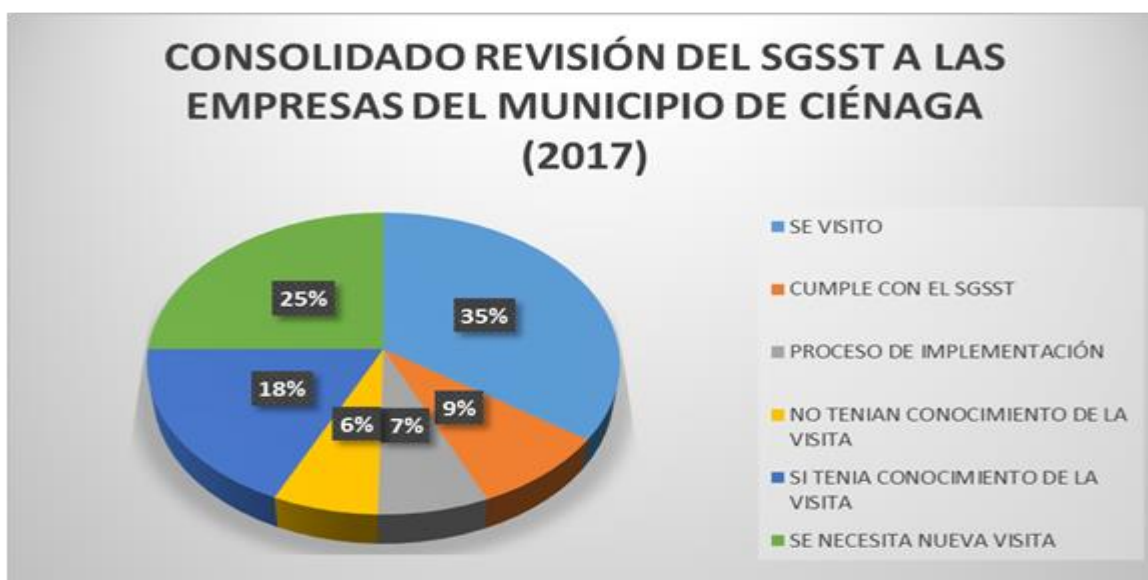


# EVALUACION ATENCION USUARIOS

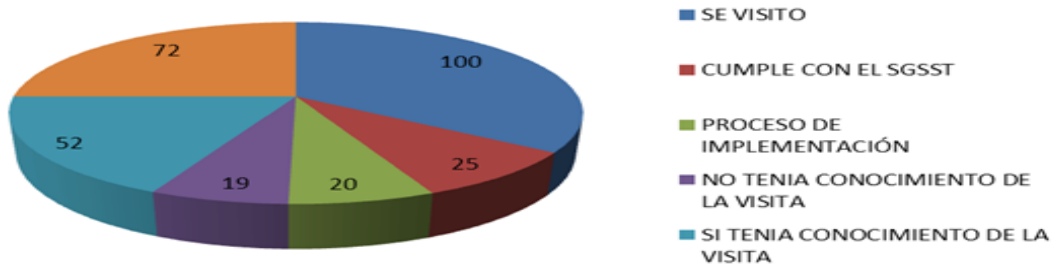


## DIMENSIÓN SALUD Y AMBITO LABORAL

FECHA	ACTIVIDAD	No DE ACTI.	% DE CUMPLI. PARA 2017
1º, 2º, 3º Y 4º Trimestre	Seguimiento, evaluación y verificación de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, a las grandes pequeñas y medianas empresas, así como los establecimientos de comercio abiertos al público y domiciliadas en el municipio de ciénaga	100	100%
4º Trimestre	Requerimientos seguimiento y evaluación sobre las estadísticas de los accidentes, enfermedades e incidentes de trabajo a las grandes pequeñas y medianas empresas, así como los establecimientos de comercio abiertos al público y domiciliadas en el municipio de ciénaga, con el fin de consolidar una gran base de datos con esta información.	70	100%
2º, 3º, y 4º	Ciclo de asistencias técnicas medicas y odontológicas, socialización decreto 1562 de 2012 y 1477 de 2014 a trabajadores informales del municipio de ciénaga, con el fin de que conocieran los beneficios, derechos y obligaciones de conocer y pertenecer al sistema general de riesgos laborales de Colombia	8	100%



## CONSOLIDADO REVISIÓN AL SGSSTA LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (2017)



RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

CHA	ACTIVIDAD	No DE ACTI.	% DE CUMPLI. PARA 2017
3º y 4º Trimestre	ciclo de asesorías profesionales para la conformación de instancias organizativas de grupos de trabajadores informales y su participación en la protección de la salud y seguridad en el trabajo.	4	100%
1º Trimestre	Primera fase del proyecto de la caracterización del sector de los trabajadores informales de los 4 sectores de la economía informal (mototaxi, bicitaxi, motocarro y vendedores ambulantes y estacionarios) del municipio de Ciénaga Magdalena	1	100%



**EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS 676 CASOS ENCONTRADOS  
BICITAXI**

<b>PREGUNTADO</b>	<b>NÚMERO ENCUESTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>INDICADORES DE LA ENCUESTA</b>
<b>1. RANGO DE EDADES:</b>	<b>676</b>		
DE 14 - 17		<b>15</b>	<b>2%</b>
DE 18 - 29		<b>301</b>	<b>45%</b>
DE 30 - 40		<b>238</b>	<b>35%</b>
DE 41 - 51		<b>85</b>	<b>13%</b>
DE 52 - 62		<b>37</b>	<b>5%</b>
DE 62 - 72			<b>0%</b>
DE 73 EN ADELANTE			<b>0%</b>
<b>2. SEXO:</b>	<b>676</b>		
MASCULINO		<b>676</b>	<b>100%</b>
FEMENINO		<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>3. NIVEL DE ESCOLARIDAD:</b>	<b>676</b>		
PRIMARIA		<b>133</b>	<b>20%</b>
SECUNDARIA		<b>381</b>	<b>56%</b>
TECNICO		<b>112</b>	<b>17%</b>
TECNOLOGO		<b>51</b>	<b>8%</b>
UNIVERSITARIO			<b>0%</b>
SUPERIOR			<b>0%</b>
<b>4. ESTADO CIVIL:</b>	<b>676</b>		
SOLTERO		<b>206</b>	<b>30%</b>
CASADO		<b>112</b>	<b>17%</b>
UNIÓN LIBRE		<b>261</b>	<b>39%</b>
SEPARADO		<b>97</b>	<b>14%</b>
<b>5. NÚMERO DE HIJOS:</b>	<b>676</b>		
DE 0 - 1		<b>258</b>	<b>38%</b>
DE 2 - 4		<b>253</b>	<b>37%</b>
DE 4 - 5		<b>105</b>	<b>16%</b>
DE 6 - 8		<b>45</b>	<b>7%</b>
DE 9 - 11		<b>15</b>	<b>2%</b>
DE 12- 13			<b>0%</b>
<b>6. AÑOS DE ACTIVIDAD INFORMAL:</b>	<b>676</b>		
DE 1-3		<b>384</b>	<b>57%</b>
DE 4-6		<b>191</b>	<b>28%</b>
DE 7-9		<b>57</b>	<b>8%</b>
DE 10-13		<b>29</b>	<b>4%</b>
DE 14-17		<b>15</b>	<b>2%</b>
DE 18-21			<b>0%</b>
<b>7. INGRESOS PROMEDIOS DIARIOS:</b>	<b>676</b>		
10.000 A 25.000		<b>375</b>	<b>55%</b>
26.000 A 44,000		<b>256</b>	<b>38%</b>
45.000 A 60,000		<b>45</b>	<b>7%</b>
61.000 A 75.000			<b>0%</b>
76.000 EN ADELANTE			<b>0%</b>
<b>8. A QUE REGIMEN EN SALUD ESTA AFILIADO :</b>			
R. CONTRIBUTIVO:	<b>676</b>	<b>157</b>	<b>23%</b>
R. SUBSIDIADO:		<b>479</b>	<b>71%</b>
NINGUNA		<b>40</b>	<b>6%</b>
<b>9. COTIZA PENSIÓN? :</b>			
SI	<b>676</b>	<b>15</b>	<b>2%</b>
NO		<b>661</b>	<b>98%</b>
<b>10. ESTA AFILIADO A UNA ARL:</b>			
SI	<b>676</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
NO		<b>676</b>	<b>100%</b>
<b>11. QUE PATOLOGIAS O ENFERMEDADES HA PRESENTADO? :</b>	<b>676</b>		
DOLOR EN COLUMNA		<b>158</b>	<b>23%</b>
PROBLEMAS DE RIÑONES		<b>125</b>	<b>18%</b>
DOLORES GENERALES		<b>73</b>	<b>11%</b>
DOLOR EN CINTURA Y RIÑ.		<b>106</b>	<b>16%</b>
DOLORES EN PIERNAS		<b>58</b>	<b>9%</b>
AGOTAMINETO		<b>61</b>	<b>9%</b>
NINGUNA		<b>95</b>	<b>14%</b>





**EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS 885 CASOS ENCONTRADOS  
MOTOTAXI**

PREGUNTADO	ENCUESTADOS	RESPUESTA	INDICADORES DE LA ENCUESTA		
<b>1. RANGO DE EDADES:</b>	885				
DE 14 - 17				8	1%
DE 18 - 29				426	48%
DE 30 - 40				196	22%
DE 41 - 51				148	17%
DE 52 - 62				107	12%
DE 62 - 72					0%
DE 73 EN ADELANTE		0%			
<b>2. SEXO:</b>	885				
MASCULINO				885	100%
FEMENINO		0	0%		
<b>3. NIVEL DE ESCOLARIDAD:</b>	885				
PRIMARIA				143	16%
SECUNDARIA				742	84%
TECNICO				0	0%
TECNOLOGO				0	0%
UNIVERSITARIO				0	0%
SUPERIOR	0	0%			
<b>4. ESTADO CIVIL:</b>	885				
SOLTERO				194	22%
CASADO				372	42%
UNIÓN LIBRE				163	18%
SEPARADO				156	18%
<b>5. NÚMERO DE HIJOS:</b>	885				
DE 0 - 1				225	25%
DE 2 - 4				411	46%
DE 4 - 5				135	15%
DE 6 - 8				85	10%
DE 9 - 11				29	3%
DE 12- 13	0	0%			
<b>6. AÑOS DE ACTIVIDAD INFORMAL:</b>	885				
DE 1-3				532	60%
DE 4-6				235	27%
DE 7-9				70	8%
DE 10-13				48	5%
DE 14-17				0	0%
DE 18-21	0	0%			
<b>7. INGRESOS PROMEDIOS DIARIOS:</b>	885				
10.000 A 25.000				531	60%
26.000 A 44,000				239	27%
45.000 A 60,000				79	9%
61.000 A 75.000				36	4%
76.000 EN ADELANTE				0	0%
<b>8. A QUE REGIMEN EN SALUD ESTA AFILIADO :</b>	885				
R. CONTRIBUTIVO:				146	16%
R. SUBSIDIADO:				739	84%
NINGUNA				0	0%
<b>9. COTIZA PENSIÓN? :</b>	885				
SI				179	20%
NO		706	80%		
<b>10. ESTA AFILIADO A UNA ARL:</b>	885				
SI				0	0%
NO		885	100%		
<b>11. QUE PATOLOGIAS O ENFERMEDADES HA PRESENTADO? :</b>	885				
DOLORES EN LA COLUMNA				296	33%
DOLORES EN CINTURA, RIÑONES				189	21%
DOLORES GENERALES				145	16%
DOLORES EN EXTREMIDADES				168	19%
PROBLEMAS DE PRÓSTATA				17	2%
NINGUNA	70	8%			



**EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS 62 CASOS ENCONTRADOS MOTOCARRO**

PREGUNTADO	ENCUESTADOS	RESPUESTA	INDICADORES DE LA ENCUESTA
<b>1. RANGO DE EDADES:</b>	62		
DE 14 - 17		35	0%
DE 18 - 29		21	56%
DE 30 - 40		4	34%
DE 41 - 51		2	6%
DE 52 - 62		0	3%
DE 62 - 72		0	0%
DE 73 EN ADELANTE	0	0%	
<b>2. SEXO:</b>	62		
MASCULINO		62	100%
FEMENINO	0	0%	
<b>3. NIVEL DE ESCOLARIDAD:</b>	62		
PRIMARIA		4	6%
SECUNDARIA		42	68%
TECNICO		8	13%
TECNOLOGO		8	13%
UNIVERSITARIO		0	0%
SUPERIOR	0	0%	
<b>4. ESTADO CIVIL:</b>	62		
SOLTERO		17	27%
CASADO		6	10%
UNIÓN LIBRE		24	39%
SEPARADO	15	24%	
<b>5. NÚMERO DE HIJOS:</b>	62		
DE 0 - 1		25	40%
DE 2 - 4		21	34%
DE 4 - 5		14	23%
DE 6 - 8		2	3%
DE 9 - 11		0	0%
DE 12- 13	0	0%	
<b>6. AÑOS DE ACTIVIDAD INFORMAL:</b>	62		
DE 1-3		44	71%
DE 4-6		18	29%
DE 7-9		0	0%
DE 10-13		0	0%
DE 14-17		0	0%
DE 18-21	0	0%	
<b>7. INGRESOS PROMEDIOS DIARIOS:</b>	62		
10.000 A 25.000		10	16%
26.000 A 44,000		35	56%
45.000 A 60,000		13	21%
61.000 A 75.000		4	6%
76.000 EN ADELANTE	0	0%	
<b>8. A QUE REGIMEN EN SALUD ESTA AFILIADO :</b>	62		
R. CONTRIBUTIVO:		7	11%
R. SUBSIDIADO:		55	89%
NINGUNA	0	0%	
<b>9. COTIZA PENSIÓN? :</b>	62		
SI		4	6%
NO	58	94%	
<b>10. ESTA AFILIADO A UNA ARL:</b>	62		
SI		0	0%
NO	62	100%	
<b>11. QUE PATOLOGÍAS O ENFERMEDADES HA PRESENTADO? :</b>	62		
DOLORES EN LA COLUMNA		42	68%
DOLORES EN CINTURA, RIÑONES		15	24%
DOLORES GENERALES		5	8%
DOLORES EN EXTREMIDADES		0	0%
PROBLEMAS DE PRÓSTATA		0	0%
NINGUNA	0	0%	



**EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS 431 CASOS ENCONTRADOS  
VENEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS**

PREGUNTADO	ENCUESTADOS	RESPUESTA	INDICADORES DE LA ENCUESTA
<b>1. RANGO DE EDADES:</b>	431		
MENORES DE EDAD		3	1%
DE 18 - 29		94	22%
DE 30 - 59		288	67%
60 Y MÁS		46	11%
<b>2. SEXO:</b>	431		
MASCULINO		273	63%
FEMENINO		158	37%
<b>3. NIVEL DE ESCOLARIDAD:</b>	431		
PRIMARIA		103	24%
SECUNDARIA		279	65%
TECNICO		30	7%
TECNOLOGO		3	1%
UNIVERSITARIO		3	1%
NINGUNO		12	3%
<b>4. ESTADO CIVIL:</b>	431		
SOLTERO		145	34%
CASADO		78	18%
VIUDO		35	8%
UNION LIBRE		156	36%
SEPARADO		17	4%
<b>5. ES USTED CABEZA DE FAMILIA:</b>	431		
SI		315	73%
NO		116	27%
<b>6. ¿ES USTED PROPIETARIO DEL NEGOCIO?</b>	431		
SI		340	79%
NO		91	21%
<b>7. A QUE REGIMEN EN SALUD ESTA AFILIADO :</b>	431		
R. CONTRIBUTIVO:		101	23%
R. SUBSIDIADO:		254	59%
NINGUNA		76	18%
<b>8. ESTA AFILIADO A UNA ARL:</b>	431		
SI		36	8%
NO		395	92%
<b>9. ¿HA SUFRIDO USTED ALGUN ACCIDENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO? :</b>	431		
SI		30	7%
NO		401	93%



## CARACTERIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA ECONOMÍA INFORMAL



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

**ACTIVIDADES PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA DESESTIMULAR LA  
CAPTACION DEL MENOR TRABAJADOR**

FECHA	ACTIVIDAD	No DE ACTI.	% DE CUMPLI. PARA 2017
1º y 2º Trimestre	Ciclo de socializaciones para la reactivación del comité contra la erradicación del menor trabajador (CIETI), con el fin de programar un ciclo de actividades que permitan disminuir el índice de niños en actividades laborales	6	100%
3º trimestre	Ciclo de 2 socializaciones del ABC del comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil (CIETI).	2	100%
3º Trimestre	Socialización primera fase del proyecto “caracterización menor trabajador en el municipio de ciénaga” y asistencia técnica para diseños y estrategias que permitieron ajustar las herramientas didácticas para que el equipo de trabajo llevara a cabo la ejecución del mismo (formato de encuestas y presentación del equipo encuestador).	1	100%



<b>EXPLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS 70 CASOS ENCONTRADOS MENOR TRABAJADOR</b>			
<b>PREGUNTADO</b>	<b>ENCUESTADOS</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>INDICADORES DE LA ENCUESTA</b>
<b>RANGO DE EDADES</b>	<b>70</b>		
DE 06 - 10		7	10%
DE 10 - 14		25	36%
DE 14 - 17		38	54%
<b>SEXO</b>	<b>70</b>		
MASCULINO		62	89%
FEMENINO		8	11%
<b>NIVEL DE ESCOLARIDAD</b>	<b>70</b>		
NINGUNO		10	14%
PRIMARIA		18	26%
SECUNDARIA		42	60%
<b>SECTOR</b>	<b>70</b>		
FRUTERA		17	24%
ESTACIÓN		8	11%
MERCADO		18	26%
MATADERO		13	19%
PLACITA		9	13%
PLAYA		5	7%
<b>¿EN QUÉ ACTIVIDAD OCUPÓ USTED LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA SEMANA PASADA?</b>	<b>70</b>		
TRABAJANDO		37	53%
BUSCANDO TRABAJO		4	6%
ESTUDIANDO O EN VACACIONES ESCOLARES		9	13%
OFICIOS DEL HOGAR		7	10%
OTRA ACTIVIDAD		13	19%
<b>RAZÓN POR LA QUE LABORA</b>	<b>70</b>		
MANTENER LA FAMILIA		27	39%
RAZON PROPIA		42	60%
PORQUE ME OBLIGAN		1	1%
<b>DESDE QUE EDAD TRABAJA</b>	<b>70</b>		
6 A 10		12	17%
10 A 14		39	56%
15 A 17		19	27%
<b>CUENTA USTED CON PERMISO DE TRABAJO</b>	<b>70</b>		
SI		14	20%
NO		56	80%
<b>¿ALGUNA VEZ USTED SE HA VISTO VINCULADO COMO VICTIMA EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES?</b>	<b>70</b>		
AGRESIÓN FISICA		8	11%
AGRESIÓN VERBAL		3	4%
DISCRIMINACIÓN, AMENAZAS, INSULTOS		2	3%
BURLAS		2	3%
USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (ALCOHOL, DROGAS)		1	1%
ABUSO SEXUAL		2	3%
CONFLICTO ARMADO		1	1%





RENDICIÓN DE CUENTAS

## **SALUD PUBLICA**

De acuerdo con la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad. El Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) tiene como responsabilidad el proceso de observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos en salud, el cual sustenta la orientación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la práctica de la salud pública. Los eventos en salud son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad (enfermedad, factores protectores, discapacidad, muerte, factores de riesgo y otros determinantes). Con el siguiente documento, me permito informar la situación actual de los eventos de interés en salud pública notificados en el periodo epidemiológico 2017, de igual manera su análisis y las recomendaciones respectivas, con el fin de que se adopten las medidas, políticas, programas necesarios para incidir positivamente en la disminución de estos eventos que afectan a la comunidad cienaguera.

### **Metodología**

En el municipio de Ciénaga-Magdalena, existen 20 unidades primarias generadoras de datos “UPGD”, una vez captado el evento en la institución, estas son las encargadas de enviar la información al ente territorial a través del SIVIGILA y en medio físico en fichas epidemiológicas de acuerdo al evento, las cuales están establecidas por el Instituto Nacional de Salud. También existe información adquirida por retroalimentación al sistema de vigilancia, que son enviadas por las UPGD de otros municipios o ciudades los cuales captan el evento pero el sitio de residencia es nuestro municipio. Una vez recepcionadas las fichas epidemiológicas, se distribuyen los eventos a las profesionales encargadas o referentes de cada uno de ellos, quienes vigilan el evento apoyadas en el protocolo establecido para el mismo por el INS. Estas acciones del protocolo incluyen entre otras, visitas de





campo, búsquedas activas institucionales, comunitarias, unidades de análisis y seguimientos a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud “IPS” y Empresas Prestadoras de Servicios de salud “EPS”. Todas estas acciones, nos conllevan a recopilar información estadística que nos permite estar atentos al comportamiento de los eventos de interés en salud pública que ocurren en el municipio y de esta manera tomar las medidas pertinentes para incidir positivamente en la disminución o mantenimiento de los mismos. Los eventos de interés en Salud Pública y que son motivo de vigilancia obligatoria a nivel Nacional, son 104.

## EVENTOS NOTIFICADOS DURANTE LA VIGENCIA 2017

**Tabla N° 1**

COD	EVENTO	Menores de 5 años 2017	de 5 a 14 años 2017	De 15 a 18 años 2017	Mayores de 18 años	Total 2017	Observación
100	ACCIDENTE OFIDICO		3	2	14	19	
110	BAJO PESO AL NACER	42	0	0	0	42	recien nacidos
112	MORTALIDAD POR DESNUTRICION	2	0	0	0	2	
113	DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	26	0	0	0	26	
115	CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS			0		0	
155	CANCER DE MAMA Y CUELLO UTERINO	0	0	0	9	9	
200	COLERA	0	0	0	0	0	
202	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOAPTIVAS INYECTADAS	0	0	0	0	0	
205	CHAGAS CRONICO	0	0	0	0	0	
205	CHAGAS AGUDO	0	0	0	0	0	
210	DENGUE	0	2	1	10	13	
215	DEFECTOS CONGENITOS	6				6	menores de 1 año
217	CHICUNGUYA	0	0	0	0	0	



220	DENGUE GRAVE	0	0	0	0	0
222	VIGILANCIA CENTINELA DEL SINDROME FEBRIL ICTERICO	0	0	0	0	0
228	EXPOSICION A FLUOR	0	0	0	0	0
230	DIFTERIA					0
235	CARBUNCO	0	0	0	0	0
250	ENCEFALITIS DEL NILO OCCIDENTAL EN HUMANOS	0	0	0	0	0
270	ENCEFALITIS EQUINA DEL OESTE EN HUMANOS	0	0	0	0	0
290	ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA EN HUMANOS	0	0	0	0	0
295	ENFERMEDADES DE ORIGEN PRIONICO	0	0	0	0	0
298	EVENTO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACION	0	0	0	0	0
305	TRACOMA	0	0	0	0	0
307	VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA HUMANA	50	75	17	161	303
310	FIEBRE AMARILLA	0	0	0	0	0
320	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	0	0	0	0
330	HEPATITIS A	0	0	0	1	1
340	HEPATITIS B,C YCOINFECCION B-DELTA	0	0	0	1	1
342	ENFERMEDADES HUERFANAS-RARAS	0	0	0	0	0
345	ENFERMEDAD SIMILAR A INFLUENZA-IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	0	0	0	0	0

348	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE (IRAG INUSITADO)	0	0	0	0	0
350	ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA) BROTE	1	4	2	8	15
351	ENDOMETRITIS PUERPERAL	0	0	0	0	0
352	INFECCIONES DE SITIO QUIRURGICO ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0	0	1	1
353	INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS	0	0	0	0	0
354	INFECCIONES ASOCIADAS A CONSUMO DE ANTIBIOTICOS	0	0	0	0	0
355	ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	1	4	3	13	21
356	INTENTO DE SUICIDIO	0	12	35	51	98
	MUERTES POR SUICIDIO	0	0	0	3	3



365	INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS	25	12	31	49	<b>117</b>	
	Por medicamentos	3	7	17	24	<b>51</b>	
	Por plaguicidas	3	2	5	7	<b>17</b>	
	Por metanol	0	0	0	2	<b>2</b>	
	Por metales	0	0	0	0	<b>0</b>	
	Por solventes	3	0	0	1	<b>4</b>	
	Otras sustancias químicas	15	1	5	8	<b>29</b>	
	Gases	1	0	1	3	<b>5</b>	
	Sustancias psicoactivas	0	2	3	6	<b>11</b>	
420	LEISHMANIASIS CUTANEA	0	0	0	2	<b>2</b>	
430	LEISHMANIASIS MUCOSA	0	0	0	0	<b>0</b>	
440	LEISHMANIASIS VISCERAL	0	0	0	0	<b>0</b>	
450	LEPRA	0	0	0	0	<b>0</b>	
452	LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	0	3	1	4	<b>8</b>	
453	LESIONES DE CAUSA EXTERNA						ya no se notifica
455	LEPTOSPIROSIS	0	2	0	5	<b>7</b>	
465	MALARIA	0	0	0	0	<b>0</b>	
535	MENINGITIS	0	0	0	1	<b>1</b>	
549	MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	0	1	18	66	<b>85</b>	
550	MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	2	<b>2</b>	
560	MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA	0	0	4	23	<b>27</b>	
580	MORTALIDAD POR DENGUE	0	0	0	0	<b>0</b>	
590	MORTALIDAD POR EDA 0-4 AÑOS	0	0	0	0	<b>0</b>	
600	MORTALIDAD POR IRA	0	0	0	0	<b>0</b>	
605	EDA POR ROTAVIRUS	0	0	0	0	<b>0</b>	
607	EBOLA	0	0	0	0	<b>0</b>	
610	PARALISIS FLACIDA AGUDA (MENORES DE 15 AÑOS)	0	0	0	0	<b>0</b>	
620	PAROTIDITIS	1	0	1	8	<b>10</b>	
630	PESTE (BUBONICA/NEUMONICA)	0	0	0	0	<b>0</b>	
650	RABIA ANIMAL EN PERROS Y GATOS	0	0	0	0	<b>0</b>	
652	VIGILANCIA DE LA RABIA POR LABORATORIO	0	0	0	0	<b>0</b>	
710	RUBEOLA	0	0	0	0	<b>0</b>	
720	SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA	0	0	0	0	<b>0</b>	
730	SARAMPION	0	0	0	0	<b>0</b>	



740	SIFILIS CONGENITA	15	0	0	0	15	recien nacidos
750	SIFILIS GESTACIONAL	0	0	9	45	54	
760	TETANOS ACCIDENTALES	0	0	0	0	0	
770	TETANOS NEONATALES	0	0	0	0	0	
780	TIFUS EPIDEMICOSTRANSMITIDOS POR PIOJOS	0	0	0	0	0	
790	TIFUS ENDEMICO TRANSMITIDOS POR PULGAS	0	0	0	0	0	
800	TOSFERINA	0	0	0	0	0	
815	TUBERCULOSIS	0	0	2	27	29	
825	TUBERCULOSIS FARMACORRESISTENTE	0	0	0	0	0	
830	VARICELA COLECTIVO					2	
831	VARICELA INDIVIDUAL	18	56	3	48	125	
850	VIH MORTALIDAD POR SIDA	0	0	0	12	12	
	casos de VIH	0	0	2	66	68	
875	VIOLENCIAS DE GENERO	26	112	30	186	354	
	Violencia intrafamiliar	19	55	15	84	173	
	Violencia contra la mujer	17	89	27	153	286	
	Violencia física	4	25	20	176	225	
	Violencia psicológica	0	0	0	0	0	
	Negligencia y abandono	11	9	0	0	0	
	Abusos sexual	12	80	9	7	108	
	Acoso sexual	0	1	0	0	1	
	Violación	0	0	0	0	0	
	Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes	0	0	0	0	0	
	Trata de personas para explotación sexual	0	0	0	0	0	
	Violencia sexual en conflicto armado	0	0	0	0	0	
	Actos sexuales violentos	0	0	0	0	0	
890	VIGILANCIA ENTOMOLOGICA MALARIA	0	0	0	0	0	
895	ZIKA	0	0	0	0	0	
890	VIGILANCIA ENTOMOLOGICA MALARIA	0	0	0	0	0	
900	EVENTO SIN ESTABLECER	0	0	0	0	0	
910	CHICUNGUYA COLECTIVO	0	0	0	0	0	
995	MORBILIDAD POR IRAG					658	
998	MORBILIDAD POR EDA	3.048	0	0	7.700	10.748	



Embarazos	Total	Menores de 14 años	Mayores de 14 y menores de 18	Mayores de 18 años	Observaciones
<b>Año 2016</b>	1.093	31	268	825	Los embarazos no son de notificación obligatoria excepto los menores de 14 años que son considerados abusos sexuales
<b>Año 2017</b>	887	27	320	522	

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS SGP SALUD  
PUBLICA VIGENCIA 2016**

LÍNEA OPERATIVA	VALOR	CONTRATISTA
PIC	\$ 689.022.824	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL
GESTION	\$ 334.348.550	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS POR EL MAGDALENA
FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO	\$ 125.000.000	OPS
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.148.371.374</b>	



## **DIMENSIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA**

- SALUD AMBIENTAL
- VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
- CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
- SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
- SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
- VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
- SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
- SALUD Y AMBITO LABORAL
- GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES
- FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD

### **ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION SALUD AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017**

- Desarrollar educación ambiental sobre el uso y eficiencia del agua dirigido a parceleros del corregimiento de cordobita.**

La actividad propuesta se llevó a cabo en la zona rural, en el Corregimiento de Cordobita en la parte baja y en la vereda de Jolonura, que por su ubicación geográfica son atravesados por los Ríos Córdoba y Toribio, en la cual se brindó información y se dio a conocer la importancia de nuestros ríos fin de evitar su contaminación debido a la falta de conciencia ambiental para la preservación del recurso hídrico, con apoyo del Ingeniero de la Secretaria de Salud y Desarrollo Social Hernando Guette.



El primer encuentro se realizó el día 18 de septiembre del presente año, en la cual se contó con el acompañamiento del fiscal y el vicepresidente de la junta de acción comunal, con los cuales se hizo la convocatoria y se hizo presente un grupo significativo de la población en la I.E.D. Carlos García Mayorca. Un total de 15 personas acudió a la institución, los cuales estaban representados principalmente por los profesores, estudiantes, miembros de la Junta de Acción Comunal y un edil de esta comunidad

El segundo encuentro se realizó el día 28 de noviembre del presente año, en la vereda Jolonura del Corregimiento de Cordobita, con el apoyo del corregidor de la zona Jean Mora Granados, en la que se contó con la asistencia de 13 personas en su mayoría parceleros de la zona.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

□ **Información y educación a voluntarias de las unidades de rehidratación oral “UROCS” y “UAIRACS” líderes comunitarios y comunidad en los barrios donde funcionan las unidades en el municipio, sobre prevención de enfermedades prevalentes de la infancia. (II Trimestre)**

Con esta actividad, se busca fortalecer y disminuir las enfermedades a través de las buenas prácticas establecidas y fijadas a través del AIEPI, brindándole base en cuanto al conocimiento que deben tener las madres para mejorar las condiciones de vida de los menores.

Población Objeto	Beneficiarios
<p>Jornadas educativas: Poblado, Carreño, sevillano, alborada, concepción, Carreño sector tubo, las margaritas, Maracaibo, obrero, paraíso II.</p> <p>VISITAS A REPRESENTANTES UAIRACS: invasión Maracaibo, miramar, 18 de enero, porvenir, milagrosa.</p>	220





□ **En articulación, Operativizar las unidades de atención integral a enfermedades prevalentes de la infancia “AIEPI” comunitario del municipio con el objetivo de incidir positivamente en la disminución de las enfermedades EDA-IRA.**

Con esta actividad se busca fortalecer las acciones de los hogares y brindarle a la comunidad una asesoría y acompañamiento que permita manejar algunos eventos desde sus barrios y a su vez a través de educación mayor conocimiento sobre las EDA e IRA. (II, III y IV trimestre)

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
<p>La actividad se desarrolló con comunidad en general, además con los representantes y/o líderes visita sobre AIEPI.</p> <p>Mar de plata, Concepción, Margaritas, 18 de enero, Poblado, Carreño, Carreño sector tubo, Paraíso I, Paraíso II, Inv. Maracaibo, Maracaibo, alborada, obrero, Urb. Maracaibo, Porvenir</p>	<p>Se desarrollaron 45 actividades, donde se beneficiaron 381 personas en</p>



- Realizar jornadas lúdicas e informativas con niños y niñas de barrios de alta vulnerabilidad (aledaños a lagunas de oxidación, ciénaga, canales pluviales) sobre el manejo del medio ambiente, lavado de manos y prevención de factores de riesgos ambientales.

Con la puesta en marcha y ejecución de esta actividad se busca implementar buenas prácticas en los menores, además de generar una conciencia ambiental frente a los diversos escenarios de alto riesgo del municipio (I, II, III y IV trimestre).

Población Objeto	Beneficiarios
Niños y niñas del municipio Micael cotes, Montecristo, poblado, Paraíso II, Sevillano,	393 niños y niñas



- **En articulación con CORPAMAG, realizar educación e información y seguimiento sobre los daños en salud por las emisiones atmosféricas en las empresas que se encuentran en el municipio.**

De acuerdo al plan de acción esta actividad estaba contemplada para el I y III trimestre, se realizaron dos visitas a las empresas ubicadas en el Municipio de Ciénaga, la cuales efectúan emisiones atmosféricas, a continuación, se señalan las entidades y las fechas en las cuales se efectuaron las visitas:

EMPRESA	PRIMERA VISITA	SEGUNDA VISITA
FAMAR S.A.	29 de marzo de 2017	17 de octubre de 2017
GRADESA S.A.	29 de marzo de 2017	17 de octubre de 2017
PEQUERA MAR ADENTRO	4 de abril de 2017	17 de octubre de 2017
PESQUERA MARES DE COLOMBIA	4 de abril de 2017	17 de octubre de 2017

- **Realizar jornadas pedagógicas de promoción y prevención con la comunidad, que nos contribuyan en la disminución de muertes, lesiones y discapacidades por accidentes de tránsito. en articulación con instituto de tránsito y transporte y secretaria de gobierno municipal.**

Se efectuó convocatoria y se realizó mesa de trabajo con el Instituto de Tránsito Intraciénaga, Secretaria de Gobierno, Oficina de Discapacidad, Oficina de Salud Pública, con las cuales se articularon las acciones tendientes a disminuir las muertes, lesiones y discapacidades por accidentes de tránsito



**ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017**

- Celebrar la semana de estilos de vida saludable. (lucha contra la obesidad y el sobre peso)(en concertación con la secretaria de salud, realizar plan de acción)**

Con esta actividad se busca sensibilizar a la comunidad de Ciénaga sobre la importancia de una alimentación equilibrada y su relación con el estado de salud, promoviendo el desarrollo y la prevención de factores de riesgo para problemas de salud asociados a la práctica de dietas no saludables e inactividad física.

}

<b>LUGAR</b>	<b>POBLACION BENEFICIADA</b>
SECTOR MIRAMAR	37
SECTOR SAGRADO CORAZON	33
SECTOR CANCHA 12 DE OCTUBRE	40
SECTOR DE MAR DE PLATA	40
CENTRO DE VIDA CANITAS	67
CENTRO DE VIDA SAGRADO CORAZON	47
CENTRODE VIDA LUISEBRAT	66
PARQUE SAGRADO CORAZON DE JESUS IPS MUTUALSER	48
B. LAS MARGARITA	40
B. ELISA CELEDON	40
B. KENEDY	30
<b>TOTAL</b>	<b>488</b>



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

□ **Articular con la oficina de cultura y deportes, para promocionar la actividad física a través de la implementación de jornadas de rumba terapias al aire libre en 4 sectores estratégicos del municipio de Ciénaga.**

Con esta actividad se quiere involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detención de enfermedades crónicas no transmisibles, incentivar el ejercicio físico y el deporte como componente de la formación integral.

<b>LUGAR</b>	<b>NUMERO DE SECCIONES</b>	<b>NUMERO DE ASISTIDAS</b>
BARRIO FLORESTA, BARRIO ALBORADA BARRIO ABAJO	12	194
PLAZA DEL CENTENARIO PARQUE SAGRADO CORAZON  BARRIO GUAJIRA I.E SAN JUAN DEL CORDOBA BARRIO CARREÑO	12	359
BARRIO MARACAIBO	12	230
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>783</b>

□ **Promoción para el control del consumo del tabaco y espacios libres de humo. En establecimientos públicos y privados-concertación con la secretaria de salud, (realizar plan de acción).**



Con esta actividad se busca sensibilizar a la comunidad acerca del peligro de consumir tabaco y perjuicio tanto para personas fumadoras como para los fumadores pasivos.



RENDICIÓN<sup>DE</sup>  
CUENTAS

	<b>LUGAR</b>	<b>STICKERS ENTREGADOS</b>
<b>CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO</b>	DROGUERIAS	<b>2</b>
	RESTAURANTE	<b>2</b>
	ALMACENES	<b>2</b>
	GRANERO, AGROPECURIAS	<b>3</b>
	TIENDAS Y SUPERMERCADOS	<b>2</b>
	PANADERIAS Y CAFETERIAS	<b>2</b>
	INSTITUCIONES	<b>1</b>
	PUESTO DE SALUD	<b>1</b>
	SALA DE COMUNICACIONES	<b>1</b>
	<b>CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER</b>	INSTITUCIONES EDUACTIVAS
PUESTO DE SALUD		<b>1</b>
<b>CORREGIMIENTO DE PALMOR</b>	TIENDA	<b>5</b>
	ALMACENES	<b>14</b>
	DROGUERIA	<b>4</b>
	PUESTO DE SALUD	<b>1</b>
	RESTAURANTES	<b>4</b>
	PANADERIAS Y REFRESQUERIAS	<b>4</b>
	INSTITUCIONES EDUACTIVAS	<b>3</b>
	SUPERMERCADO	<b>3</b>
	FERRETERIAS	<b>1</b>
	HOSPEDAJE	<b>2</b>
	ALMACENES	<b>33</b>
	GASOLINERIA	<b>6</b>
	DROGUERIAS	<b>5</b>



<b>CIÉNAGA</b>	PANADERIAS Y REFRESQUERIAS	<b>9</b>
	FERRETERIA	<b>3</b>
	IENTIDADES DE SALUD	<b>11</b>
	SUPERMERCADO	<b>5</b>
	TIENDAS	<b>2</b>
	ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	<b>11</b>
	RESTAURANTES	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>		<b>470</b>



Con esta actividad se quiere sensibilizar a la comunidad acerca de los perjuicios biológicos, psicológicos y colaterales que con lleva el consumo de tabaco.



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIADO</b>
B. NELSON PEREZ	59
B. EL POBLADO	18
CORREGIMIENTO DE JOLONURA	10
CORREGIMIENTO DE CORDOBITA	30
CORREGIMIENTO DE PALMOR	20
CORREGIMEINTO DE CHERUA	14
I.E ISABEL DE LA TRINIDAD	51
CORREGIMIENTO DE SEVILLANO	16
B. CARREÑO	12
B. PARAISO SEGUNDO	24
B. SANTA INES	27
B. MONTECRISTO	12
B. LA VICTORIA	20
B. EL FARO	24
B. 5 DE FEBRERO	16
B. 18 DE ENERO	16
B. LOS OLIVOS	30
B. NAZARETH	30
B. BRISAS DEL MAR	22
B. MINUTO DE DIOS	19
B. PARIS	63
B. COSTA VERDE	63
COMUNIDAD INDGENA LIBERTAD ALTA	42
I.E SAN PEDRO	50
I.E SAN JAVIER	34
PUESTO DE SALUD PALMOR	30
I.E. SEVILLANO	40
<b>TOTAL</b>	<b>878</b>



□ Promocionar y celebrar el día sin tabaco. Plan de acción en coordinación con la secretaria de salud.

Con esta actividad se sensibilizar a la comunidad acerca del peligro de consumir tabaco y perjuicio tanto para personas fumadoras como para los fumadores pasivos

LUGAR	BENEFICIADOS
Plaza de los mártires	56



**Instituciones educativas para incentivar el consumo de frutas y verduras en el hogar** Con esta actividad se busca promover hábitos de alimentación saludable, mediante la aplicación de un taller a padres de familia de instituciones educativas del municipio, para que sea transmitido en el hogar beneficiando a todos los miembros de la familia

LUGAR	POBLACION	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
I E 12 DE OCTUBRE	PADRES DE FAMILIA	28	1	27
I E LICEO MODERNO DEL SUR	PADRES DE FAMILIA	17	0	17
I E SAN JUAN DEL CORDOBA	PADRES DE FAMILIA	17	2	15
CENTRO EDUCATIVO ANGEL C REVOLLO	PADRES DE FAMILIA	12	0	12
I E ENOC MENDOZA	PADRES DE FAMILIA	18	2	16
I E EL CARMEN	PADRES DE FAMILIA	35	2	33
I E VIRGINIA GOMEZ	PADRES DE FAMILIA	13	9	4
I E ALIANZA PARA EL PROGRESO	PADRES DE FAMILIA	30	28	2
I E LA MARIA	PADRES DE FAMILIA	24	4	20
I E DARIO TORREGROZA	PADRES DE FAMILIA	20	18	2
IE ALFREDO CORREA DE ANDREIS	PADRES DE FAMILIA	23	18	5
I E ISAAC J PEREIRA	PADRES DE FAMILIA	20	19	1
	<b>TOTAL</b>	<b>257</b>	<b>119</b>	<b>138</b>





- **Promover en los restaurantes y cafeterías del municipio la implementación de menús saludables dentro de sus cartas (ingesta de frutas y verduras y alimentos bajos en sal y azúcar)**

Se lleva a cabo la actividad visitando cafeterías y restaurantes del municipio a cargo de recurso humano capacitado en seguridad alimentaria y nutricional.

Se realizó la sensibilización a propietarios de los establecimientos, donde se les manifiesta la importancia de incluir frutas y verduras en sus cartas, así como también preparaciones con bajo contenido de sal, azúcar y grasas

<b>Cafetería</b>	<b>Restaurante</b>	<b>Nombre del establecimiento</b>	<b>Nombre del Propietario y/o administrador</b>	<b>Teléfono</b>
	x	Casa Hotel Alejandra	María Angélica Castrillón	3114037092
x		Nelly Mar	Asly Sarmiento	3023627144
x		El guayabal	Leidy de la rosa	3007976122
x		Renacer	Jair Jiménez	3145956168
x		Telecomunicaciones Serrano	Ezaides Serrano	3046047688
x		El York	Marelis Ochoa	3022479297
x		Dios proveerá	Carmela Hernández	3153069196



	x	El soldado	Jorge E. Hernández	3135198181
	X	Los corales	Ana Quintero	3016549108
	X	El Rancho	Jaime Gómez	3103626568
	X	Hotel topo real	Yarelis Roldan	3233975336
	X	La juventud	Elizabeth Bonnet	3107385467
x	X	La unión	Carlos Pérez Tejeda	3126890562
x	X	El trébol	Maritza carbono	3016329714
x		El trópico	Dairo Bravo	-
x		La gran Bretaña	María Villamil	3015746047
x		Manguito	Beatriz Barbur	3014468906
x		El tito	Marvin Fontalvo	3016345118
	X	Santander	Manuel Guillermo Trujillo	3126529608
x		La Malvinas	Daniela Jiménez	3022745104
x		La bonga del Sinú	Sonia Morales	3005948600
x	X	Ángel viajero	Julio Camargo	3046683986
x		El junior	Ingrid Fontalvo	3106947757
x		La esmeralda	Keyla robles	3254771933
x		El encanto	Jesica Fontalvo	3014942110
x		La Rusa	Aledis reyes	3007328610
	X	Mi gran comedor	Martha Arteta	4102565
	X	La carpa	Irina Henríquez	3137807953
x		La sultana	Cristian Caicedo	3205737324
x		La Chucureña	Oscar quintero	3012438389
x		Pastel y queso	Alex Marín	3158765978
x		La estación	Alex Marín	3158765978
x		Surticarnes	Cecilia rojas	4242199
	X	Americano	Ofelia hurtado	4240114
	X	Patio parrilla	Carmen Suarez	3005575073
	X	El republicano	Johana Villegas	4100172
x		Súper Spress	Danilo Pérez	3017506535
x		El semáforo	Armando granados	-
x		Andy	Claudia morales	3145712725
x		Sabor costeño	Deybi Rodríguez	-
x		Monumental	Marisol Martínez	3007733972
	X	Koko pollo	Darwin padilla	3007791058
x		Kellmasa	Johana pineda	3004220750
	X	Sabores de mi casa	Jorge sierra	3004887185
x		Pizza Nápoles	Samir Silva	3017548136
x		La nueva U	Javier Gonzales	3043473447



x		Donde migue	Miguel Sierra	3012865571
x		Pasabocas y ricuras	Mercedes polo	-
x		Tukumanas	José Roberto Gómez	3014861032
x		Karuka	Margarita Martínez	-
x		Zungo café	Eliseo Viloría	3006299333

**Sensibilizar y promover la importancia de la prueba médica citología y vacunación contra VPH y el auto examen de mama a mujeres en edad fértil de las instituciones educativas. (II trimestre)**

Con esta actividad se logra crear conciencia en los adolescentes hasta el punto de informar en un lenguaje claro sobre el VPH citologías auto examen de mama cuya traducción es la prevención, diagnóstico y tratamiento dar a conocer la importancia VPH ya que es la causa cáncer de cuello uterino.

<b>INSTITUCIONES OFICIALES</b>	<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
MANUEL J. DEL CASTILLO	ESTUDIANTES	30
12 DE OCTUBRE	ESTUDIANTES	30
ISABEL DE LA TRINIDAD	ESTUDIANTES	29
ALFREDO CORREA DE ANDREIS	ESTUDIANTES	18
VIRGINIA GOMEZ	ESTUDIANTES	35
LICEO MODERNO DEL SUR	ESTUDIANTES	23
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN PEDRO	ESTUDIANTES	30
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JAVIER	ESTUDIANTES	24
LA MARIA	ESTUDIANTES	49
INSTITUCION EDUCATIVA GARCIA MAYORCA	ESTUDIANTES	43



SAN JUAN DEL CORDOBA	ESTUDIANTES	29
ENOC MENDOZA	ESTUDIANTES	30
	<b>TOTALES</b>	<b>370</b>

<b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b>	<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
MARIA MONTESORRY	ESTUDIANTES	22
PITAGORAS DE SAMOS	ESTUDIANTES	15
SAN FRANCISCO JAVIER	ESTUDIANTES	25
JESUS DE LA DIVINA	ESTUDIANTES	12
GABRIELA MISTRAL	ESTUDIANTES	13
<b>TOTALES</b>		<b>87</b>

<b>TOTAL BENEFICIADOS ENTRE INSTITUCIONES OFICIALES Y PRIVADAS</b>	<b>457</b>
--	------------







**Realizar jornadas de sensibilización y prevención del cáncer de cuello uterino en las (4) comunas del municipio en articulación con EPS e IPS y líderes comunales.**

Con esta actividad se busca sobre el tema en mención con el fin de evitar enfermedades y formar a las mujeres para identificar cuando se presenten casos



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

LUGAR	POBLACION OBJETO	CANTIDAD
Corregimiento	Comunidad general	60
Nuevo Horizonte	Comunidad general	114
Ciénaga Grande	Comunidad general	214
San Juan del Córdoba	Comunidad general	412
Mar Caribe	Comunidad general	550
<b>TOTAL</b>		<b>1350</b>



RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Celebración del día mundial de la lucha contra el cáncer de cuello uterino (26 marzo) y de mama (19 octubre).**

Celebración cáncer de cuello

Con esto se busca educar a mujeres en edad fértil para evitar la presencia del virus del papiloma humano, para así detectar la presencia de células anormales y prevenir el cáncer de cuello.

<b>LUGAR</b>	<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>TOTAL</b>
Plazoleta de los Mártires	Comunidad General	56



## Celebración cáncer de mama

Con esta actividad se busca crear conciencia que permita promover tratamientos oportunos y efectivos.

LUGAR	POBLACION OBJETO	TOTAL
Plazoleta del Centenario	Comunidad General	400



## Desarrollar jornadas de promoción la aplicación de flúor barniz en articulación con las jornadas de vacunación.

Con esta actividad se busca Continuar con el incremento progresivo del conocimiento acerca de la aplicación de flúor barniz como medida de prevención al riesgo de caries y fluorosis en la población de 1 a 17 años.

LUGAR	POBLACION OBJETO	TOTAL
Puntos de vacunación	Niños y niñas	929





**Jornada lúdica de promoción y prevención en salud oral, técnicas de cepillado en hogares de ICBF, 3 cdi, 5 jardines infantiles del sector privado, instituciones oficiales y población indígena.**

Con esta actividad se busca realizar actividades lúdicas grupales de educación en salud oral con el fin de estimular hábitos de autocuidado oral, mediante el reconocimiento de los utensilios, técnicas de higiene oral en encías, dientes y hábitos alimenticios adecuados, que permitan prevenir alteraciones dentales y dentofaciales.

<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>TOTAL</b>
Niños Y Niñas	1228



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**En articulación, con las EPS e IPS realizar jornada de promoción de la salud visual y auditiva a población escolarizada de 5 a 10 años. (II TRIMESTRE).**

Con esta actividad se busca crear conciencia en los niños hasta el punto de informar en un lenguaje claro sobre la promoción médica de la audición y visión cuya traducción es la prevención diagnóstica, tratamiento y dar conocer la importancia de los órganos del sentido.

<b>INSTITUCIONES OFICIALES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
12 DE OCTUBRE	29
ALFREDO CORREA DE ANDREIS	22
ISABEL DE LA TRINIDAD	30
SAN JAVIER	25
SAN PEDRO	37
I.E. SAN JUAN DEL CORDOBA	21
I.E. LA MARIA	34
<b>TOTALES</b>	<b>198</b>

<b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
MARIA MONTESORIS	8
SAN FRANCISCO JAVIER	25
LA MEDALLA MILAFROSA	29
JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	20
GABRIELA MISTRAL	12
<b>TOTALES</b>	<b>94</b>





**En articulación con tránsito y transporte, secretaria de gobierno, policía nacional, realizar jornadas pedagógicas de educación para prevención del ruido, música alta, pitos de carros, motos entre otros, se afectan la salud auditiva de la población.**

Con esta actividad se quiere crear conciencia y sensibilización a los actores y sectores del municipio tanto públicos y privados acerca de la prevención del ruido y músicas altas.

<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Avenida donado	13
Sector estación municipal	145
Sector playa	60
Total	218





**Fomentar el deporte y la promoción de estilos de vida saludable a través de una jornada maratónica con adolescentes y jóvenes de noveno, decimo y undécimo de instituciones educativas del sector público y privado, 3k, plan de acción y ruta entregada por la secretaria de salud, intraciénaga, policía, secretaria de cultura, secretaria de educación, organismos de socorro.**

Con esta actividad se busca fomentar un estilo de vida saludable y adquirir hábitos actividad física mediante la realización de un 3K.

<b>LUGAR</b>	<b>POBLACION</b>	<b>TOTAL</b>
Ruta desde parque sagrado corazón hasta la plaza del	Hombres y mujeres	400







ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017

**Generar empoderamiento sobre factores de riesgo y factores protectores en salud mental, a través de talleres educativos a los líderes comunitarios de las 4 comunas y corregimientos del municipio. (II Trimestre)**

Con esta actividad, se busca el empoderamiento de líderes comunitarios ya que estos son los que mantienen en permanente contacto con su comunidad y de esta manera aprenda a identificar factores de riesgo psicosociales que puedan afectar la dinámica de la comunidad y una vez identifique los factores de riesgos estos mismos



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

ean partícipes en su propio cambio y así mismo activación oportuna de las rutas de atención.

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Líderes de las comunas: Ciénega Grande, Mar Caribe, San Juan Del Córdoba, Nuevo Horizonte	35



**Desarrollar capacidades a través de talleres a padres de familia de instituciones educativas, sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidios, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y convivencia social.**

Con esta actividad se busca que el núcleo familiar sea un factor protector, que aprenda la identificación de los riesgos en estas temáticas y reconozcan la importancia de la familia en el proceso de crecimiento y desarrollo de los jóvenes, además una vez identifiquen los riesgos sepan activar oportunamente las diferentes rutas de atención y aprendan a prevenir y promocionar la salud mental dentro de su núcleo familiar.



Población Objeto	Beneficiarios
Padres de familia de instituciones educativas:  Institución Educativa 12 De Octubre, Institución Educativa Darío Torregrosa, Institución Educativa San Juan Del Córdoba, Institución Educativa Liceo Moderno Del Sur, Institución Educativa El Carmen, Institución Educativa Enoc Mendoza, Virginia Gómez, Darío Torregrosa , la maría , la alianza , Alfredo correa de Andreis, Institución educativa	280



**Socializar la estrategia de tutoría familiar a IPS, EPS, familias elegidas de acuerdo a criterios establecidos.**

Se socializa la estrategia con el fin de generar participación ciudadana en promoción y prevención de la salud mental y convivencia social, con familias previamente seleccionadas de acuerdo a criterios (intentos de suicidios, violencias de género, intoxicación por sustancias psicoactivas) arrojados por el sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA.





Valorar y ejercer un análisis y tutoría y/o apadrinamiento a 30 familias del municipio previamente seleccionadas, que incluye canalización efectiva hacia la atención integral desde todo lo pertinente a salud, desarrollar capacidades, desde lo individual y lo colectivo, empoderamiento de deberes y derechos en salud,



RENDICIÓN DE  
Cuentas

verificación del estado actual de aseguramiento, canalización hacia los diferentes sectores del área de salud según requiera cada miembro de familia, fortalecimiento en temas de resolución de conflictos, convivencia social, consumo de alcohol, SPA entre otros que se requieran. Realizar informe trimestral de los avances obtenidos por cada familia. Elaborar Diagnostico final que incluya factores de riesgo o factores protectores asociados al problema o predisposición al mismo).

Con esta actividad, se busca fortalecer a las familias priorizadas cuyos familiares menores, hayan presentado algún evento de interés en salud mental tales como intentos de suicidios, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, violencias de genero entre otros. Esto implica acompañamiento personalizado e institucional por el psicólogo y equipo multidisciplinario encargado, con el fin de que se fortalezcan lazos familiares que permitan una mejor convivencia aprendan habilidades para resolver conflictos a través de valores del respeto, comunicación asertiva como base fundamental para una buena dinámica familiar y de igual manera evitar que el paciente reincida en el evento de salud que presente y a su vez favorecer la atención integral del paciente y su familia.

<b>Población Objeto</b>	Familias del Municipio
<b>Nº Familias Beneficiadas</b>	30
<b># Intervenciones</b>	380





**Evaluar la estrategia de familias fuertes a través de encuestas de satisfacción.**

Con esto se busca realizarle seguimiento al cumplimiento de la estrategia y verificar la efectividad de la misma en torno al objetivo.

**Implementar una estrategia de información y comunicación con los orientadores de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio para fortalecer estrategias de convivencia social dentro de las instituciones educativas.**

Con esta actividad, buscamos fortalecer al recurso humano (psicorientadores) de las instituciones educativas en aras de prevenir y/o mitigar casos de violencia escolar como bullying, acoso, entre otros, que se presenten en las mismas



<b>Instituciones educativas participantes</b>	<b>N° de asistentes</b>
Isaac J. Pereira, la alianza para el progreso, Manuel J, del castillo, Liceo Moderno del Sur, La María, Carlos García Mayorca, Sevillano, Alfredo correa de Andrés,	18



**Promover la creación de redes de apoyo conformadas por (estudiantes, docentes, orientadores y padres de familia) en instituciones educativas del municipio 9 oficiales (Darío Torregrosa, Isaac j Pereira, Alianza para el progreso, Manuel j. Del castillo, Liceo moderno del sur, Alfredo Correa De Andrés, La María, Carlos García Mayorca, Sevillano) y 3 privadas (San Francisco Javier, Pitágoras de Samos, Inst. María Montessori), a quienes se les socializara las rutas de atención en salud mental, empoderamiento sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, resolución**



**de conflictos, todo tipo de violencia (géneros, intrafamiliar) esas redes apoyaran en el proceso de ejecución del plan de acción de su institución.**

Con la creación de las redes apoyo estudiantil, como su nombre lo indica se busca apoyo dentro de la institución como una primera ayuda básica cuando se detecte un caso y dentro de las herramientas a utilizar es a atreves de la escucha y así mismo que sean multiplicadores y veedores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes además activar las diferentes rutas de atención.

<b>Instituciones beneficiadas</b>	<b>N° de integrantes de la red.</b>
Carlos García Mayorca	7
Alianza para el progreso	8
Liceo moderno del sur	10
Alfredo Correa De Andreis	6
La María	8
Pitágoras de Samos	11
San Francisco Javier	5
Isaac j Pereira	10
Isabel de la trinidad Palmor	8
María Montessori	6
Darío Torregrosa, Manuel j. Del castillo, Sevillano	En proceso de conformación





**Desarrollar capacidades para propiciar la transformación de actitudes, desarrollar el saber, comprender, sentir y actuar en relación a prevención de suicidio, violencia intrafamiliar, consumos de sustancias psicoactivas, alcoholismo, resolución de conflictos, violencia de género. Mediante la tutoría y/o apadrinamiento a 9 instituciones educativas oficiales (Darío Torregrosa, Isaac j Pereira, Alianza para el progreso, Manuel j. Del castillo, Liceo moderno del sur, Alfredo Correa De Andreis, La María, Carlos García Mayorca, Sevillano) y 3 privadas (San Francisco Javier, Pitágoras de Samos, Inst. María Montessori) En articulación con orientadores de instituciones educativas.**

Esta actividad se enfoca en la educación, cualificación o entrenamiento a los jóvenes de las instituciones educativas priorizadas, con el objetivo que tengan conductas o comportamientos asertivos y apropiados, frente a la presencia de dichos eventos. Esta se realiza a través de la presencia del profesional encargado a dichas instituciones educativas.

<b>Inst. Educ. beneficiadas</b>	<b>N° de estudiantes Beneficiados durante el II , III y IV trimestre</b>
Carlos García Mayorca	108
Alianza para el progreso	131
Liceo moderno del sur	190
Alfredo Correa De Andreis	114
La María	167
Pitágoras de Samos	80
San Francisco Javier	135
Isaac j Pereira	110
Isabel de la trinidad Palmor	53
María Montessori	103
Darío Torregrosa	95



Manuel j. Del castillo	186
San pedro	49
Sevillano	81
<b>TOTAL</b>	<b>1.602</b>



I.E. Manuel J. del Castillo

ALFREDO CORREA DE ANDREIS



LA MARIA





I.E. Carlos García Mayorca

CUENAGA

TERRI

I.E. Alianza para el progreso



I.E. Liceo Moderno Del Sur



RENDICIÓN DE CUENTAS

**Implementación y operativización de zonas de orientación o zonas de escucha en 9 instituciones educativas oficiales y 3 privadas de acuerdo a lo planificado en la mesa de trabajo con los psicorrientadores.**

Establecer un punto de atención inicial o básica por profesional idóneo en articulación con el psicoorientador de la institución o quien haga sus veces, donde los jóvenes reciban una orientación principal, sean atendidas sus preocupaciones y problemáticas y sean redireccionados a las instituciones competentes.

<b>Inst. Educativas beneficiadas</b>	<b>N° de jóvenes atendidos</b>
Carlos García Mayorca	94
Alianza para el progreso	83
Liceo moderno del sur	140
Alfredo Correa De Andreis	107
La María	84
Pitágoras de Samos	83
San Francisco Javier	83
Isaac j Pereira	46
Isabel de la trinidad Palmor	69
María Montessori	69
Darío Torregrosa	7
Manuel j. Del castillo	198
San pedro	30
Sevillano	25
Jesús de la divina misericordia	25
<b>TOTAL</b>	<b>1,173</b>





IAGA  
RIO DE LO  
BLE



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



**En coordinación con psicorrientadores de las instituciones educativas, realizar foro intercolegial sobre prevención de suicidio, violencia intrafamiliar, consumos de sustancias psicoactivas, alcoholismo, resolución de conflictos, violencia de género.**

Crear espacios en las diferentes instituciones educativas para que a través de foros estudiantiles constructivo se promueva una adecuada salud mental previniendo el suicidio, la violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, resolución de conflictos y violencia de genero beneficiando a los jóvenes en edades escolares del municipio de Ciénaga Magdalena.



Inst. Educativas beneficiadas	N° de jóvenes atendidos
MANUEL J DEL CASTILLO	90
ENOC MENDOZA	50
SAN JUAN DEL CORDOBA	196



ENOC MENDOZA	57
12 DE OCTUBRE	80
DARIO TORREGROZA	30
<b>Total</b>	<b>503</b>

**Monitorear y ejercer seguimiento a las zonas de escucha, redes de apoyos creadas y planes de acción de las instituciones educativas.**

Con esto se busca realizar seguimiento a la implementación de zonas de escucha redes de apoyo en instituciones educativas y verificar la efectividad de la misma en torno al objetivo.

**Jornadas de movilización social para celebrar el día de prevención de suicidio (Elaborar plan de acción en articulación con secretaria de salud).**

Realizar una jornada de prevención sobre el intento de suicido con la finalidad de sensibilizar a la comunidad en general sobre este tema y crear canales de comunicación preventiva a través de una jornada reflexiva.

<b>Inst. Educativas. beneficiadas</b>	<b>N° de jóvenes atendidos</b>
MANUEL J DEL CASTILLO	100
ENOC MENDOZA	57
BARRIO LOMA FRESCA	39
DARIO TORREGROZA	30
EL CARMEN	50
LICEO MODERNO DEL SUR	40
INSTITUCION EDUCATIVO DE SEVILLANO	25
<b>Total</b>	<b>341</b>







**Celebrar el día de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (26 de julio) día de la no violencia contra la mujer (25 de noviembre). (Elaborar plan de acción en articulación con secretaria de salud)**

(26 julio) día de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

<b>LUG</b>	<b>POBLACIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>FECHA</b>
Comuna Mar Caribe	Comunidad en	16	8	7	26/07/201



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

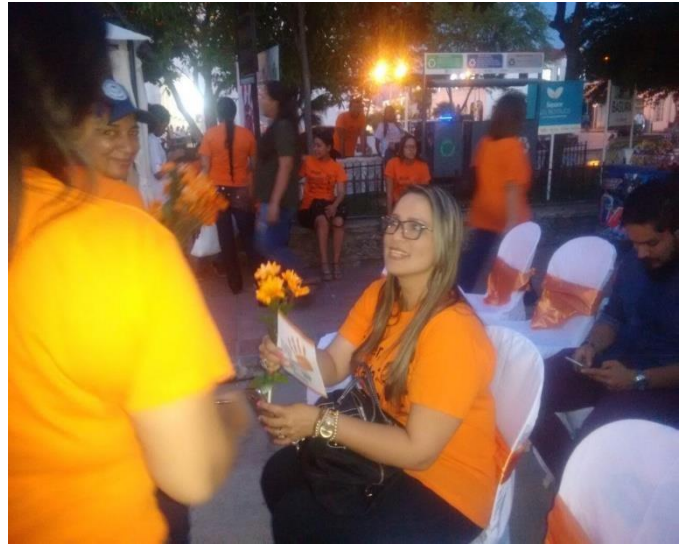


**(1 diciembre) día de la no violencia contra la mujer**

Sensibilizar y movilizar al público llamando a la acción para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el territorio del municipio de Ciénaga Magdalena.

LUGAR	POBLACION	TOTAL	F	M
Plaza del centenario	Hombres y mujeres	180	129	51





RENDICIÓN DE CUENTAS

**Desarrollar capacidades sobre el marco legal de violencia de género en Colombia y sensibilización de la influencia de conductas machistas y sexistas en la violencia de género y formación de derechos y deberes en salud mental, a población LGBTI, víctima del conflicto, madres líderes de más familias en acción, red unidos, protectores o cuidadores de personas en condición de discapacidad, fundaciones en pro de la mujer (ley 1257 del 2008)**

Se busca empoderar a las comunidades víctimas de violencia sobre la normatividad que los

protegen y que reconozcan las entidades garantes de derechos, con el objetivo de dar a conocer herramientas o dispositivos institucionales utilizados en la prestación del servicio de atención integral a las personas víctimas de violencia y violencia sexual en el municipio la equidad y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la comunidad y en los roles que desempeñan en la sociedad

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
LGBTI, víctima del conflicto, madres líderes de más familias en acción, red unidos, protectores o cuidadores de personas en condición de discapacidad, fundaciones en pro de la mujer	158





**Realizar sensibilización de la naturalización de la violencia como un agravante de violencia de género a organizaciones o redes juveniles. (articular con enlace de juventudes)**

Con esto, se quiere lograr que no se vea la violencia como un evento natural, normal o cultural dentro de las dinámicas del ser humano y/o convivencia de una comunidad y que sea reconocido como un evento reprochable, que amerite siempre la intervención de los actores sociales e instituciones estatales.



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Población Objeto	Beneficiarios
Organizaciones y redes juveniles <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación Paiz Pacifico (proyecto supercampeonas)</li> <li>- Enlace de juventudes</li> <li>- Fundación talento de Sevillano y barrio la alborada.</li> </ul>	203



**Realizar actividades de resolución de conflictos para prevención de violencia de géneros, prevención consumo de SPA, alcohol, todo tipo de violencia, a través de talleres lúdicos recreativos (videos, obras de teatros, deportes entre otros) en Comuna mar caribe: (barrio el Carmen, mar de plata, Micael cotes, Miramar, parís, centenario, centro, costa verde, olivo, la victoria), Comuna san juan del córdoba (Barrio bellavista, 5 de febrero, la floresta, Jorge Eliecer, loma fresca, minuto de Dios, Nazaret, porvenir, nueva frutera, poblado, simón bolívar, guajira, ciudad bolívar) Comuna Ciénaga Grande (Carreño, Nelson Pérez, San Juan, Córdoba, Elisa Celedon, Maracaibo, obrero) Comuna Nuevo Horizonte ( Barrio la alborada, La concepción, 18 de enero, Divino Niño, La milagrosa y Villa estadio) Área rural (sevillano, cordobita, Jolonura, San pedro, san Javier, Palmor, Siberia)**



Se busca educar a la comunidad (niños, niñas, jóvenes adultos) sobre resolución pacífica de conflictos, que permita intervenir de manera afectiva en esta problemática de igual manera prevención de consumo de SPA, alcohol entre otros que pueden desencadenar otro tipos de problemas psicosociales como alteración de comportamientos o presencia de comportamientos asociados.

\*programados III y IV Trimestre

<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
San Juan del Córdoba	5 de febrero	25	2
	La floresta	27	2
	Jorge Eliecer	29	1
	Loma fresca	30	1
	Minuto de dios	20	1
	Nazaret	24	1
	Bellavista	20	0
	Porvenir	19	7
	Nueva frutera	34	4
	Poblado	20	3
	Simón bolívar	31	6
	Guajira	40	5
	Girasoles	20	4
	Las margaritas	15	2
El faro	25	0	
<b>Total beneficiados</b>		<b>379</b>	<b>39</b>

<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18</b>
	Carreño	17	4
	Nelson Pérez	20	1
	San Juan	20	2
	Córdoba	45	5
	Elisa Celedon	25	4



Ciénaga Grande	Maracaibo	26	14
	obrero	23	16
	Santa Inés	29	16
<b>Total beneficiados</b>		<b>205</b>	<b>62</b>

Comuna	Barrios	Total de beneficiarios	Beneficiarios menores de 18 años
Nuevo	La alborada	29	29
	La concepción	20	1
	18 de enero	30	7
	Divino Niño	18	1
	La milagrosa	19	3
	Villa estadio	39	30
	Montecristo	14	0
	Paraíso	30	3
<b>Total beneficiados</b>		<b>199</b>	<b>74</b>

Comuna	Barrios	Total de beneficiarios	Beneficiarios menores
Mar Caribe	Paris	2	0
	Delicias	2	4
	Carmen	1	1
	Mar de	2	1
	Miramar	2	2
	Micael	1	3
	Victoria	2	7
	Olivos	3	2
	Centenario	3	1
	Centro	2	8
	Ciudad	1	6
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>8</b>





<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de</b>	<b>Beneficiarios menores</b>
Área rural	Sevillano	1	2
	Cordobita	2	5
	Jolonura	1	5
	San Pedro	1	0
	San Javier	3	2
	Palmor	2	6
	Siberia	5	3
	Libertad alta	3	1
<b>Total beneficiados</b>		<b>2</b>	<b>5</b>

<b>Total beneficiados</b>	<b>1.248</b>
---------------------------	--------------





RENDICIÓN DE CUENTAS

**Promocionar y socializar las rutas de atención en salud mental (población víctima del conflicto, docentes de instituciones educativas, comunidad LGBTI)**

Se pretende dar a conocer los lugares e instituciones competentes en caso de vulneración de derechos.

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
víctima del conflicto, docentes de instituciones educativas, comunidad LGBTI	95

**Realizar prueba AUDIT (a población con sospecha de patrones de consumo problemático de alcohol), prueba ASSIST, SRQ (para consumo de alcohol, tabaco y otras drogas a población con sospecha de consumo problemático), (para la detección temprana de trastornos mentales en adolescentes y adultos) RQC (para detección temprana de trastornos mentales en niños y niñas) para actualización de diagnóstico en salud mental del municipio. (II trimestre)**

Con esta actividad se busca conocer y analizar el estado de salud mental de la comunidad Cienaguera beneficiada.

<b>LUGA</b>	<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>IE PRIVADAS:</b> (IE PITAGORAS DE SAMOS Y MARIA	ESTUDIANTES	<b>51</b>
<b>IE PUBLICAS:</b> Manuel J del Castillo, Liceo Moderno del sur, Carlos García Mayorca, la María, San Juan del Córdoba, Virginia Gómez, El Carmen	ESTUDIANTES	<b>774</b>



<b>ENTIDADES:</b> ESE Hospital San	COMUNIDAD EN GENERAL	<b>133</b>
<b>Barrios y Corregimientos:</b> sevillano, parís, poblado, Nelson Pérez, cordobita, alborada, micael cotes, divino Niño, Brisas del Mar, La Milagrosa	COMUNIDAD EN GENERAL	<b>443</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1401</b>	



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017

□ **Desarrollar capacidades en un Seminario taller dirigido a médicos, especialistas y enfermeras profesionales , sobre código rojo, Interrupción Voluntaria del embarazo, protocolos de morbilidad y mortalidad materna, consulta preconcepcional, rutas integrales de atención materno perinatal y profesionales del ente municipal y EAPB e IPS públicas y privadas del municipio (clínica general, hospital san Cristóbal, fundación policlínica ciénaga)**

El seminario estuvo a cargo del Dr. Steven Mackenzie Conferencista -psicólogo, Especialista en investigación, maestrante en psicología clínica familiar y la Dra. Sandra Silvera Conferencista -Médico Cirujano, Especialista en Gerencia en Servicios de Salud, maestrante en salud pública.

El seminario se llevó a cabo en un salón de eventos ubicado en la calle 5 N° 10-79 en el municipio de ciénaga, el día 22 de junio del 2017 con una intensidad horaria de 8 horas.



- Ejercer visitas de vigilancia control y Seguimiento a IPS que atiendan partos, para verificar la adherencia de protocolos, guías de atención, atención del parto del recién nacido (verificación de KIT obstétrico, carro de paro, atención de IVE, Kit de profilaxis a la atención materno infantil para la atención de gestantes con VIH y sífilis gestacional y congénita )

Las IPS que atienden parto en el municipio son:

- ESE Hospital San Cristóbal
- Fundación Policlínica Ciénaga
- Clínica General De Ciénaga



RENDICIÓN DE CUENTAS

**Realizar vigilancia, control y Seguimiento a la implementación y generación de espacios para la realización de los cursos psicoprofilactico en las IPS del municipio. (Generar planes de mejoramiento según se requiera y seguimiento al mismo).**

Se efectuaron seguimientos a las IPS de prestar servicio y brindar atención de promoción y prevención a las maternas de las distintas EPS y población pire no asegurada del Municipio de Ciénaga, específicamente en la implementación del curso psicoprofilactico a la población gestante a la cual realizan sus controles



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

**Desarrollar educación para el fortalecimiento de capacidades al recurso humano de las IPS, en un taller teórico práctico sobre guías de atención y protocolo de sífilis gestacional y congénita.**

Se convocan a las EPS e IPS del municipio para fortalecer el conocimiento al recurso humano sobre el protocolo de sífilis gestacional y sífilis congénita.

<b>Instituciones asistentes</b>	<b>N° de asistentes</b>
ESE hospital san Cristóbal, fundación policlínica ciénaga, clínica general de ciénaga, IPS promagdalena, IPS costa atlántica, EPS Mutualser, Nueva EPS, Coosalud, Comfacor, Cafesalud, Coomeva, Saludtotal, Dr. serrano	24

**Realizar búsqueda activa de establecimientos nocturnos con sospecha de presencia de trabajadoras sexuales para efectuar control de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes**

Esta actividad, se inicia efectuando un recorrido por el municipio tanto en el área urbana como en la zona rural. Zonas identificadas carrera 11 entre calle 17 y 19, carrera 15 entre calles 16 y 17, así mismo en el corregimiento de Palmor y otros barrios del municipio.

De acuerdo al recorrido, le lograron identificar nueve (9) establecimientos, seis (6) de la zona urbanas y cuatro (4) en la zona rural de Palmor.

Durante el recorrido en cada uno de los establecimientos detectados no se evidencio presencia de menores de edad.

Este censo servirá de referencia para el seguimiento permanente de los mismos y de esta manera tomar las acciones pertinentes al caso.

Para realizar esta búsqueda, se aplicó un formato sencillo, entregado por la secretaria de salud y desarrollo social en donde se registraba

1. identificación del establecimiento (Nombre, NIT, Dirección, Representante legal, teléfono, Correo electrónico y zona de ubicación).





2. Existencia de trabajadoras sexuales, y presencia de menores de edad ejerciendo actividad sexual.

A continuación, relacionamos los establecimientos detectados y su zona de ubicación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ZONA DE	DIRECCIÓN
MANHATTAN NIGHT SHOW BAR RESIDENCIA PARAISO	Z. URBANA	Cra 11 N° 18 A 28
BAR RESIDENCIA LOS ALMENDROS	Z. URBANA	Cra 11 N° 18 B -25
BAR RESIDENCIA LOS AMIGOS	Z. URBANA	Cra 15 N° 16-33
MARIA VIDAL	Z. URBANA	Cra 23 N° 29-18
LA CORTINA ROJA BAR Y DISCOTECA LA ESQUINA	Z. RURAL	PALMOR
BAR EL MONO	Z. RURAL	PALMOR

**Realizar visitas trimestrales a los establecimientos nocturnos con presencia de trabajadoras sexuales para verificar condiciones higiénicas sanitarias del lugar y realizar campañas de promoción del uso del condón, prevención de ITS.**

La secretaria de salud y desarrollo social envió un oficio (n° 285) al capitán de la policía municipal informándole la situación de los establecimientos que no cumplen con los requisitos básicos higiénico sanitarios con el fin que se tomen medidas pertinentes de acuerdo al nuevo código de policía. Se recomienda el cierre del establecimiento debido a que puede convertirse en un sitio de riesgo para la salud pública del municipio.





□ **Desarrollar el saber, comprender sentir y actuar a través de talleres, sobre su salud sexual y reproductiva, deberes y derechos sexuales y reproductivos, autocuidado y protección. (Docentes)**

Se busca Desarrollar mediante el enfoque diferencial una conciencia basada en derechos sexuales y reproductivos en docentes y trabajadoras sexuales que permitan fortalecer sus conocimientos en este tema y permitan identificar posibles eventos de interés en salud pública en sus entornos laborales. Mediante el desarrollo de capacidades y conocimientos dados por profesionales de la salud

LUGAR	BENEFICIADOS
-PLAZA DE LOS MARTIRES -AULA VIRTUAL INS. EDUC. SAN JUAN DEL CORDOBA -AUDITORIO INST. EDUC. VIRGINIA	109





**Generar espacios de información y comunicación en coordinación con líderes comunitarios, para realizar actividades y desde el contexto familiar sobre: deberes y derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS, VIH/SIDA, embarazos en adolescentes, control prenatal, prevención de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, en las diferentes comunas del municipio, 1 comuna por trimestre Comuna mar caribe: (barrio el Carmen, las delicias, Micael cotes, Miramar, París, centenario, la victoria, brisas del mar y los corregimientos de sevillano y cordobita ), Comuna san juan del córdoba (Barrio bellavista, las Margaritas, Jorge Eliecer, Minuto de Dios, Manzanares, Porvenir, Poblado, y los corregimientos de san pedro y san Javier) Comuna Ciénaga Grande (Carreño, Nelson Pérez, Santa Inés, San Juan, Córdoba, y los corregimientos Palmor y Siberia) Maracaibo, obrero, puerto nuevo) Comuna Nuevo Horizonte ( Barrio la alborada, 18 de enero, La milagrosa y Paraíso)**

Esta actividad tiene la intención de difundir en la comunidad general sobre los derechos sexuales que poseen pero además sus deberes con el objeto de adquirir una sexualidad responsable y una maternidad segura todo esto usando el enfoque diferencial y la equidad de género, además de la prevención de embarazos en adolescentes por el uso adecuado de métodos anticonceptivos y prevención de ITS. También disminuir el número de pacientes víctimas de abusos sexuales de adolescentes mediante la protección de su familia.



<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
Mar	Barrio el Carmen	28	2
	Las delicias	34	2
	Micael cotes	30	2
	Miramar	20	16
	París	11	0
	Centenario	20	0
	La victoria	30	3
	Brisas del mar	50	4
<b>Total beneficiados</b>		<b>223</b>	<b>29</b>

<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
San Juan del Córdoba	Bellavista	2	6
	Las margaritas	2	10
	Jorge Eliecer	2	3
	Minuto de dios	2	1
	Manzanares	2	0
	Porvenir	1	6
	Poblado	2	4
	5 de Febrero	1	6
<b>Total beneficiados</b>		<b>17</b>	<b>36</b>



<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
Ciénaga Grande	Carreño	17	6
	Nelson Pérez	25	6
	Santa Inés	24	3
	San Juan	17	5
	Córdoba	20	16
	Puerto Nuevo	40	2
	Maracaibo	29	7
	Obrero	29	19
<b>Total beneficiados</b>		<b>201</b>	<b>64</b>

<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
Nuevo	La alborada	33	10
	18 de enero	48	13
	La milagrosa	46	9
	Paraíso	30	6
	Montecristo	14	0
	Concepción	20	3
<b>Total beneficiados</b>		<b>191</b>	<b>41</b>

<b>Comuna</b>	<b>Barrios</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>
Área rural	Sevillano	16	5
	Cordobita	20	8

	San Pedro	48	48
	San Javier	24	24
	Palmor	26	11
	Siberia	55	1
	Jolonura	8	3
<b>Total beneficiados</b>		<b>197</b>	<b>100</b>



□ **Adquirir 10.000 preservativos y entrega a comunidad en general y de alto riesgo en cada una de las actividades que se realicen en el programa, en eventos y festividades del municipio, instituciones educativas, zonas de alto riesgo.**

Con esta actividad se quiere promover en la comunidad en general el uso de métodos de protección y planificación familiar como mecanismo de prevención de ITS y embarazos no deseados, a través de la adquisición y entrega de preservativos principalmente en sitios de alta vulnerabilidad del municipio además de población vulnerable.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>LUGAR</b>	<b>CANT. PRESERVATIVOS ENTREGADOS</b>
<b>I TRIMESTRE</b>	Hospital San Cristóbal (Estudiantes I.E Virginia)	888
	Barrio La Victoria	336
	Barrio Las Delicias	408
	Barrio Montecristo	168
	Barrio Brisas Del Mar	300
<b>II TRIMESTRE</b>	Hospital San Cristóbal (TRABAJADORAS SEXUALES)	300
	Barrio Nelson Pérez	288
	Barrio San Juan	204



	Barrio El Poblado	240
	Corregimiento Cordobita	240
	vereda Jolonura	96
	Barrio Paris	168
	Barrio Carreño	204
	Barrio 18 de Enero	336
	Plaza de los mártires (trabajador informal)	336
	Plaza de los mártires (Trabajadoras sexuales)	420
<b>III TRIMESTRE</b>	BARRIO BELLAVISTA	300
	PLAZA DE LOS MARTIRES	240
	CORREGIMIENTO DE SEVILLANO	324
	INSTITUCION EDUCATIVA ENOC MENDOZA	520
	INSTITUCION EDUCATIVA 12 DE OCTUBRE	340
	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN	450
	ISTITUCION EDUCATIVA VIRGINIA GOMEZ	350
<b>IV TRIMESTRE</b>	TRABAJADORAS SEXUALES	300
	ASOCOMUNAL	400
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA	300
	LA ESTACION DIA DEL VIH	1.680
<b>TOTAL PRESERVATIVOS ENTREGADOS</b>		<b>10.304</b>



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

□ **Socializar y promocionar la estrategia "Mi Llave de la salud" con estudiantes, docentes y personal administrativo, de las 5 instituciones educativas donde se implementara la estrategia.**

se realizó asistencia directa a cada institución educativa priorizada con el fin de concertar con los directivos, una vez en cada institución educativa y se le explico al coordinador y rector de cada una de ellas en qué consistía la estrategia, como se llevaría a cabo y el roll del profesional encargado para la misma y los compromisos por parte de la comunidad educativa.

<b>Institución educativa</b>	<b>N° de estudiantes</b>
El Carmen	336
Enoc Mendoza	173
Virginia Gómez	613
San Juan Del Córdoba	446
12 De Octubre	134
<b>total</b>	<b>1700</b>



**RENDICIÓN DE CUENTAS**



□ Operativizar la estrategia "Mi llave de la salud" en 5 instituciones educativas (el Carmen, Enoc Mendoza, Virginia Gómez, san juan del córdoba, 12 de octubre) que consiste en la asistencia del profesional en cada una de las instituciones educativas priorizadas con el fin de generar comprensión sobre una realidad individual, clarificando valores y facilitando procesos de modificación conductual, que permita comprender, sentir, actuar frente a los temas de salud pública que se identifiquen en dicha población. fortalecimiento individual, en temas de deberes y derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, prevención de ITS, prevención de embarazos a temprana edad, estilos de vida saludables, canalización a los servicios amigables para atención integral y aplicación de métodos anticonceptivos. (implementar formato que genere registro diario de atención y canalización efectiva a los servicios integrales de salud y enviar de manera mensual a la secretaria de salud)

Con esta estrategia, se busca de manera personalizada entrar en contacto directo con los jóvenes y tengan acceso a los servicios integrales de salud de manera oportuna y efectiva.

<b>ATENCION POR PERIODOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
SEGUNDO TRIMESTRE	764
TERCER TRIMESTRE	1936
CUARTO TRIMESTRE	1974
<b>TOTAL</b>	<b>4674</b>



**Articular con EPS para promover pruebas rápidas en jornadas de atención, previa asesoría y consentimiento informado, de VIH, Hepatitis B y C que permitan captar y canalizar hacia la atención integral en entornos comunitarios, laborales y educativos. (generar bases de datos y enviar de manera mensual a la secretaria de salud quien verificara la atención integral de los casos captados).**

El objetivo de esta actividad es realizar un tamizaje para búsqueda de enfermedades como VIH, hepatitis B y hepatitis C en población vulnerable.

<b>Actividades donde se han realizado</b>		<b>Número de pruebas</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios menores de 18 años</b>	<b>N° de pruebas positivas</b>
Barrio Brisas Del Mar	30	10	0	0	<b>0 personas positivas encontradas</b>
Hospital San Cristóbal (trabajadoras sexuales)	90	30	1	1	
Plaza de los Mártires	45	15	0	0	
Plaza de los Mártires	90	30	1	1	
Barrio Montecristo	15	5	0	0	



Casa De Paz Comunidad LGTBI	102	34	13	13
Hospital San Cristóbal	102	34	1	1
Hospital San Cristóbal	75	25	0	0
La Estación Día Internacional De La		127	127	10
<b>TOTAL</b>		<b>676</b>	<b>310</b>	<b>26</b>



**RENDICION DE CUENTAS**

**Celebrar la Semana andina para la prevención de embarazos en adolescentes con participación de todos los sectores, en zona urbana y rural del Municipio.**

Con el objeto de alcanzar el más alto nivel de salud y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante la estrategia semana andina de prevención de embarazos en adolescentes y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Todo esto mediante talleres, jornadas lúdicas recreativas y entre otros eventos con jóvenes del municipio.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
FORO SEXUALIDAD EN PAZ	AUDITORIO VIRGINIA	204
FORO SEXUALIDAD EN PAZ DOCENTES, PADRES Y PSICOOrientadores.	AUDITORIO VIRGINIA	70
DESAFIOS INTERCOLEGIALES	CANCHA BRISAS DEL MAR	85
	CANCHA CEMENTERIO SAN MIGUEL	44
	CANCHA LA MILAGROSA	56
<b>TOTAL</b>		<b>459</b>



- Realizar búsqueda activa de gestantes en articulación con EPS, para realizar captación efectiva de las mismas antes de las 12 semanas de gestación, casa a casa de los distintos barrios del municipio, y canalizar al control prenatal y aseguramiento en caso de ser necesario realizar, sensibilización sobre la importancia del mismo, en zona rural y urbana del municipio. (Generar base de datos y enviar de manera mensual a la secretaria de salud).

En esta actividad se quiere verificar y encontrar eventos de interés en salud pública a través de un barrido poblacional para ampliar una visión a algunos importantes indicadores en salud sexual y reproductiva a través de la captación oportuna y temprana de embarazadas antes de las 12 semanas de gestación.

Barrios Visitados: Kennedy-Los Olivos-Las Delicias-Brisas Del Mar-Puerto Nuevo-Abajo- Mar De Plata-El Carmen-Micael Cotes-Nazaret-Manzanares-El Poblado-Jorge Eliecer-Las Margaritas-Bellavista-5 De Febrero-Porvenir-Floresta-Minuto De Dios -Nueva Frutera - Barrio Los Girasoles -El Faro -Elisa Celedon-Carreño-La Alborada-18 De Enero -La Victoria-Paris-Centenario-Córdoba-San Juan-Nelson Pérez-Sevillano-Costa Verde-Obrero- Miramar-Centro-Montecristo-Maracaibo-Villa Estadio -Santa Inés- Nancy Polo

Paraíso-Loma Fresca

<b>TOTAL DE CASAS VISITADAS</b>	<b>TOTAL EMBARAZADAS ENCONTRADAS</b>	<b>TOTAL EMBARAZADAS SIN CONTROL</b>	<b>TOTAL EMBARAZADAS SIN AFILIACION</b>
5659	330	16	18



ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017

- **Realizar seminario taller sobre la norma técnico administrativa del plan ampliado de inmunización dirigida a unidades vacunadoras del municipio.**

se convocaron a IPS (P.S floresta, P.S sevillano, P,S Miramar, P,S Nelson Pérez, Hospital San Cristóbal, Clínica general, Corporación IPS, Bienestar IPS, CS san Pedro, P.S Siberia, P.S. corea, vereda Kennedy, unidad vacunadora salud total, PS. Cordobita, Policlínica ciénaga, red de Frio) EAPB (salud total, compart, Comfacor, Nueva EPS-S, Mutual ser, Dusakawi, Coosalud y Cafesalud). Se convocaron, para capacitarlos sobre las normas técnica Administrativa del PAI y lineamientos PAI 2017 como herramientas que facilitara el trabajo de los coordinadores del Programa de cada IPS, EAPB y al recurso humano operativo PAI de las diferentes unidades vacunadoras tanto publicas y privadas, la socialización de la norma técnica PAI es la base para el mejoramiento de la prestación de servicio de vacunación y conducir a un servicio con altos estándares de calidad.

<b>Asistentes</b>	<b>N° de estudiantes</b>
<b>IPS</b> (P.S floresta, P.S sevillano, P, S Miramar, P, S Nelson Pérez, Hospital San Cristóbal, Clínica general, Corporación IPS, Bienestar IPS, CS san Pedro, P.S Siberia, ps corea, vereda Kennedy, unidad vacunadora salud total, PS. Cordobita, Policlínica ciénaga, red de Frio) <b>EAPB</b> (salud total, compart, Comfacor, Nueva EPS-S, Mutual ser, Dusakawi, Coosalud y Cafesalud).	40



Articular con EPS e IPS y sector educativo, secretaria de salud y realizar jornadas de verificación de esquemas de vacunación, completar esquemas y generar carnet en caso de necesitarlo, en instituciones educativas oficiales, privadas, CDI y hogares de bienestar, jardines infantiles privados, más familias en acción, red unidos, adulto mayor, víctimas del conflicto.

Con esta actividad se busca verificar los esquemas de vacunas tanto en instituciones públicas como privadas, para así completar el mismo.

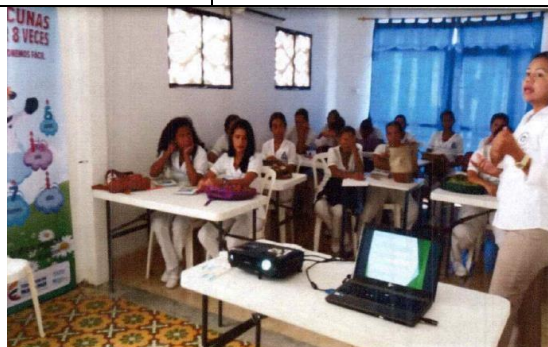
#	POBLACION	ESQUEMA	ESQUEMA	NIÑOS	TOTAL
I TRIM.	NIÑOS MENORES DE	209	11	11	220
II TRIM.		537	20	20	557
III TRIM.		717	63	63	780
IV TRIM.		401	37	37	438
		1864	131	131	1995



## Desarrollar capacidades a estudiantes de educación técnica con formación en enfermería sobre el programa ampliado de inmunización. (II Trimestre)

Con esta actividad se busca capacitar a todos los estudiantes con formación de enfermería o temas relacionados en salud, para de esa manera fortalecer los conocimientos y desarrollo de habilidades del personal operativo

<b>INSTITUCION BENEFICIADA</b>	<b>TOTAL</b>
Asesoras Del Norte	26
ITN	15
Cnet@	20
Ceotes	39
Sena	23
Cedelca	20
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>





**Desarrollar las jornadas de vacunación definidas por el MSPS, garantizando la intensificación de las acciones durante el mes programas y la instalación de punto de vacunación en diferentes sectores del municipio.(I, II, III y IV trim.)**

Con esta actividad se busca lograr coberturas útiles en vacunación a través de la aplicación de vacunación sin barrera en cada jornada de vacunación establecida por el MSPS con el fin de disminuir enfermedades Inmunoprevenibles.

TRIMESTRE	LUGAR	POBLACION	TOTAL
I TRIM.	ZONA RURAL Y URBANA	COMUNIDAD EN GENERAL	4742
II TRIM.			5497
III TRIM.			6008
IV TRIM.			5975
<b>TOTAL</b>			<b>22222</b>



- Realizar dos (2) monitoreos rápidos de cobertura de vacunación

- INDICADORES

Departamento:	MAGDALENA	
Municipio de:	CIENAGA	
N° Vacunados	480	
<b>1. Indicadores de Intensificación</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Total niños menores de seis (6) meses encuestados	76	16%
Total niños de 6 a 11 meses encuestados	63	13%
Total niños de 12 a 23 meses encuestados	104	22%
Total niños de 24 a 35 meses encuestados	83	17%
Total niños de 36 a 59 meses encuestados	125	26%
Total niños de 60 a 71 meses encuestados	29	6%
<b>Total de niños del MRC</b>	<b>480</b>	<b>100%</b>
<b>Vacunas niños menores de 6 meses</b>		
Número de niños menores de seis meses con BCG	76	100%
<b>Vacunas niños de 6 a 11 meses</b>		
Número de niños de 6 a 11 meses con 2da Rotavirus	62	98%
Número de niños de 6 a 11 meses con 2da Neumococo	62	98%
Número de niños de 6 a 11 meses con 3era Pentavalente	56	89%
<b>Vacunas niños de 12 a 23 meses</b>		
Número de niños de 12 a 23 meses con Refuerzo de Neumococo	98	94%
Número de niños de 12 a 23 meses con Triple Viral	99	95%
Número de niños de 12 a 23 meses con Hepatitis A	99	95%
<b>Vacunas niños de 60 a 71 meses</b>		
Total niños de 60 a 71 meses con refuerzo de Triple Viral	26	90%
<b>FIEBRE AMARILLA</b>		



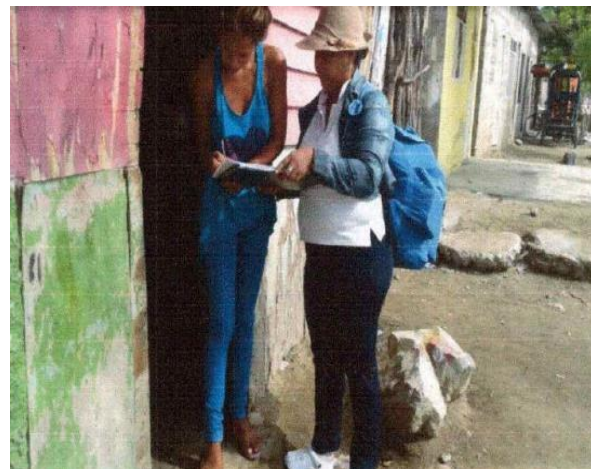


**Realizar jornadas de intensificación para el logro de cobertura útiles en áreas de influencia, zonas de riesgo y de difícil acceso. (II, III Y IV trim.)**

Con esta actividad se busca garantizar la vacunación en área urbana y rural y dispersa por medio de organización y gestión de trabajo comunitario con el fin de prevenir enfermedades en la población más vulnerable.

<b>JORNADAS DE INTENSIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
233 (área rural y urbana)	5858





**Desarrollar capacidades que fortalezcan los conocimientos en temas del PAI a las personas que hacen parte de dichos programas como: Red unidos (cogestores), más familias en acción (madres líderes), ICBF (madres comunitarias).**

Con esto se busca brindar educación a quienes tienen mayor contacto con la comunidad sobre esquemas de vacunación con el fin que promuevan la vacunación e identifiquen de manera oportuna a la población objeto PAI.



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>POBLACION BENEFICIADA</b>	<b>TOTAL</b>
ACTORES SOCIALES I TRIM	58
ACTORES SOCIALES II TRIM	60
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>



Garantizar la movilización de biológicos desde el centro de acopio departamental hasta el municipio, en vehículos exclusivos y climatizados. (I,II, III y IV trimestre)

Con esto se busca garantizar insumos y biológicos a la población objeto PAI por medio de la búsqueda a nivel Departamental guardando todos los eslabones de red de frio

Total de dosis movilizadas	86908
----------------------------	-------





**Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de red de frio en el 2017 y enviar al nivel departamental cronograma actual. (II y IV trimestre)**

Con esto se busca garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos PAI para lograr el buen funcionamiento de los mismos.

Numero de mantenimientos	2
--------------------------	---



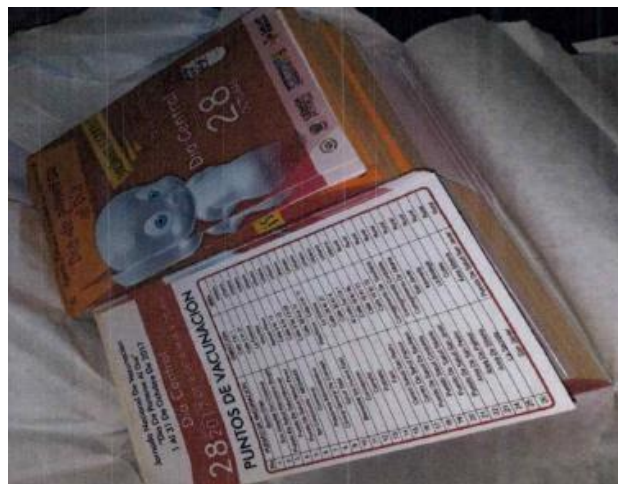
Implementar estrategia de I y C en coordinación con EAPB, secretaria de salud, oficina asesora de comunicaciones municipal, actores sociales, diseñar, implementar socializar y evaluar (plan de medios PAI, que se ejecutara durante todo el año), para la promoción de la vacunación a través de distintos medios de comunicación: prensa escrita, radio, perifoneo y redes sociales, entre otros acordes al municipio apoyándose en materiales entregados por el nivel nacional. Con intensificación durante las jornadas nacionales. (I, II, III y IV trimestre).

Con esto se busca garantizar la movilización social y aplicación de estrategias IEC en el municipio de Ciénega teniendo en cuenta el plan de medios aplicados a todos los actores del municipio de ese modo aumentando las coberturas de vacunación.

- Pendones
- Volantes
- Perifoneo
- Radio
- Prensa
- Redes sociales
- Sensibilización puerta a puerta



RENDICIÓN DE CUENTAS



**Promocionar e incentivar la participación de la familia, en el cuidado, protección, promoción y comunicación sobre la calidad de las vacunas encaminadas a fortalecer la salud de niños y niñas del municipio a través de jornadas educativas en zona rural, población indígena y urbana. (I, II, III y IV trimestre).**

Con esto se busca brindar educación a la comunicación sobre la calidad de las vacunas por medio de sensibilización y promoción sobre la importancia de la vacunación de este modo promover la salud de los niños y niñas.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>TOTAL</b>
I TRIM.	MADRE FAMI	154
II TRIM.	MADRE LIDER	597
III TRIM.	ICBF	311
IV TRIM.	AGENTES RED UNIDO	163
<b>TOTAL</b>		<b>1225</b>

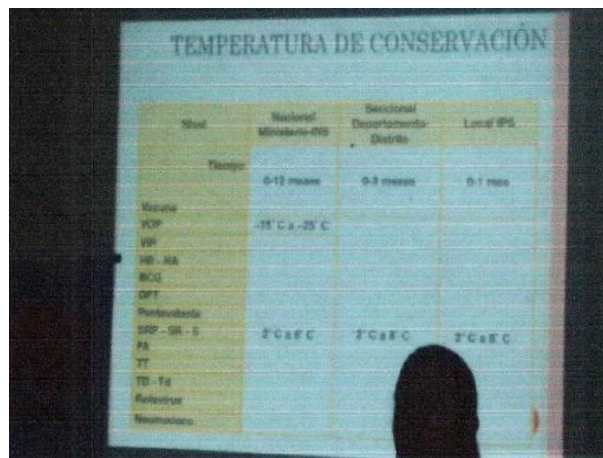




**Mantener actualizado el plan de crisis y garantizar la operatividad del mismo en el momento en que sea requerido. (I trimestre).**

Con la realización de esta actividad se busca garantizar la vigilancia de Inmunoprevenibles por medio de la actualización y socialización del plan de crisis municipal ante un esavi.

<b>POBLACION OBJETO</b>	<b>TOTAL</b>
IPS EAPB COMUNIDAD GRAL	31



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Realizar seguimiento mensual a cohortes de nacidos vivos a las IPS y EAPB (verificar gestantes remitidas de atención de partos a otro municipios y el cumplimiento de la vacunación del recién nacido) (primeras 12 horas) del recién nacido con la vacuna BCG y hepatitis B.**

Con esta actividad se busca realizar seguimiento a la garantía de la vacunación del recién nacido en las diferentes IPS de atención de parto y EAPB que remiten, con el fin de prevenir

enfermedades del recién nacido a través de la vacunación.

<b>BCG</b>	<b>HEPATITIS B</b>	<b>REMITIDOS</b>
449	495	42
533	534	36
557	559	42
453	453	46
<b>TOTAL 1992</b>	<b>TOTAL 2041</b>	<b>TOTAL 166</b>

**Realizar jornadas de recolección de inservibles y educativas para la prevención de ETV e información sobre prevención de las ETV a comunidad aledaña a los mismos. (II y III Trimestre).**

Con esta actividad, se busca crear en la comunidad y estudiantes a través de jornadas educativas una actitud crítica frente a los posibles eventos que pueden ocurrir en cuanto a las enfermedades transmitidas por vectores, en los diferentes espacios en que se encuentren, además ejecutar jornadas de limpieza para evitar enfermedades por presencia de vectores.



Población Objeto	Beneficiarios
BENEFICIADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (12  Octubre, Sevillano, Alfredo Correa De Andreis, Manuel J del castillo, Enoc Mendoza, San Juan del Córdoba,	268
PREVENCION EN COMUNIDAD (córdoba, Elisa Celedon, girasoles, nueva esperanza, miramar, obrero, Jorge Eliecer, porvenir, Maracaibo, margarita, sector mercado, paraíso, Montecristo, 18 de enero, 5 febrero, Poblado, Faro, Santa Inés, Cordobita, Sevillano)	484
Recolección Cementerios (San Rafael Y San Miguel) Y Mercado Publico	120



## Promocionar y celebrar el día D.

Con esta actividad se busca conmemorar esta fecha y a través del impartimiento de conocimiento mitigar los impactos que genera el mosquito y erradicar todas las enfermedades Transmitidas por el mismo. (III trimestre).

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Comunidad en general ( Barrio la Victoria Plazoleta de los	84



**Educar y sensibilizar a propietarios de inmuebles no construidos y deshabitados la importancia de mantener las buenas condiciones higiénicas sanitarias para la prevención de enfermedades transmisibles por ETV y animales.**

Con esta actividad se busca educar a la comunidad aledaña a los lotes baldíos, generando una actitud crítica frente a los posibles eventos que pueden ocurrir en cuanto a las enfermedades transmitidas por vectores y animales, en los diferentes espacios en que se encuentren, a través de jornadas educativas.



<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Comunidad aledaña a lotes baldíos, ubicados en el municipio de Ciénaga Magdalena.	91



**Realizar 3 jornadas lúdica y recreativas con dueños de mascotas y sus mascotas para promover la tenencia responsable y cuidado de las mismas.**

Con esta actividad, se busca generar en la comunidad una actitud responsable de cuidado y respeto hacia las mascotas, además de disminuir la cantidad de animales abandonados en las calles; también se busca propiciarles las necesidades básicas a los animales.

<b>Población Objeto</b>	<b>Nº Familias Beneficiadas</b>
Personas participantes	63
Animales beneficiados	4346





□ Promocionar a través de jornadas de información, comunicación y educación, a través de jornadas lúdica recreativas, en 16 instituciones educativas oficiales y 4 privadas de básica primaria, sobre la tenencia responsable de las mascotas, procurarle una adecuada provisión de alimentos, vivienda, contención, atención de la salud y buen trato durante toda la vida, evitando así mismo el riesgo que pudiere generar como potencial



RENDICIÓN DE CUENTAS

**agresor o transmisor de enfermedades a la población humana, animal y medio ambiente.**

Con esto se busca fomentar y crear en los más pequeños una conciencia sobre el cuidado de los animales, además de generar un respeto hacia los mismos y que estos dimensionen la responsabilidad que representa la obtención del mismo.

<b>Instituciones educativas participantes</b>	<b>N° de asistentes</b>
<b>Instituciones Oficiales:</b> Carlos García Mayorca, Liceo Moderno del Sur, La maría, la alianza, El Carmen, Manuel J del castillo, Isaac J Pereira, Jorge Eliecer Gaitán, Alfredo Correa de Andreis, sevillano, Enoc Mendoza, Virginia Gómez, Darío Torregroza, la Francia, 12 de octubre, San Juan del Córdoba.	481
<b>Instituciones privadas:</b> san francisco, María Montessori, Medalla Milagrosa, Jesús de la Divina Misericordia	84





**□ Informar a líderes comunitarios, sobre los riesgos desde el punto de vista ambiental y salud que puede ocasionar el caracol gigante. (II trimestre)**

Con esta actividad, buscamos Capacitar a los líderes sobre un evento al que posiblemente nos podemos enfrentar y de esta manera les permita estar preparados y difundir la información del mismo, disminuyendo los niveles de exposición de forma personal y grupal; buscando siempre el beneficio de la comunidad.

<b>Beneficiarios</b>	<b>N° de asistentes</b>
ASOEDILES: líderes comunales	18







**Promocionar y celebrar el día contra la rabia. (III trimestre)**

A través de jornadas de movilización y educación disminuir los niveles de exposición contra la rabia y a su vez controlar las mismas.

Población Objeto	N° de beneficiados
Estudiante de la IE San Juan Del	74



**Promocionar y celebrar el día mundial de la tuberculosis.**

Esta actividad se enfoca en la educación, cualificación o entrenamiento a los jóvenes de las instituciones educativas priorizadas, con el objetivo que tengan conductas o comportamientos asertivos y apropiados, frente a la presencia de dichos eventos. Esta se realiza a través de la presencia del profesional encargado a dichas instituciones educativas.

<b>Población Obieto</b>	<b>N° de</b>
Auditorio Secretaria de Salud, Programa especial ESE Hospital San Cristóbal, Auditorio	100



**Informar y educar a la comunidad sobre prevención de la tuberculosis y lepra a través de estrategias IEC en diferentes barrios del municipio. (I, II y III trimestre).**

Educar a la comunidad sobre los niveles de exposición que genera el contraer esta enfermedad, además de explicarles sobre cómo identificar una personas sintomática, evitando la expansión en el municipio del mismo.

<b>Población Objeto</b>	<b>N° de jóvenes atendidos</b>
Comuna San Juan del córdoba	247
Comuna Nuevo Horizonte	116
Comuna Mar Caribe	247
Comuna Ciénaga Grande	148
Corregimientos	120
Total	878



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Promocionar y celebrar el día mundial de la lucha contra la enfermedad de Hansen.

<b>Población Objeto</b>	<b>N° de jóvenes atendidos</b>
Comuna San Juan del córdoba	247
Comuna Nuevo Horizonte	116
Comuna Mar Caribe	247
Comuna Ciénaga Grande	148
Corregimientos	120
Total	878



RENDICIÓN DE CUENTAS

## ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION SALUD Y AMBITOLABORAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017

□ JORNADAS PARA PROMOVER ESTRATEGIAS QUE FACILITEN EL ACCESO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y EL FOMENTO DE UNA CULTURA PREVENTIVA ACORDE A LA ACTIVIDAD LABORAL QUE DESARROLLA EL TRABAJADOR DE LA ECONOMIA INFORMAL. (II, III Y IV Trimestre)

Crear en la comunidad una conciencia que le permita ser objetivo con su propia protección en cuanto a los riesgos a los que se encuentran expuestos desde cada espacio laboral, además de la importancia que tiene acceder a los mismos.

Población Objeto	Beneficiarios
Trabajadores informales	108



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE LA DIMENSION TRANSVERSAL

### GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PÚBLICA 2017

Realizar acciones de educación y comunicación en salud sobre pautas de crianza dirigido a familias del municipio a través de visitas domiciliarias, con el fin de propiciar el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes (20 familias por comuna y 20 de zona rural de los distintos corregimientos)

Educar a las familias sobre pautas de crianzas con el fin de ser los primeros educadores de sus hijos referentes afectivos y formador de nuevas generaciones.

Población Objeto	Beneficiarios
SAN JUAN DEL CORDOBA	30
MAR CARIBE	25
CIENAGA GRANDE	27
NUEVO HORIZONTE	18
CORREGIMIENTO	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



□ **Realizar actividades lúdicas y de sensibilización en diferentes sectores del municipio, con el fin de disminuir la captación del menor trabajador. En articulación con salud y ámbito laboral. (II, III y IV trimestre).**

Con esta actividad se busca disminuir la cantidad de menores laborando en las calles y diversas empresas del municipio, para así permitirles mejores garantías y que puedan ejercer cada uno de sus derechos

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Sector La Estación, Plazoleta Los Mártires, Sector Del Mercado, Sector La Frutera, Sector Puerto Nuevo, Sector De La Playa	Se beneficiaron



**Realizar sensibilización a los adultos mayores sobre el cuidado personal, salud oral, estilos de vida saludable, derechos y deberes en los 4 centros de vida y el Ancianato. (II trimestre).**

Realizar charlas informativas y educativas tendientes a sensibilizar la importancia de asumir un estilo de vida saludable, el cuidado personal y la salud oral en los adultos mayores pertenecientes a los 3 centros de vida y el Ancianato del municipio.



Población Objeto	Beneficiarios
Ancianato Sagrado Corazón, Centro De Vida Canitas, Centro De Vida Luis Ebrath, Centro De Vida Sagrado Corazón.	219





**Promocionar y celebrar el día del adulto mayor a través de jornadas lúdicas y recreativas. (III trimestre).**

A través de estas jornadas se busca Valorar la prolongación de la vida, representados en los adultos mayores desarrollando espacios recreativos como agradecimiento de la contribución de ellos a la sociedad.

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Centro De Vida Luis Ebrath	168



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Desarrollar capacidades a través de talleres sobre el saber, comprender, sentir y actuar en salud sexual y reproductiva, deberes y derechos sexuales autocuidado y protección a comunidad LGBTI.**

Con esta actividad se quiere fomentar la decisión de una sexualidad responsable dirigida a comunidad LGTBI con enfoque diferencial, mediante talleres que permitan desarrollar habilidades en autocuidado y protección con énfasis en infecciones de transmisión sexual y buen uso del preservativo.

<b>LUGAR</b>	<b>POBLACION BENEFICIADA</b>
<b>CASA DE PAZ</b>	<b>35</b>



**Promocionar y educar a población objeto, el uso del preservativo y entrega de los mismos a población objeto. En articulación con el enlace LGBTI municipal.**

Con esta actividad se busca Promover en la comunidad LGTBI el uso de preservativos a través de la entrega de los mismos enseñando su forma correcta de uso y como estos previene las ITS.

<b>POBLACION BENEFICIADA</b>	<b>CANTIDAD ENTREGADA</b>
<b>COMUNIDAD LGTBI</b>	<b>1000</b>





**Articular con EPS e IPS y realizar jornadas de atención, promoción y prevención de los eventos de interés en salud pública con población indígena, deberes y derechos en salud de acuerdo a sus tradiciones y costumbres.**

Esta actividad tiene como objeto contribuir al empoderamiento de la población indígena para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y adecuar las prácticas de los prestadores de servicios al contexto sociocultural para favorecer el acceso a los servicios de salud y reforzar la articulación entre la medicina institucional y la tradicional.

ACENTAMIENTOS	BENEFICIADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CHERUA</li> <li>- LIBERTAD ALTA</li> <li>- URANIO</li> </ul>	103



**RENDICIÓN DE CUENTAS**



**Promocionar en coordinación con el enlace de discapacidad municipal, los deberes y derechos sexuales y reproductivos dirigidos a padres de familias y/o cuidadores y personas con discapacidad.**

Se desea con esta actividad promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas en situación de discapacidad.

<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGINIA GÓMEZ	27
AUDITORIO SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	20
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>





**Promover en coordinación con el enlace de discapacidad municipal, realizar jornadas de sensibilización la atención primaria en espacios abiertos al público del sector privado y oficial, de la población con discapacidad (bancos, EPS, IPS, supermercados).**

Con esta actividad se promueve, la atención prioritaria y preferencial y de calidad de la población en situación de discapacidad mejorando así su condición de vida con enfoque diferencial y reduciendo las barreras culturales y condiciones de vulnerabilidad de las mismas.

LUGARES VISITADOS	TOTAL IPS-EPS-BANCOS-
COMFACOR-DUSAKAWI-MUTUAL SER-COOSALUD-BIENESTAR IPS-CLINICA GENERAL DEL NORTE-HOSPITAL SAN CRISTOBAL- VIVA 1ª- PRO MAGDALENA-COMPARTA-SALUDTOTAL-BANCOLOMBIA-DAVIVIENDA-BANCO MUNDO MUJER	19



**Promover la eliminación de barreras arquitectónicas a través de jornadas lúdicas y recreativas para garantizar el acceso y la movilidad de las personas con discapacidad en los espacios públicos, en coordinación con el enlace de discapacidad y tránsito municipal.**

Concientizar en la población el buen uso de los espacios públicos además de respetar las vías de acceso de personas de discapacidad para facilitar el acceso de esta población a diferentes establecimientos públicos y privados del municipio mediante jornadas lúdicas.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>LUGARES INTERVENIDOS</b>
SEGUNDO	NUEVA EPS, COMFACOR, DUSAKAWI, HOSPITAL SAN CRISTOBAL y la CLINICA
TERCERO	COOSALUD, MUTUAL SER, SALUDTOTAL, VIVA 1ª PRO MAGDALENA, LA FISCALÍA Y EL PARQUE DEL CENTENARIO
CUARTO	IPS POLICLÍNICA DE CIÉNAGA RAPIMERCAR, OLÍMPICA, ROXIMAR, BANO AGRARIO.



En articulación con eps, realizar acompañamiento y jornadas de salud integral a la población objeto, por parte del punto de atención a víctimas municipal Población

<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Corregimiento sevillano, Siberia, la secreta	224



**Promocionar a través de educación e información sobre seguridad alimentaria y nutricional y aprovechamiento de alimentos a población víctima del conflicto.**

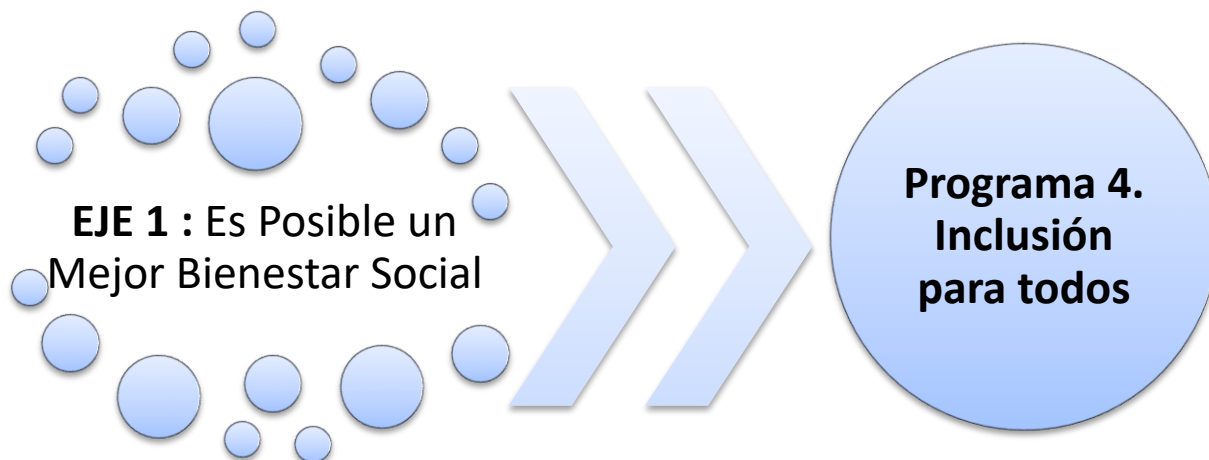
<b>Población Objeto</b>	<b>Beneficiarios</b>
Población víctima del conflicto	69





RENDICIÓN DE CUENTAS





## **ATENCIÓN DE LA NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO**

1. En cumplimiento de la implementación del acuerdo 014 del 2013 política pública de infancia y adolescencia en su artículo 5° objetivos específicos se realizaron intervenciones en el numeral 3,4,5,7,9,10 y 15 con:
  - a. Jornadas de formación/talleres de participación, paz y democracia con la Mesa de infancia y adolescencia en un periodo de dos (2) meses.
  - b. Conformación del Gabinete Infantil para la creación de espacios democráticos que promuevan la participación de los niños, niñas y adolescentes en temas de liderazgo y toma de decisiones para su conocimiento y fortalecimiento.
  - c. Jornadas de sensibilización en instituciones educativas priorizadas en el desarrollo de valores, equidad de género convivencia armónica y pacífica en articulación con el programa manos a la paz del PNUD.
  - d. Celebración de la semana andina para prevención de embarazos en adolescentes con el componente formativo para favorecer el desarrollo de las competencias de adolescentes frente a la sexualidad y la construcción de logro de un proyecto de vida propio utilizando como herramienta la lúdica dicha actividad fue desarrollada en tres (3) comunas del municipio de



Ciénaga en el que los participantes fueron estudiantes de las instituciones educativas del sector.

- e. Fortalecimiento del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil CIETI con el levantamiento de la línea base de los NNA que estén ejerciendo las peores formas de trabajo infantil además de ello se llevó la oferta institucional a los puntos críticos identificados donde se presenta este flagelo algunos de estos fueron: Jornadas de lectura, jornadas de atención médica y odontológica, desafíos, recreación, jornada deportiva, peluquería, entre otros..
- f. Apoyo a la creación y socialización de la RIA en violencia escolar, intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil.
- g. Se garantizó el reconocimiento de los NNA como sujetos de derecho, la garantía y cumplimiento de los mismo con el desarrollo de talleres en instituciones educativas priorizadas para fortalecer aprendizajes con base en los derechos y deberes abordados con los niños, niñas y adolescentes, adultos que componen su entorno en instituciones educativas y entidades territoriales.





RENDICIÓN DE CUENTAS



2. Con el objetivo de generar convivencia, respeto, paz e interacción a través del juego y la lúdica, que son herramientas fundamentales para el desarrollo de los NNA del Municipio se realizaron las siguientes actividades:
  - a. Celebración de la semana del deporte social comunitario donde se ejecutaron campeonatos de bola de trapo, carreras de sacos, parques y dominó en los diferentes barrios del municipio de Ciénaga.
  - b. En alianza con la Ludotecaría Municipal se logró llevar al barrio el poblado la Ludoteca viajera donde 40 niños y niñas del sector tuvieron la oportunidad de recrearse y compartir con las distintas actividades que se les ofrecieron.





## DÍA DEL NIÑO

Inicia la celebración del Día del Niño en el Municipio. Las actividades son lideradas por La Administración Municipal y la Oficina de Gestión Social.

En la tarde de hoy, los niños cienagueros tienen la oportunidad de jugar, cantar, bailar, correr, saltar, divertirse y ver sus sueños hechos realidad en la Plaza del Centenario.

La invitación es para que los padres de familia traigan a sus hijos y los integren en esta celebración que es para todos, porque en Ciénaga





Y llegó la Hora de Jugar con los niños y niñas en todos los territorios y con sus prácticas culturales, hoy el turno fue para CHERÚA en la bella Sierraga

Siguiendo con las actividades programadas en el mes de la Niñez, el Alcalde Edgardo Pérez Díaz y la Gestora Social Karina Prada, llegaron hasta la vereda Cherúa en la Sierra Nevada con el objetivo de compartir un espacio de juego y recreación con esta comunidad que tanto lo necesitaba.

"Es la primera vez que una Gestora Social llega hasta nuestra vereda a compartir con los niños", así lo expresó el presidente de la junta de padres de familia del Centro Educativo de Cherúa donde niños y adultos gozaron de actividades y juegos que les permitieron interactuar y demostrar su cultura y costumbres.

Cabe resaltar el apoyo de la Ludotecaria Municipal, Mery Fernández, quien lideró las actividades con los niños junto al equipo de la administración municipal que acompañaron la jornada y el concejal Mauricio Peña quien también participó durante la visita. Niños y adultos se divirtieron a través del juego, disfrutaron de una merienda y los más pequeños recibieron kits escolares, donados por el Banco de Bogotá, para seguir afianzando en ellos la importancia del estudio.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Los niños agradecieron al alcalde y a la Gestora Social su compromiso con esta comunidad y fueron sus sonrisas la mayor muestra de que trabajando con amor lograremos de Ciénaga un Territorio de lo Posible.



RENDICION DE CUENTAS

## PREMIO ALCALDE PILO

La consejería presidencial para la primera infancia y la corporación juego y niñez, nos entregaron el día hoy el reconocimiento como "el alcalde más pilo" por el compromiso nuestro con el juego y la celebración del día de la niñez como homenaje a todos los cienaguerit@s.

¡Ganó Ciénaga! Es el nombre de nuestro pueblo el que queda en lo alto, pero no más alto que el de Dios que siempre nos supe y llena de ánimo.

Ahora, a trabajar más y mejor para que menos niños sufran y muchos más sean felices. Como sociedad solo seremos posible si ellos son felices.



## POR PRIMERA VEZ EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NIÑOS DE CIÉNAGA SE POSESIONARON COMO MIEMBROS DEL GABINETE INFANTIL

La alegría, seguridad y compromiso por trabajar en esta administración a la que ellos reconocen como Territorio de lo Posible, fue la característica principal del evento de posesión en la que el gabinete infantil, encabezado por su alcalde Juan Camilo Orozco Carmona, asumió las riendas del municipio.

Las actividades protagonizadas por estos 14 niños irán enfocadas principalmente en defender los derechos de los niños del municipio y haciendo presencia durante esta semana del 24 al 28 de abril, encada una de las dependencias de la Alcaldía, apoyando en sus funciones, aprendiendo y generando propuestas.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

## INAUGURADAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TRES CDI DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA.



En un recorrido iniciado en el CDI La Milagrosa el alcalde Edgardo Pérez Díaz, en compañía de la gestora social Karina Prada Contreras y varios miembros de su gabinete hizo entrega formal de las obras de adecuación y mejoramiento de tres CDI en el municipio.

El CDI ubicado en la urbanización La Milagrosa fue el primero en ser entregado las adecuaciones que contemplaban la instalación de concertinas, rejas en los salones y un parque importada de alta resistencia además del gramado sintético.

Asimismo hizo la entrega en el CDI El Poblado y por último en la Nueva Esperanza donde se hizo una mayor inversión consistente en baños nuevos, cocina integral, parque, solución de traslado de posa séptica entre otros detalles de adecuación.

Sobre el particular el mandatario le manifestó a la comunidad que en su administración se acabaron las capacitaciones realizadas con los recursos que provienen de un documento Conpes para la primera infancia, preciso que esta es una muestra de que se pueden hacer buenas cosas, con calidad "lo mejor para los más necesitados"



No obstante se entregaron estas obras el burgomaestre anunció que con recursos de un nuevo Conpes se continuará invirtiendo en la primera infancia del municipio puesto que estos espacios le brinda a los niños de cada uno de los sectores una gran oportunidad para formarse y educarse integralmente, partiendo del hecho de que el juego y la diversión es fundamental para la niñez



## ATENCIÓN DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO

Dando cumplimiento a la ley 1622 del 2013 en su artículo 60 y con el fin de darles un espacio participativo y de concertación a los jóvenes del Municipio, se conformó oficialmente la Plataforma Municipal de Juventud, que contó con la presencia de cerca de 38 grupos y organizaciones juveniles de Ciénaga que se inscribieron en la Oficina de Enlace de Juventudes para conformar esta plataforma. Con este evento participativo básicamente se busca escuchar y darle solución a las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes del Municipio, teniendo en cuenta temas relacionados con drogadicción, embarazos en adolescentes, consumo de alcohol, entre otros. En la convocatoria se les abrió espacio a todos los grupos juveniles constituidos y que trabajan en pro al desarrollo de los adolescentes cienagueros, sin discriminar raza, orientación sexual, condición socioeconómica ni la condición de discapacidad. Vale la pena mencionar que por medio de acto administrativo se contó con el aval de la procuraduría.



De acuerdo a lo plasmado en la ley 1622 en su artículo 77 se realizó la Semana de la Juventud que permitió beneficiar aproximadamente a 7500 jóvenes, involucrando tanto a la zona rural alta y plana en corregimientos como San Pedro, San Javier, Palmor, Siberia, Cordobita y en la zona urbana en las cuatro comunas, se realizaron jornadas lúdicas, recreativas y deportivas como juegos tradicionales, fútbol con bola de trapo, cine al aire libre, Rumbaterapia, socialización de la ley 1622 en las instituciones educativas. Para el cierre se realizó el primer encuentro de líderes y organizaciones juveniles en el marco de la participación ciudadana donde jóvenes de todos los municipios del departamento del Magdalena encontraron un espacio para compartir experiencias de liderazgo.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



Con el objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes y la prostitución se realizó la semana andina, se hizo parte de esta actividad con un Desafío en el que los retos son educativos en temas de sexualidad sana y responsable, se forman varios grupos y el que termina de primero es el ganador. Este Desafío se realizó en la cancha brisas del mar, cancha del cementerio San Miguel y la cancha la milagrosa. Lo que se pretende es que a través de la lúdica los jóvenes aprendan sobre los deberes y derechos en cuanto a temas de sexualidad, así como a encontrar



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

herramientas que les permitan cuidarse de contraer enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

## **ATENCIÓN DE LA POBLACION CON ALGUN GRADO DE DISCAPACIDAD**

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta sobre la Atención a la Población con Discapacidad. En el informe se abordan aspectos relacionados con Salud, Educación, Cultura y Deporte, Adulto Mayor e Inclusión Laboral de personas con discapacidad, así como RLCPD y Comité Municipal de Discapacidad.

### **1. SALUD**

- Acompañamiento a personas con discapacidad y cuidadores para garantizar el acceso a servicios de rehabilitación integral por parte de la EPS.
- Seguimiento en la prestación de servicios por parte de las EPS en relación a:
  - Entrega de medicamentos
  - Ayudas técnicas
  - Cuidados en casa por parte de enfermeras
  - Asignación de citas médicas con especialistas
  - Autorizaciones de exámenes.

### **2. EDUCACION**

Acompañamiento y seguimiento a niños, niñas y adolescentes con discapacidad para garantizar el acceso y permanencia con calidad a las Instituciones Educativas del Municipio.

Se solicitó acompañamiento al INSOR (instituto nacional para sordos) con el fin de recibir asesoría y asistencia técnica para la contratación de intérpretes en lengua de señas y modelos lingüísticos en las instituciones educativas donde se encuentren matriculados alumnos con discapacidad auditiva.

### **3. CULTURA Y DEPORTE**

Durante el año 2017 se continua la práctica de actividades culturales y deportivas de niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad, trabajo realizado en articulación con la



Coordinación de Cultura y deporte, donde se logró conformar un grupo folclórico, equipo de fútbol sala de niños, adolescentes y adultos, al tiempo que se mantienen los espacios para la práctica de instrumentos musicales y actividades lúdicas para esta misma población.

#### **4. ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD**

En trabajo articulado con el Enlace de Adulto Mayor persiste la modalidad pagos en casa a adultos mayores con discapacidad beneficiarios del programa Colombia mayor, esto con el fin de dignificar su calidad de vida, los cuales se realizaron de la siguiente forma:

Marzo: 22    Mayo: 27    Julio: 25

Para el mes de septiembre el Programa Colombia mayor realiza cambios de entidad pagadora, la cual se traslada para la entidad Efecty a quien se le informa sobre los procesos que desde la administración municipal se vienen adelantando con los pagos en casa, para lo cual la nueva entidad solicita visitas domiciliarias a los abuelos que requieren del beneficio, determinándose que de 103 solicitudes se priorizaron 53 que ameritan dicho pago en las viviendas, las cuales fueron realizadas y enviadas posteriormente.

#### **5. INCLUSION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Desde un inicio la administración asumió el compromiso de vincular laboralmente a personas con discapacidad del municipio para eso ratifico en el 2017 las 8 personas con discapacidad que iniciaron en el 2017, los cuales fueron asignados de la siguiente manera 5 vigilantes en las diferentes edificaciones del municipio y 3 en el área administrativa. Por otra parte en el desarrollo del Proyecto Implementación de la Estrategia RBC se vincularon 5 personas con discapacidad y 18 cuidadores para la ejecución del mismo, quienes cumplen a cabalidad con cada una de las actividades para la cual han sido contratados.

#### **6. REGISTRO PARA LA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**



Se realiza registro, actualización y cargue de novedades (cambio de documento de identidad, cambio de nombre, fecha de nacimiento, fallecido, persona sin discapacidad) en la plataforma del ministerio de salud y protección social a las personas con discapacidad desde esta oficina.

MinSalud  
Ministerio de Salud y Protección Social

Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

Login: RDM12448674 Usuario: LUDWING YAMIYH DAVILA MENDEZ  
Entidad: 47189-8917800435 ALCALDIA MUNICIPAL DE CIÉNAGA

MONITOREO

Avance Operación del Registro									Avance Cobertura	
Total Registrados	Registros Activos	Registros Incompletos	Registros Inactivos	Registros Retirados	% Registros Activos	% Registros Incompletos	% Registros Inactivos	% Registros Retirados	Censo 2005	% Cobertura
5,105	3,900	33	513	659	76.40 %	0.65 %	10.05 %	12.91 %	4,999	102.12 %

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)588 3750, en el resto del país 018000 360020  
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm - jornada continua  
Correo electrónico [discapacidad@minsalud.gov.co](mailto:discapacidad@minsalud.gov.co) Centro de Contacto al Ciudadano  
Ministerio de Salud y Protección Social

Dic de 2017

De igual forma se lleva a cabo registro y actualización en base de datos municipal actividad que se realiza día a día, donde se le solicita a la persona con discapacidad, copia del documento de identidad, historia clínica donde especifique el tipo de discapacidad y ficha de sisben, fotocopia del documento de identidad de un adulto en caso de ser menor de edad.

## 7. COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Dentro de los retos asumidos por la administración municipal en cabeza de la secretaria de salud como secretaria técnica del comité municipal de discapacidad según lo establecido en el sistema nacional de discapacidad ley 1145 de 2007 y su decreto reglamentario 3317 del 2012, es la puesta en marcha y operatividad del mismo, lo que nos convirtió en el primer y único comité municipal de discapacidad operativo en el departamento, indicando que para el año 2017 se realizaron III CMD.



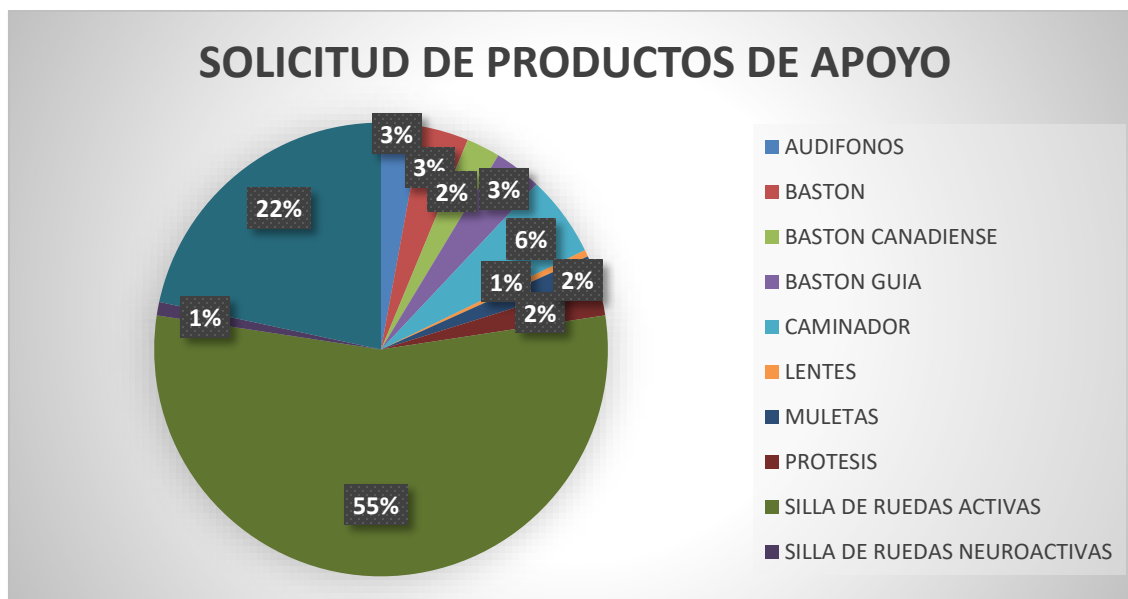
RENDICIÓN DE CUENTAS



## 8. Implementación de la Estrategia RBC

### - Entrega de las ayudas técnicas

La gestión de ayudas técnicas a las personas en condición de discapacidad para facilitar su movilización, que se priorizaron en el Comité Municipal de Discapacidad, se logró una vez se obtuvieron las evaluaciones de los niños intervenidos y la lista de solicitudes de producto de apoyo ante la Secretaria de salud se identificaron 208 personas que necesitan producto de apoyo.



Los productos de apoyo para la movilidad fueron entregados en comodato por la Asociación ASOPDIFUM en una primera jornada con la Alcaldía el día 31 de agosto, una segunda jornada los días 12 y 13 de octubre del presente año, donde se realizó en cada domicilio y cada uno de los beneficiarios recibió inducción en el manejo y cuidado de los mismos.

### - Política Pública de discapacidad

Al 2017 se obtuvo el borrador de la Política Pública Municipal de Discapacidad el cual fue presentado al Comité Municipal de Discapacidad para revisión y recomendaciones pertinentes y así sea presentado por el Alcalde Municipal al Consejo para que sea adoptado a través de un proyecto de acuerdo.

Silla de ruedas estándar: 20



Silla de rueda activa: 16  
Silla de rueda neurológica: 17  
Caminador: 5  
Bastón de 4 pie: 2  
Bastón básico: 3  
Muletas: 2

## ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO

La Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana por medio de su Enlace De Adulto Mayor actualmente maneja 4982 **cupos asignados** y **1104 usuarios priorizados o listado en espera**, donde se le cancela a cada beneficiario del programa la suma de Ochenta Mil pesos M/L **(\$80.000)** Bimestralmente.

El programa realiza **6 pagos** de nómina durante cada año, distribuidos de esta forma en cada mes:

- ✓ **MARZO**
- ✓ **MAYO**
- ✓ **JULIO**
- ✓ **SEPTIEMBRE**
- ✓ **NOVIEMBRE**
- ✓ **DICIEMBRE**

Donde son atendidos cada bimestre en la entidad financiera EFECTY, que asigno a través de nuestra gestión seis (6) puntos de pago en las diferentes coordenadas del municipio que a continuación se detallan.

- ✓ EFECTY SUR: CALLE 30 AVENIDA DONADA ESQUINA
- ✓ EFECTY COMERCIAL: CALLE 16 CRA 11
- ✓ EFECTY TRONCAL: CALLE 20 CRA 20
- ✓ EFECTY LAS PALMERAS: CALLE 5 CRA 14
- ✓ EFECTY COMERCIAL 2: CALLE 17 CRA 10 ESQUINA
- ✓ EFECTY CENTRO: CALLE 11 CRA 11

Cada punto de pago abarca diferentes barrios del municipio y por ende acercamos a su residencia el pago a cada abuelo beneficiario.

De acuerdo al plan de acción vigencia año 2017 expuesto por la Secretaria De Gobierno Y Participación Ciudadana exponen en el ítem **“Descripción Meta Resultado”** Aumentar en un 80% la atención integral a la población vulnerable, donde se apunta con estrategias o actividad a realizar el 1. Prestación de servicios para el apoyo logística de las actividades de pago y conexas en el marco del programa nacional del adulto mayor, 2. Realización de



encuentro del adulto mayor con actividades lúdicas y culturales, 3. Formulación e implementación de la política pública de adulto mayor.

Referentes a estas actividades plasmada en el plan de acción del año 2017, con respecto al tema logístico para los pagos de cada nomina pagada, se ejecutó sin el mayor contratiempo cada dos meses, con las actividades asignadas tales como **PAGOS EN CASA, PAGO EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA PARTE ALTA, PAGOS EN LOS PUNTOS PAGOS Y/O UNIDAD DE VICTIMA.**

**Otro de los logros alcanzados de la Secretaría de Gobierno fue el traslado del Enlace Adulto Mayor toda la parte alta del municipio para hacer la respectiva entrega del subsidio** a cada abuelo, donde se benefician alrededor de 300 abuelos que ANTES tenían que trasladarse hasta el casco urbano del municipio a recibir el subsidio y además del gasto económico, el gasto físico que debían asumir esos abuelitos para recibir los 80mil pesos cada dos meses.

### Atención al adulto mayor



#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Inversión  
\$ 5.180.815.400

Cobertura Total  
2.600

Urbana	Rural
1.800	800

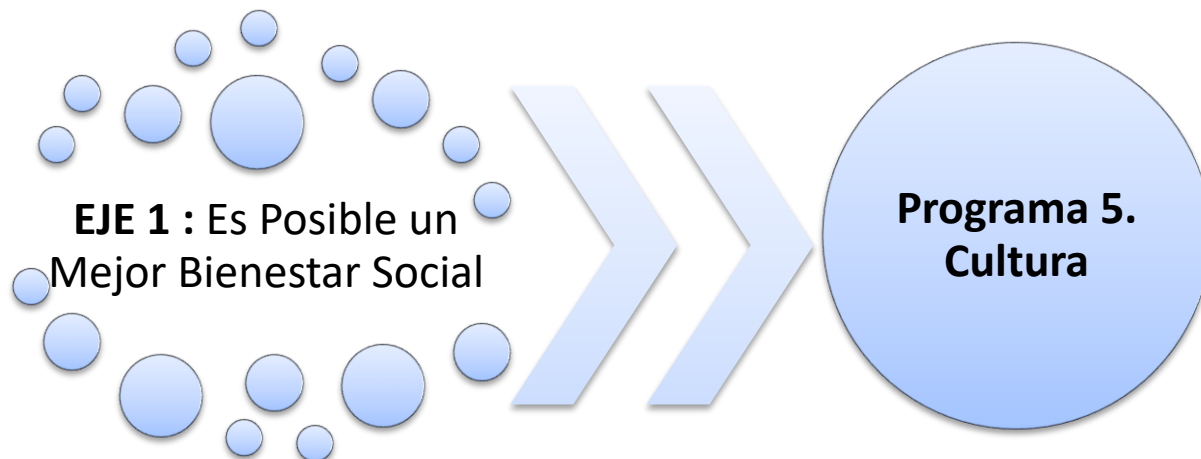
#### RENDICIÓN DE CUENTAS

##### Actividades

Cuidados de Enfermería  
Atención en Psicología  
Consulta Medicina General  
Nutrición  
Alimentación



RENDICIÓN DE CUENTAS



## **FESTIVAL NACIONAL DEL CAIMÁN CIENAGUERO**

El Festival Nacional del Caimán Cienaguero constituye el evento cultural de mayor importancia para Ciénaga y los cienagueros, sus orígenes se remontan al año 1962, cuando el alcalde de turno Doctor Joaquín Fernández de Castro Henríquez, por iniciativa de los señores DARÍO TORREGROZA PÉREZ, ALEJANDRO MANCILLA PEÑA Y GUSTAVO RODRÍGUEZ ROBLES, lo organiza mediante el Decreto 288 de 29 de Diciembre de ese mismo año. Esta iniciativa recogía una práctica que desde las postrimerías del siglo XIX, se venía dando por la calles y barrios de la ciudad, el periplo de la Danza del Caimán, muestra folclórica que narra un trágico suceso acaecido en inmediaciones de la Ciénaga Grande de Santa Marta, la muerte de una niña quien fuera devorada por un caimán. Este hecho convertido en leyenda, constituye el hilo conductor de esta importante muestra del patrimonio oral e intangible de nuestro Municipio.

En el 2017, El Festival Nacional del Caimán Cienaguero llegó a su versión No 54, llevándose a cabo los días 18,19, 20, y 21 de Enero, se convirtió en el evento más importante del folclor de los últimos tiempos en el ámbito local y regional, el proyecto se ejecutó en varias fases, correspondiendo a cada una de ellas un evento determinado, brindando un derroche de expresión cultural, colorido, música, goce y alegría, que cautivo a locales y visitantes. Para el 54 del Festival del Caimán



Cienaguero la Corporación Folclórica Trietnia y la Administración Municipal consolidaron una programación que exigió una preparación minuciosa, además, adelantó la firma del contrato de administración del mismo, realizó alianzas con empresas privadas, lo cual garantizó su ejecución formal. Cada uno de los eventos realizados fue supervisado directamente por los encargados de la cultura del Municipio.

Valor de Festival \$1.003.575.00

## EVENTOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL 54 FESTIVAL NACIONAL DEL CAIMÁN

### CAIMÁN AL BARRIO

El Caimán al barrio, es un evento que propende por volver a llevar la danza del caimán a las calles y barrios de Ciénaga, evocando la tradición. Este año el evento se centró en los barrios del municipio, dando un giro total a lo que se venía haciendo en años anteriores, donde en cada barrio de ciénaga se organizaron y presentaron grupo de caimanes.

#### Objetivos:

- Rescatar la tradición que en otrora tuviera la danza del Caimán Cienagüero, con la presentación en los diferentes barrios de la ciudad.
- Despertar el sentido de pertenencia de los cultores y de los Cienagüero por la danza, para garantizar su permanencia en el tiempo.

Impacto: El evento fue disfrutados por más de 3.500 personas que se congregaron, en los barrios y parques donde los moradores del sector, por medio de sus líderes comunales y comunitarios, organizaron grupos de caimán para su presentación en los mismos.





## Caimanes en los barrios de Ciénaga

### GRAN PARADA DE CAIMANES INFANTILES

**La gran parada infantil, tiene como objetivo darle importancia a los niños que son los que perpetuarán nuestra identidad y nuestra tradición hacia el futuro, este evento fue multitudinario de gran colorido y derroche de creatividad, el cual disfrutaron propios y foráneos.**

En este evento participan los grupos inscritos en el concurso Festival Nacional del Caimán Cienagüero, en la categoría Infantil. Así mismo, participaron comparsas invitadas de la ciudad de Barranquilla, como la comparsa Dacana (Barranquilla), la comparsa los soledesños, (Soledad) y Afroinfantil de (Barranquilla).

#### **Objetivo:**

- Garantizar la conservación y permanencia de la Danza del Caimán Cienaguero en tiempos futuros, con la participación de los niños.



- Dar inicio oficial a las actividades del Festival Nacional del Caimán Cienagüero.
- Mostrar la creatividad de los grupos infantiles y su majestuosidad.

**IMPACTO GENERADO:** A este evento asisten más de ocho mil (8.000) personas. Además, generó más de quinientos (500) empleos indirectos. Así mismo, el más importante aporte que se hace con este desfile infantil es perpetuar la identidad cultural de la Danza del Caimán Cienaguero, en el futuro, lo cual permita mantener viva una de las tradiciones más arraigadas del caribe Colombiano.



Organismos de socorro abriendo el desfile



Carroza Reina Infantil



Ubicación de vallas a lado y lado de la vía



Fuerza pública que apoyo el desfile



## **CAIMÁN DE ORO.**

Evento de reconocimiento: Galardón “Orden Caimán de Oro”, este galardón se entrega a los hijos e hijas de Ciénaga, tanto aquellos por nacimiento como por adopción, que con su desempeño en algunas de las disciplinas de las ciencias, saberes y/o cultura dejan en alto el nombre del Municipio. Este evento se instituyó en 1998 y en el año 1999 se entregaron los primeros galardones.

Este año se entregaron Once (11) galardones en vida y fue en homenaje a Ofas. La selección se hace mediante la postulación que hacen de los homenajeados terceras personas.

Objetivo.

□ Valorar los aportes que ilustres hijos de Ciénaga hacen en los distintos ámbitos de vida local, regional, nacional e internacional, desde sus prácticas, profesiones y saberes.

A continuación se relacionan los nombres de los hijos ilustres de Ciénaga que en esta ocasión fueron homenajeados, a través de decreto que oficializó este evento

**NURIS URUETA DE CARO**, se ha destacado por sus aportes al folclor Cienaguero convirtiéndose en baluarte del mismo en el Municipio y la Región Caribe colombiana.

**GERMÁN VARGAS LLERAS**, Vicepresidente de la República, a través de su gestión, viene propiciando políticas que favorecen el desarrollo de nuestro Municipio.

**WILSON URIELES MELO**, desde la ejecución de la música folclórica hace grandes aportes al folclor Cienaguero y se ha convertido en embajador de nuestra música autóctona.

**AURA GARCÍA AMARANTO**, se destaca en el Sector Privado, como una de las más jóvenes ejecutivas del ámbito nacional.

**ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA**, Ministra de Vivienda, quién desde su cargo viene favoreciendo el desarrollo de las comunidades menos favorecidas, a través de políticas públicas que propenden por el mejoramiento de su calidad de vida.





DELFIN SIERRA TEJADA, destacado periodista, escritor y gestor cultural trabaja incansablemente por la cultura del Municipio.

LUÍS MAJARRÉS BRAVO, desde la gestión cultural y cívica, viene adelantando acciones en procura del rescate de un importante acervo cultural de los cienagueros, el Carnaval;

ROSA COTES DE ZÚÑIGA, Gobernadora del Departamento, viene impulsando una política pública incluyente en la que se ha visto favorecido nuestro Municipio.

ALBERTO SERRANO BERMÚDEZ, desde las ciencias médicas viene posicionando un nombre por los grandes loros en el campo de la cardiología.

JHON FREDDY MIRANDA, Deportista, representa a Ciénaga, el Magdalena y Colombia en el Fútbol Internacional.

ASCANIO ACOSTA ACOSTA, dirigente cívico y deportivo, que ha dedicado gran parte de su vida a la creación de espacios para el disfrute del tiempo libre de niños, adolescentes y jóvenes. LUÍS VÉLEZ TOVAR, artesano, ha dedicado más de tres tercios de su vida a desarrollo de una actividad que le ha valido el reconocimiento de propios y extraños.

**IMPACTO GENERADO**, Al evento asistieron más de 3.000 personas. Se pudo exaltar la labor que estos ilustres personajes aportaron a las costumbres y tradiciones de nuestro Municipio. De la misma forma se motiva u se exhorta a las juventudes y a otros referentes del municipio a que sigan actuando y gestionando buenas obras en pro del crecimiento de nuestra ciénaga. La velada fue amenizada por los artistas, el cienaguero Danny Polo Silva y la internacional Totó la Momposina.



Mesa principal



Público asistente



Galardonados

## GRAN PARADA DE CAIMANES.

La Gran Parada de caimanes constituye un evento multitudinario de gran colorido y derroche de creatividad, el cual disfrutan propios y foráneos. La Gran Parada de Caimanes que se inició por la década de los 70s, como una actividad que se hacía en el marco de la Plaza del centenario, con el tiempo ha ido ganando importancia a tal punto que es una de las actividades más importantes para los Cienagüeros y quienes nos visitan en días del Festival; es más, hay quienes se desplazan desde distintos puntos de la geografía nacional sólo para disfrutar de este colorido y multitudinario desfile.

En este evento participan los grupos inscritos en el concurso Festival Nacional del Caimán Cienagüero, en las categorías Nacional, Popular, de Proyección y grupos de tradición- tradición (Hombres disfrazados de mujer). Así mismo, participan grupos de danzas de empresas privadas, ONGs, fundaciones, organizaciones cívicas y otras entidades del Estado. Este año se contó con la participación el grupo de danzas Cumbiamberitos del Sur, de Montpellier, Francia.

### Objetivo:

- Posicionar la Danza del Caimán en el imaginario del Cienagüero, para garantizar su conservación y permanencia en tiempos futuros.
- Dar inicio oficial a las actividades del festival nacional del caimán Cienagüero.
- Mostrar a propios y visitantes la cultura y tradición del pueblo Cienagüero.
- Cautivar público foráneo y turistas que gusten de este tipo de eventos.



Vallas y personal logístico para el orden del desfile



Organismos de socorro



Caimán proyección



Caminan Nacional



Caimanes Empresariales

## SHOW LO NUESTRO

Este evento busca apoyar al talento artístico local a través de la presentación de su producción musical en dos tarimas, una tarima instalada en el perímetro de la calle 32 con carrera 13 y la otra en la Plaza del Centenario.

El show lo nuestro ha catapultado a muchos grupos musicales emergentes, es la plataforma que ha permitido que den a conocer sus nombres y abrirse espacios en tan difícil medio.

Objetivo:

- Apoyar la producción musical de los artistas locales buscando propiciar su proyección.
- Permitir el acceso al mercado musical de los grupos emergentes de Ciénaga.

IMPACTO GENERADO: Congregar y recrear a más de cinco mil (5.000) personas de los sectores del sur, con música cien por ciento (100%) de producción Cienagüera.

## FINAL DE CAIMANES CATEGORÍAS TRADICIÓN – TRADICIÓN Y DE LA



Show Lo nuestro Plaza del Centenario



RENDICIÓN<sup>DE</sup>  
CUENTAS

## **CATEGORÍA NACIONAL, SHOW DE LA REINA CENTRAL Y LECTURA DEL BANDO, SHOW MUSICAL.**

Evento donde se muestra en la final los caimanes que fueron seleccionados en la eliminatoria de la mañana. En él, se determinaron los ganadores de los tres (3) puestos de las categorías tradición – tradición y tres (3) de la categoría nacional. Además de la presentación del Show de la Reina Central de los caimanes y carnavales 2017, Norma Durán Sánchez, para luego dar paso a la lectura del bando y presentación de grupos musicales nacionales.

Objetivo:

- Elegir los ganadores de las distintas categorías participante en el Festival de la Danza del Caimán Cienaguero.

**IMPACTO GENERADO:** Participan como espectadores de este evento más de quince mil (15.000) personas. Se generaron más de quinientos (500) empleos indirectos, beneficiando al mismo número de familias.



Categoría tradición – tradición



Caimán Categoría nacional



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

## EL II ENCUENTRO NACIONAL, CULTURAL Y FOLCLÓRICO DEL MAGISTERIO SE LLEVÓ A CABO ESTE 15 DE SEPTIEMBRE EN CIÉNAGA

Docentes y administrativos de la educación del Municipio bailaron y cantaron este 15 de septiembre en el II Encuentro Nacional, Cultural y Folclórico del Magisterio; evento que se realizó en la I.E.S Infotep de Ciénaga.

En el I.E.S Infotep de Ciénaga, se llevó a cabo el II Encuentro Nacional, Cultural y Folclórico del Magisterio. Esta actividad es promovida a nivel nacional por el Ministerio de Educación y en el Municipio estuvo liderada por la Alcaldía a través de la Secretaría de Educación.

El evento contó con participantes en 2 categorías; en la modalidad de baile se presentaron grupos de danza de 7 instituciones educativas (I.E El Carmen, I.E Liceo Moderno del Sur, Empleados Administrativos del Sector Educativo, I.E San Juan del Córdoba, I.E 12 de Octubre, I.E Carlos García Mallorca y la I.E Darío Torregrosa Pérez), dejando como ganadora de esta modalidad a la Institución Educativa 12 de Octubre, quienes a su vez el día domingo 17 de septiembre representaron a Ciénaga en el encuentro departamental y también lograron el primer puesto para representar al Magdalena a Nivel nacional, en la ciudad de Bogotá.

Por su parte, En la categoría de canto se presentaron los siguientes 6 concursantes: Mary Castro, Cayetano Polo, Irma Cortés, Deiber León Candelario, Luis Quiroz y Carmen Elías García; los cuales interpretaron sus canciones y finalmente Cayetano Polo de la I.E Darío Torregrosa Pérez fue el ganador en esta modalidad, interpretando su canción "Me Duele Tanto".

"Se busca la integración del docente, que el docente tenga el espacio de bienestar laboral", afirmó la profesional universitario de la Secretaría de Educación Lucero de la Hoz, con respecto a la finalidad de la actividad, que busca que los docentes y funcionarios proyecten sus intereses artísticos y culturales fuera de las aulas de clase, para crear así un país en paz y apoyar el folclor en el territorio.





## **TALENTOS CIENAGUEROS SE DIERON A CONOCER EN EL PRIMER ENCUENTRO DE ESCRITORES “CIÉNAGA TIENE LA PALABRA”**

Con la participación de personas amantes a las letras, quienes a través de sus palabras permiten viajar por el universo y conocer miles de ambientes, se desarrolló el Primer Encuentro de Escritores como espacio alternativo a las festividades del Caimán en su versión 54.

La Logia Masónica fue el escenario para que este año escritores, cultores, pintores, artistas y amantes a las letras se reunieran para dar a conocer sus talentos y charlar sobre aspectos importantes de la vida y cultura de los cienagüeros.

El evento que se extendió durante todo el día, se organizó en dos jornadas, en la mañana contó con la participación del alcalde Municipal, Edgardo de Jesús Pérez Díaz, quien durante la instalación de este primer Encuentro de Escritores, manifestó



la importancia de desarrollar estos espacios como preámbulo al Festival Nacional del Caimán, con el fin de dar a conocer el talento cienaguero para escribir y darle buen uso a la palabra.

Federico Santodomingo, escritor cienaguero, fue uno de los participantes a este evento, quien durante su conversatorio resaltó este espacio en el que se reflexiona sobre el quehacer cultural, y se enriquece a las fiestas no sólo desde el goce pleno de ellas sino desde el re-pensarlas para mejorarlas.

En la jornada de la tarde en la que también estuvieron presentes escritores y amantes a las letras como Guillermo Henríquez, Margarita Bonett Locarno, Hugo Munive, Emma Codepi, Luis Eduardo Barranco, Víctor Hugo Vidal, entre otros, se realizó el lanzamiento de libros inéditos, recital de obras y la lectura de cuentos.



### “EL TEATRO DE LA PAZ”

Los barrios Abajo, La Alborada, El Poblado y San Juan, fueron los barrios escogidos para el festival.

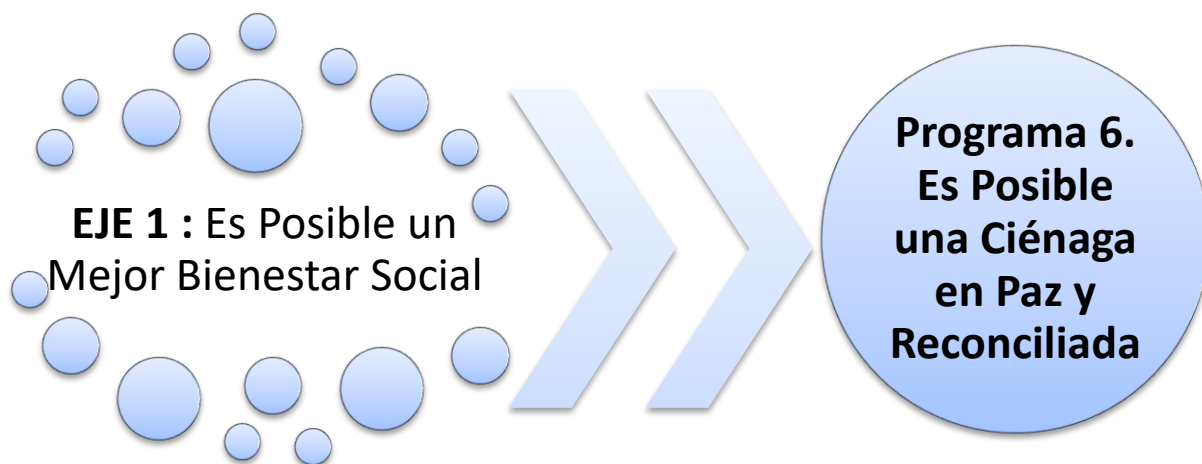
Las presentaciones teatrales estuvieron a cargo de organizaciones de diferentes países, entre ellos Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Argentina, México, entre otros.



Una promoción  
cultural con calidad  
es POSIBLE

XXVIII Festival  
Internacional de  
Teatro del Caribe

CUENTAS



### **ATENCIÓN A LA POBLACION VICTIMA**

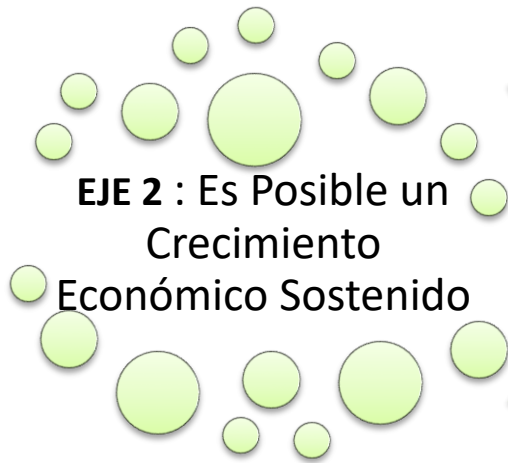
- Se realizaron las acciones de la mesa municipal de víctimas en la competencia del municipio
- Apoyar la entrega de treientos subsidios de vivienda para población victima
- Establecer dos procesos de reparación integral de víctimas: cerro azul y la secreta
- Encuentro con la población victima
- Acompañar las cincuenta y tres sentencias existentes en restitución de tierras dadas en el territorio municipal hasta la fecha y las subsiguiente hasta el 2019.

### **GARANTIZAR LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

- Se socializó el nuevo código de Policía en varios sectores del municipio (Rural y Urbana) tal como lo prevé el código para poder entrar en vigencia, es decir, en el primer semestre del año.







**VÍAS TERCIARIAS DE LA SIERRA NEVADA EN CIÉNAGA, YA CUENTAN CON ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU MEJORAMIENTO**

El valor total del proyecto es de \$128.509.066.355,00, con estos estudios y diseños la conectividad vial de los corregimientos ubicados en el macizo montañoso mejoraría según las inversiones que se vayan ejecutando acorde a la gestión presupuestal que realice el ente territorial.



Sin precedentes para el municipio fue catalogado por el mandatario Edgardo Pérez Díaz, la entrega final de la consultoría que tuvo como fin la elaboración de los "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LA SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA, CARIBE".

El levantamiento de la información para obtener los estudios y diseños, tuvo un tiempo de ejecución de 3 meses y permitieron identificar el estado de las vías en un tramo de 52 kilómetros, los cuales arrojó como resultado que los tramos a intervenir



son el sector de la Bodega-Palmor-Makencal y el sector de San Pablo- San Pedro- San Javier.

El alcalde Edgardo Pérez Díaz, al recibir formalmente los estudios manifestó su complacencia al precisar que: "casi 50 años de los centros poblados de San Pedro y San Javier y no nos habíamos dado la oportunidad de tener desde el punto de vista técnico, qué nos costaba y de qué forma íbamos a hacer estas vías tan importantes en el municipio, es la primera vez que se tienen los estudios y constituye una herramienta que le permitirá al municipio mostrarse como destino turístico" enfatizó el burgomaestre que teniendo estos estudios el municipio puede gestionar recursos a nivel departamental, nacional e internacional

En la etapa de ejecución de la consultoría según el informe entregado por el ingeniero Jorge Busto Anaya, representante legal de la firma B&B Soluciones de Ingeniería, se identificaron más de cien puntos críticos en el tramo de los 52 kilómetros de vía; no obstante, solo diez de estos puntos críticos fueron diagnosticados como prioritarios, de los cuales siete están ubicados en la vía San Pablo- San Pedro-San Javier y tres en la vía Palmor- Makencal, que contempla la construcción de un puente, explicó Busto Anaya, que los puntos críticos requieren de obras como levantamiento de muros, taludes, box coulverts, obras hidráulicas entre otras.



## PAVIMENTACIÓN DEL BARRIO LA FLORESTA.

### Cierre de malla vial del Barrio “La Floresta”.

Beneficiados: 625 viviendas

Alcance: Calles 18c, 18d y 19. Carreras 23c, 23d, 24, 25, 25b, 26, 28,30,32 y 33

Kilómetros de vías: 2.86 Km



En cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de gobierno 2016-2019 del alcalde Edgardo Pérez Díaz y atendiendo las necesidades de las comunidades, la administración municipal socializará el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, CON ANDENES EN LOSETA Y BORDILLOS PREFABRICADOS EN VÍAS QUE CONFORMAN EL CIERRE DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO LA FLORESTA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA"

Se priorizado con recursos del SGR- Sistema General de Regalías y busca cerrar la malla vial del barrio La Floresta, que en la actualidad presenta el problema del deterioro de sus vías y andenes, y el cual esta administración pretende cubrir con este proyecto.

El CONSORCIO CIENAGA PAV, es la firma contratista que en un tiempo de ejecución de 6 Meses desarrollará las obras en el barrio la Floresta, que traerá consigo la generación de empleos en tres escenarios; el primero de ellos se da en la etapa de construcción en el que se cuenta con un porcentaje del 50% aproximadamente de mano de obra no calificada, un 30% de mano de obra calificada y el 20% restante es asumido por el equipo de profesionales del proyecto.

La construcción, mejoramiento y adecuación de vías, tienen un impacto social, dentro y fuera del contorno donde será ejecutado el proyecto de obra, ya que refleja un desarrollo en obras de infraestructuras, económicas, ambientales y sociales



La obra tendrá 2788 metros lineales de vía en concreto rígido, con andenes en loseta y bordillos, lo que mejorará el entorno de las calles del barrio La Floresta.

La comunidad mostró empatía con la realización de dicho proyecto, Lilia Barreto habitante de barrio expresó " somos muchos los beneficiados con esta obra, de 37 a 40 años tenemos aquí viviendo y ninguna administración nos había colaborado para la realización de ningún proyecto en nuestra comunidad"

## **PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE URBANISMOS EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO PÚBLICO**

### **Vías alrededor del Mercado Público**

Beneficiados: Comunidad Barrio Santa Inés, Córdoba y El Carmen.  
Alcance: Calles 19, Carreras 5, 6 y Paralela a la Troncal.  
553 metros lineales.



El proyecto "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS ALREDEDORES DEL NUEVO MERCADO PÚBLICO, MUNICIPIO DE CIENAGA El monto del proyecto es de 5.064.396.810 millones de pesos incluyen

Como responsabilidad social de la administración municipal del alcalde Edgardo Pérez Díaz, de construir y mantener en perfecto estado las diferentes vías del municipio, porque contribuye al desarrollo total e integral de éste y permite un desplazamiento eficaz, seguro y ágil, para la ciudadanía, se priorizaron los recursos necesarios para ejecutar el proyecto de urbanismo en los alrededores del mercado público del municipio.



El proyecto "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS ALREDEDORES DEL NUEVO MERCADO PÚBLICO, MUNICIPIO DE CIENAGA, financiado con recurso de regalías y SGP, la ejecución de un pavimento que soporte la capacidad de carga por la actividad comercial y unos espacios de urbanismos dignos y acogedores para la ciudadanía.

## CIERRE DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO OBRERO.

### Cierre de malla vial del Barrio "Obrero".

Beneficiados: 335 familias  
Alcance: Calles 22, 23 y 24. Carreras 17, 18, 18a y 20  
3 Kilómetros de vías



Estas obras hacen parte del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, CON ANDENES EN LOSETA Y BORDILLOS PREFABRICADOS EN VÍAS QUE CONFORMAN EL CIERRE DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO OBRERO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA"



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 27

Alcance: Carrera 27 entre calles 20 y 38  
1 Kilómetro de vía



INVERSIÓN:  
\$ 3.333.419.530

Más Vías y más  
Viviendas Pa' Todos

Incluye cambio de redes hidrosanitarias

Vías

Cumpliendo con las obras que fueron prometidas y priorizadas por la Administración Municipal, la carrera 27 que inicia desde la Troncal del Caribe hasta la Unidad Deportiva del barrio la Alborada ya es una realidad.

Esta obra no solo contempla la construcción de concreto rígido, sino obras urbanísticas adicionales como iluminación pública con energía limpia, andenes con losetas de colores y bordillo prefabricados, además de la accesibilidad para las personas con discapacidad. Esta obra tiene un valor de \$\$\$\$\$



## HABITANTES DE SAN JAVIER FIRMAN CERTIFICADOS DE PROPIEDAD DE SUS VIVIENDAS



Más de 50 familias son beneficiadas por la alcaldía municipal de Ciénega con la firma de la titulación de sus viviendas.

La Administración Municipal de Ciénega liderada por el alcalde Edgardo Jesús Pérez Díaz en articulación con la oficina Asesora Jurídica y la Notaria Pública, realizaron desde el corregimiento de San Javier la firma de los certificados de propiedad de sus lotes a más de 50 familias

Más de 80 familias que residen en el corregimiento de San Javier tenían cerca de 12 años intentando realizar el trámite legal de sus predios; hoy es un hecho real contar con la firma de las certificaciones de propiedad. 54 de estas familias suscribieron el documento.

En el evento de la firma de certificados el alcalde de Ciénega manifestó: "nos une un gran afecto por San Javier, sin lugar a duda nosotros lo hemos demostrado tanto de nuestro rol como ciudadanos, como las veces que nos ha tocado desempeñar el cargo público en el municipio de Ciénega, hoy lo que estamos haciendo aquí es construir la paz de este país" aseveró el mandatario.



**EJE 2 : Es Posible un  
Crecimiento  
Económico Sostenido**



**Programa 9.  
Servicios  
masivos  
Domiciliarios**

**56 LUMINARIAS SERÁN INSTALADAS EN LOS BARRIOS ABAJO Y NUEVA ESPERANZA.**



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**



La empresa Dolmen S.A y la Alcaldía de Ciénaga iniciaron con la instalación de 56 luminarias, en lo que será el proyecto de mejoramiento del alumbrado público de los barrios Abajo y Nueva Esperanza.

Con la finalidad de mejorar en el tema de la inseguridad, a causa de la poca luminosidad en estos dos sectores y a manera de respuesta ante el constante llamado de la comunidad, la Administración del Alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz y la empresa de servicios Dolmen, iniciaron el pasado 6 de octubre con el proyecto de instalación de luminarias en los barrios Abajo y Nueva Esperanza.

"Cuarenta (40) luminarias corresponden al barrio abajo y dieciséis (16) a Nueva Esperanza", aseveró Andrea De Vivo Cruz, Gestora de Proyectos de Alumbrado Público de Dolmen S.A —con respecto a la cantidad que le corresponde a cada sector— en este proceso de instalación.

Por otra parte, la funcionaria dio las siguientes especificaciones de las luces y los postes que, entre otras cosas, mejorarán la calidad de vida de los habitantes de estos barrios:

24 luminarias de 70 watts

6 luminarias de 150 watts

6 luminarias de 250 watts

6 postes de 9 metros de altura cada uno

4 reflectores de 400 watts, que iluminarán el sector de la playa (Barrio Abajo)

"Vamos a instalar por expansión (postes en donde no había ninguna luminaria instalada) vamos a instalar 34 luminarias y por repotenciación (mejoramiento de la luminosidad ya existente) 6 luminarias", manifestó De Vivo Cruz haciendo referencia a los trabajos que se realizarán en el Barrio Abajo, mientras que en Nueva Esperanza se instalarán por repotenciación las otras 16 luminarias de 70 watts para la totalidad del proyecto.



**283 VIVIENDAS Y 7 CENTROS EDUCATIVOS DE LA SIERRA NEVADA SE VERÁN BENEFICIADOS CON PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR.**



Min Minas y Energía a través de DISPAC adjudicó a la unión temporal Sierra Verde, el proyecto por medio del cual 283 viviendas y 7 centros educativos de la parte alta del Municipio podrán contar con energía solar domiciliaria. El proyecto tiene un valor cercano a los 5 mil millones de pesos.

El Ministerio de Minas y Energía, a través de la empresa de servicios

públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica -DISPAC- adjudicó a la unión temporal Sierra Verde la ejecución del proyecto "CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES, SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA EL SECTOR RURAL EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, (283 SOLUCIONES PARA VIVIENDA Y 7 CENTROS EDUCATIVOS)".



En este proyecto, se verán beneficiadas 12 veredas de la parte alta y rural de Ciénaga (Centro Poblado Siberia, Corea, Cantarrana, Lourdes, La Cristalina, Nueva Unión, Bodega Bethel, Maquencal, Nueva Granada, Congo , Primero de Julio y Palestina), las cuales durante su historia no habían contado con la oportunidad de tener este servicio.

La obra se basa en la instalación de paneles solares en cada una de las 283 viviendas y 7 centros educativos y así, poder brindarles a los habitantes de esta zona del Municipio un mejoramiento significativo de la calidad de vida y un servicio eléctrico eficiente.

"Esta es una gestión que venimos haciendo hace casi año y medio y que ya con el favor de Dios y el apoyo del Ministerio de Minas y Energía y muchas personas que nos acompañaron en este proceso, podemos darle la buena noticia a los Sierragueros", manifestó el Alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz con respecto al proceso adelantado para que este proyecto hoy sea una realidad.

Por otra parte, Pérez Díaz aseveró que el proyecto tiene un costo de 4.915 millones de pesos y que además el Municipio hace un aporte de 300 millones que estarán siendo destinados para las acometidas domiciliarias





**EJE 2 : Es Posible un  
Crecimiento  
Económico Sostenido**

**Programa 10.  
Desarrollo  
Agropecuario  
y Pesquero**

**ÁREA DE AGRICULTURA Y PESCA MUNICIPAL REALIZÓ MESA DE TRABAJO  
CON PRODUCTORES DE CACAO Y MANGO**



Para fortalecer las cadenas productivas del departamento del Magdalena, convirtiendo los productos de calidad en negocios de exportación a través de 'Zonas francas Campesinas'. Con el objetivo de socializar los avances del proyecto de "Modernización, Mejoramiento y Fortalecimiento de la Comercialización de las Cadenas Productivas", la Secretaría de Infraestructura Municipal a través del área de Agricultura y Pesca junto con la Gobernación del Magdalena realizaron una mesa de trabajo con los productores de cacao y mango del territorio cienaguero.



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

La mesa de trabajo fue liderada por Claudia Angulo, funcionaria de la Gobernación del Magdalena, quien manifestó que el proyecto lo que busca es fortalecer la cadena productiva del cacao y mango, siendo productos de alta calidad del departamento, para que así, se puedan exportar mediante la estrategia 'Zonas francas Campesinas', evitando que hayan menos intermediarios entre los productores y comercializadores.

Cabe resaltar, que en el proyecto están vinculados entidades como: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Universidad del Magdalena, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), productores y asociaciones de productores de cacao y mango





**Programa 11.  
Fortalecimiento  
del desarrollo es  
posible**

**DESARROLLO TURÍSTICO ES POSIBLE**

**MIL COLORES, HISTORIAS PARA CONTAR.**



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

El Proyecto Mil Colores, historias para contar es una iniciativa de la Administración Municipal, Fundepalma y Prodeco que busca embellecer las fachadas de las casas que rodean el parque de La Plaza del Centenario en primera instancia

En esta oportunidad, Prodeco hace su aporte a través de la entrega de 20 materas y ornamentación de zonas verdes para seguir embelleciendo los alrededores del Centro Histórico de Ciénaga

"Vamos a dar inicio a un componente de educación ambiental; vamos a sensibilizar, vamos a capacitar a cada una de las familias que pertenecen a estas viviendas para que puedan hacer una adecuada clasificación de los residuos sólidos en cada una de sus viviendas", afirmó Maylin Aguilar, Coordinadora de Comunidades de Prodeco, mostrando así el compromiso de la empresa con el bienestar del medio ambiente en nuestro Municipio.

## ICONTEC CERTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CIÉNAGA EN CALIDAD TURÍSTICA



Esquema de certificación 6

Otorga el certificado de conformidad de servicios (Esquema de certificación 6 según ISO/IEC 17067) a:  
It grants the certificate of conformity of services (Certification Scheme 6 according ISO/IEC 17067) to:

### MUNICIPIO DE CIÉNAGA

Carrera 7 No. 7 - 40, Ciénaga, Magdalena, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad se otorga con el referencial:  
The right to use the certificate of conformity is granted with the Audit Criteria:

NTS-TS 001-1 (2014)

Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad.

Colombia tourism destinations. Sustainability requirements.

Este certificado es aplicable a las siguientes actividades:

This certificate is applicable to the following activities:

Centro Histórico del municipio, que abarca desde la Carrera 8 hasta la Carrera 18 y desde la Calle 7 hasta la Calle 16

Historic Center of the municipality, which runs from Carrera 8 to Carrera 18 and from Calle 7 to Calle 16

Este certificado está sujeto a que la institución y el servicio cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial de certificación y en el documento "ES-R-PD-06 Reglamento de la certificación ICONTEC de servicios y procesos", lo cual será verificado por ICONTEC.

This Certificate is subject to the company's and service's permanent fulfillment of the requirements set forth in the technical document and the "ES-R-PD-06 Reglamento de la certificación ICONTEC de servicios y procesos" document, which will be verified by ICONTEC.

Certificado CT - CER530582  
Certificate

Fecha de Aprobación: 2017-04-21

Approval Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento: 2020-04-20

Renewal Date:

Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa  
Director Ejecutivo  
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:  
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012  
05-CFR-002

8419494-000-000-000

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando lo requiera

ICONTEC INTERNACIONAL, Carrera 37 No. 17 - 38, Bogotá D.C., Colombia



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Ciénaga ya hace parte de la Red de Pueblos Patrimonio de este País, Fontur nos declaró como Municipio Capital del Realismo Mágico", afirmó Ana Lourdes Cervantes, Secretaria de Infraestructura invitando a los cienagueros a creerse el hecho de que Ciénaga puede resultar atractiva para cualquier tipo de persona que la visite.

Esta certificación, ha sido acompañada con proyectos que fortalezcan la imagen del Centro Histórico principalmente y cada uno de los cienagueros debe concientizarse de que depende de ellos mismos que la gente quiera venir a Ciénaga e invertir en el sector comercial y turístico del Municipio.

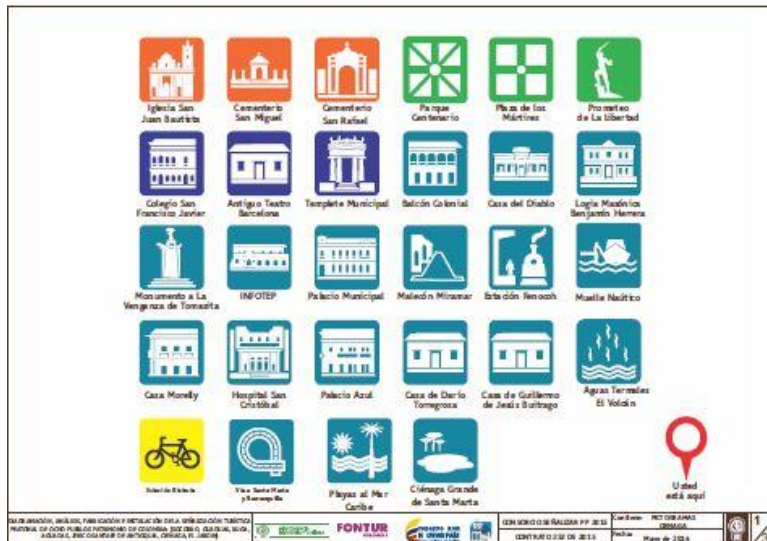
Ciénaga tiene mar, tiene río, tiene Sierra Nevada, tiene volcán de aguas termales y hoy, tiene Certificación de Calidad Turística, hecho que hace pensar en que es una oportunidad más que se le presenta al Municipio para dar un paso más hacia el desarrollo sostenible.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



## SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL



Propios y visitantes identificarán los puntos más emblemáticos del Municipio, la Alcaldía de Ciénega, el Ministerio de Cultura, el Viceministerio de Turismo y Fontur dan inicio al proyecto de señalización turística.

En el contexto que Ciénega se encuentra en materia de turismo, a partir de la certificación de calidad turística que le otorgó el Icontec el pasado 15 de junio, se vienen adelantando importantes proyectos para fortalecer al Municipio en este tema.

Uno de estos proyectos es el que se empieza a ejecutar este lunes 28 de agosto, en donde la Alcaldía de Ciénega, el Ministerio de Cultura, el Viceministerio de Turismo y Fontur ubicarán en las vías y los monumentos más importantes de Ciénega una señalización turística peatonal que ayudará a propios y visitantes a ubicarse de mejor manera en el territorio, además le dará un mejor sentido al significado y a la oferta de turismo que le brinda Ciénega a quien la visita.

"Más o menos nos demoramos 7 días instalando y ya el Municipio de Ciénega contará con toda su señalización", afirmó María Astrid Vargas, quien es la ingeniera que dirige este proyecto de señalización turística peatonal, en el Municipio y en 7 pueblos que también son patrimonio de Colombia.



Por otra parte, la Secretaria de Infraestructura Municipal –Ana Lourdes Cervantes- afirmó que el proceso de instalación de todas estas señales va a estar a cargo de mano de obra 100% cienaguera; lo cual evidencia el compromiso y la gestión de la Administración Municipal por darle oportunidades a los cienagueros en busca de oportunidades.

**FONTUR HACE LA ENTREGA OFICIAL AL ALCALDE PÉREZ DÍAZ, DEL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN CIÉNAGA. Fecha: 3/09/2017**



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Cerca de 50 millones de pesos invirtió Fontur en Ciénaga, con el proyecto de señalización turística que fue entregado oficialmente, este 13 de septiembre al Alcalde del Municipio.

"Venimos señalizando los 17 pueblos patrimonio con los que cuenta el País (Ciénaga es uno de ellos)... le apuntamos (Fontur) a tener a Colombia en un ranking de turismo de talla mundial, creando un mismo lenguaje para el turista en cualquier parte del País", aseveró Steven Cubides –quien es funcionario del área de infraestructura de Fontur- con respecto al trabajo que el Fondo Nacional del Turismo viene realizando en articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Por otra parte, el Alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz, basándose en las observaciones de las señalizaciones turísticas ya instaladas, puntualizó cuatro (4) aspectos que Fontur se comprometió a corregir en el lapso de tiempo de 1 mes:

- La corrección del nombre del personaje histórico que se encuentra en la señalización instalada en el Parque de las Ranas.
- La corrección de una incoherencia, en cuanto a la dirección, de una de las señalizaciones que se encuentra en el Parque del Centenario.
- La corrección de la orientación en una de las señalizaciones del parque del Centenario.
- El cambio de la información de la señalización instalada en la zona de la vía férrea de Fenoco, puesto que está algo desenfocada.

Cabe resaltar, que este trabajo que adelanta Fontur y el MinCIT en los 17 pueblos patrimonio de Colombia, es de vital importancia para el momento que atraviesa Ciénaga en materia de turismo; además estas señalizaciones son muy útiles para propios y visitantes que saben poco o nada de la historia del Municipio.



## RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CIÉNAGA.



Durante la sesión OCAD se llevó a cabo la aprobación del proyecto "ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIÉNAGA MAGDALENA" por un valor de \$16.850.473.317 millones.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



### **AVANZA EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIANTES DEL MERCADO PÚBLICO**

*Capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos, socialización del compendio ambiental y ubicaciones de tres puntos limpios en sitios estratégicos hacen parte del componente educativo en material ambiental. \*Comerciantes y ciudadanía deben ser vigías de la infraestructura instalada para la recolección de residuos.*

Un ciclo de capacitaciones orientadas a educar de manera ambiental a los comerciantes del mercado público de Ciénaga, para tener un concepto claro en el manejo de recursos sólidos está liderando la secretaría de Infraestructura a través de la oficina de Medio Ambiente y el acompañamiento de la secretaría de Salud y Ciemprende.

Las capacitaciones se han adelantado por varios grupos de 100 personas aproximadamente y buscan además minimizar el impacto ambiental que es generado por las diversas actividades económicas que desarrollan los comerciantes. Además se les indicó la manera de clasificar los residuos, el cuidado de la higiene (en especial con las personas que venden alimentos), entre otros aspectos, que fortalecerán la calidad del servicio y del comercio en este sector del municipio.



Ana Lourdes Cervantes Escorcía, secretaria de Infraestructura explicó que "se necesitan nuevas estrategias para la reubicación de los comerciantes al mercado público, por ello les brindamos un acompañamiento desde las secretarías, hemos tenido concertaciones con la comunidad relacionada con la instalación de una infraestructura de tres puntos limpios, hemos jalado la oreja a la empresa Interaseo para que la recolección sea oportuna entre otras actividades desarrolladas"

Sobre la instalación de los puntos limpios, Cervantes Escorcía desatacó que uno de éstos fue destrozado totalmente por personas no identificadas que lograron hurtar varios tanques de recolección instalados, por ello hace el llamado a la comunidad y comerciantes a ser vigías de los recursos puestos a disposición de la ciudadanía, es responsabilidad de todos cuidar los bienes del municipio, sobre todo con la nueva edificación del mercado.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



## PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO

El alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz conoció de primera mano el proyecto que está minimizando la problemática de contaminación en el corregimiento de San Pedro, elogiando el compromiso de la comunidad por mejorar la zona rural del municipio.

En la Sierra Nevada jurisdicción de Ciénaga se está ejecutando el proyecto comunitario "Manejo de residuos sólidos domiciliarios del corregimiento de San Pedro", que busca acabar con los basureros a cielo abierto y crear cultura en los habitantes para ejecutar proyectos de desarrollo turístico. Cuya iniciativa es liderada por ASOEDILES en apoyo con la administración municipal, Junta de Acción Comunal, INTERASEO y la Cruz Roja.

Motivo por el cual, el alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz visitó el corregimiento de San Pedro para conocer de primera mano el proyecto que descontamina, recicla, rehúsa y le brinda un buen manejo a los residuos sólidos de la zona. Esta iniciativa



fue emprendida por los habitantes serranos desde que recibieron unas capacitaciones en clasificación de residuos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), quienes crearon un centro de acopio y diseñaron una ruta interna de recolección de basuras.

"La comunidad diseñó la ruta interna de San Pedro, la cual es ejecutada por ellos mismo haciendo un recorrido semanal por el corregimiento, para recolectar todos los residuos sólidos, los cuales son llevados al centro de acopio, y luego se hace la respectiva separación, y por último INTERASEO se lleva el material que no tienen utilidad al relleno sanitario", expresó Olga Trujillo, presidenta de ASOEDILES.

Así mismo, el presidente de la Junta de Acción Comunal de San Pedro, Edwin Gordillo manifestó lo siguiente: "La comunidad se está concientizando en sacar una vez a la semana la basura, todos los lunes, logrando que nuestro corregimiento este limpio y erradicando la quema de basura, así mismo, se genera empleo para clasificar los residuos y transportarlos".



RENDICIÓN DE  
CUENTAS





## **SIN RIESGO ES MÁS POSIBLE**

En el transcurso de la anualidad 2017 por parte de la oficina para la gestión del riesgo de desastres con apoyo de la oficina de infraestructura y desarrollo sostenible, realizaron diferentes actividades tendientes a la reducción del riesgo de desastres en la parte urbana y rural del Municipio las cuales podemos sintetizar de la siguiente forma:

1. Adecuación física, eléctrica e hidrosanitaria del albergue temporal para damnificados, el cual es un elemento esencial en el componente de respuesta a emergencia que permite dignificar la condición de las personas que por causa de una emergencia no pueden permanecer en sus viviendas, cabe resaltar que el municipio de Ciénaga nunca había tenido un lugar destinado únicamente para albergue pues en los casos de atención a damnificados se utilizaban las instalaciones de las Instituciones Educativas o el mercado público.
2. Trabajos de mitigación del riesgo de inundación en la ladera de la Ciénaga grande del Magdalena en los Barrios Santa Inés, Carreño y San Juan, lo cual podemos enmarcar en el componente de reducción del riesgo pues buscando minimizar la cifra de personas damnificadas por tal escenario de



latente en nuestro municipio, si bien en la vigencia 2017 durante las temporadas invernales tuvimos pequeñas afectaciones por el incremento de la Ciénaga debemos resaltar que como tal no tuvimos personas damnificadas o se sobrepasó el nivel del muro de contención, igualmente se debe tener en cuenta que estos proyectos llevan envuelto un trabajo social pues son fuentes de empleo para las personas de las comunidades aledañas.

Limpieza, retiro de material sólido de los canales de desagüe que atraviesan el área urbana del municipio y posterior sensibilización de las comunidades aledañas. Con este proyecto se buscó beneficiar a las comunidades aledañas a los canales urbanos, los cuales durante la época invernal colapsan ocasionando daños y pérdidas materiales, tal estrategia se implementó en los canales Maracaibo, Mar de Plata, 5 de febrero, Costa Verde, Simón Bolívar, Jobo, con mano de obra de la comunidad para lograr concientizar sobre el mantenimiento e importancia de los canales.



3. Convenio con el Cuerpo de Bomberos de Ciénaga Magdalena para aunar esfuerzos y recursos con el fin de desarrollar estrategias para la reducción del riesgo y manejo de desastres en el municipio de Ciénaga. Consiste en capacitación en manejo de emergencias a las comunidades indígenas, organismos de socorro y comunidad en general.



**EJE 4 : Es Posible una  
Gestión Institucional  
Eficiente y Eficaz**

**Programa: 15.  
Desarrollo  
urbano**

**ALCALDE PÉREZ DÍAZ LE CUMPLE A CIÉNAGA CON LA ENTREGA DEL  
MERCADO PÚBLICO.**



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**



Este 30 de noviembre a las 6 de la tarde, el Alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz recibirá junto con los comerciantes, la comunidad en general, los medios de comunicación, y la JAC del barrio Córdoba, por parte del contratista encargado, el Nuevo Mercado Público de Ciénaga.



"Estamos recuperando la dignidad de un pueblo, abatido por un episodio que nos dolió durante trece (13) años", manifestó el mandatario de los cienagueros, haciendo referencia al significado global de la entrega de esta obra, que por más de 13 años estuvo en construcción.

Este 30 de noviembre, en las nuevas instalaciones del Mercado Público de Ciénaga, el contratista encargado de la obra realizará la entrega física de la misma. Las instalaciones cuentan con espacios frescos pensados en el contexto del municipio, sistema contra incendios, ascensor de la mejor calidad, 608 locales comerciales, baños para discapacitados, cuartos fríos, planta eléctrica, sistema de seguridad con cámaras, entre otras comodidades, que harán de esta obra lo que será el centro de abastos más importante de Ciénaga, el Magdalena y la Región.

Valor de la Última etapa \$ 2.379.881.552 10 meses

Después de casi seis meses, el Ciemprende se encargó de censar, caracterizar, capacitar, sensibilizar y orientar a las personas que tendrán por derecho la oportunidad de tener un local en la edificación; esto debido al compromiso de la Administración Municipal por no hacer las cosas "a la fuerza".



De igual forma, en este proceso se creó un comité conformado por los mismos comerciantes para definir, de la mano con el Gobierno, quiénes han formado parte del mercado durante su historia y por ende, quiénes deben ser incluidos en este nuevo proceso de reestructuración.

Cabe resaltar, que si bien la obra es recibida este 30 de noviembre, el tránsito de las personas perfectamente podría realizarse el primero de diciembre, pero fue una decisión de los comerciantes realizarlo en la primera semana de enero, debido a que el último mes del año representa una importancia económica significativa para ellos y prefirieron postergar esta fecha, según lo que añadió Pérez Díaz.

El entorno urbanístico de la obra

La nueva edificación del Mercado Público de Ciénaga está apoyada con otro proyecto de pavimentación y recuperación de espacio público en las calles y carreras aledañas y las vías de acceso a la obra. Las labores en la carrera 5 avanzan a buen ritmo, y otras vías están a la espera de ser desocupadas por el comercio para poder ser intervenidas.

El mandatario, fue enfático en decir que se trata de entregar dignidad y riqueza social; lo que permite afirmar, que a Ciénaga le cambiará la cara y a estos 608 comerciantes les cambiará la vida y su condición actual de trabajo.

"Ciénaga ya tiene algo nuevo, su mercado público, aquí estamos después de 13 años, fue posible, lo logramos y no hemos cumplido solamente una promesa de campaña, no hemos cumplido solo con un deber, sino con un querer" con estas palabras inició el alcalde Edgardo Pérez Díaz su discurso en el acto público de la entrega del mercado público del municipio de Ciénaga, en donde masivamente comerciantes y ciudadanía se agrupó para presenciar la entrega de la obra que duró más de una década su construcción.

Continuó manifestando el mandatario a los asistentes que "llevar a cuestas el bulto del escepticismo que otros llenaron con mentiras e incumplimientos ha sido un honor, el dolor padecido ha valido la pena, la infamia proferida en nuestra contra también, porque solo sufriendo como hemos sufrido por Ciénaga es que nos hemos dado cuenta que el amor nos motivó a estar aquí, restaurando la historia" en estos términos referenció Pérez Díaz todo el esfuerzo que hizo la administración para lograr culminar esta obra al servicio de la ciudad.



De igual forma hizo referencia sobre las situaciones adversas generadas en torno a la demolición del mercado tales como la quiebra de comerciantes, pérdidas humanas, desempleados que terminaron en la informalidad entre otros aspectos que abonaron a una cuantiosa suma de factores incalculables para el municipio.

Concluyó Pérez Díaz, manifestando que "el mercado público es de todos, y a todos nos corresponde el cuidado del mismo, aquí no puede venir ni el caron ni el vivo a creerse más que otro, todo en igualdad de condiciones a cuidar éste, que es uno de nuestro patrimonio, que no se diga que entregamos una obra preciosa, una obra fuerte pero a los seis meses ya estaba hecha chicha" puntalizó el alcalde diciendo que la administración va a estar presente en el mercado pendiente de todo y velando por la seguridad de los comerciantes y usuarios. Asimismo agradeció la participación de la secretaría de Infraestructura, de Ciemprende y todo el equipo administrativo que contribuyeron a ser posible la entrega del mercado.

Por su parte Camal Barake, representante de la firma contratista Consorcio JC explicó a los presentes los detalles técnicos desarrollados para la culminación de la obra del mercado y los cuales están relacionadas con un sistema contra incendio, mantenimiento en la cubierta, sistema eléctrico, sistema de circuito cerrado de televisión, mantenimiento a las luces existentes, mantenimiento a cuarto frío, cerramiento de culatas para minimizar el ingreso de aguas lluvias, un ascensor importado con capacidad para 15 personas, reposición de las valdosas y reparación de la carpintería metálica entre otras obras complementarias.

A su turno, Luis Ángel Chacón, presidente de la Junta de Acción Comuna del barrio Córdova hizo un recuento de las vivencias suscitadas en el mercado y narró cronológicamente cómo fue demolido y cómo cada año de manera simbólica con una torta llamaba la atención a cada mandatario de turno con el fin de reclamar la culminación del la central de abastos.

Este 30 de noviembre, fecha que será inolvidable para Ciénaga también de manera simbólica comerciantes, funcionarios, y ciudadanía en general acompañaron al popular Chacon y al alcalde a compartir la última torta, pero esta vez representa en trece (13) pisos debido a los años que duró la obra para ser culminada.





## **CULTURA CIUDADANA**

En cumplimiento del programa seguridad y convivencia ciudadana es posible, a través de la estrategia campaña de sensibilización en espacios públicos y de importancia turística en el Municipio se realizaron diferentes actividades para garantizar la consecución del mismo.

1. Recorrido al patrimonio histórico del Municipio “Conociendo mi territorio, cuidando mi entorno”, en las que participaron instituciones educativas como I.E. Técnica de comercio Virginia Gómez anexa N°4, I.E. Cristiano Lawrence, I.E. Gabriela Mistral, en el que se vieron beneficiados más de 50 niños, niñas y adolescentes estudiantes de las instituciones antes mencionadas.

Se realizaron jornadas de limpieza en articulación con la empresa Puerto Nuevo - Prodeco en la zona costera con la finalidad de generar sentido de pertenencia entre sus habitantes, siendo esta zona de importancia turística para el municipio. En esta actividad participaron quince (15) jóvenes voluntarios de las diferentes





comunas del Municipio apoyando a los habitantes del sector al rescate de valores cívicos procurando buenas prácticas de cultura ciudadana.



## SEGURIDAD CIUDADANA

- Apoyo logístico para el fortalecimiento de la seguridad durante el Festival Guillermo De Jesús Buitrago.
- Suministro de combustible para la fuerza pública del municipio de Ciénaga.
- Suministro de raciones alimentarias y hospedaje para el personal de la fuerza pública que reforzó la seguridad durante las fiestas decembrinas del municipio.
- Mantenimiento del parque automotor de la fuerza pública.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## Gestión en Seguridad



Seguridad y Convivencia  
Ciudadana es POSIBLE

## Estación de Policía Parque Automotor

Gestión en Seguridad

## Sostenibilidad de la Fuerza Pública

CONCEPTO	EJECUTADO 2017
COMBUSTIBLE	\$ 30.241.997
MANTEN. VEHICULOS FUERZA PUBLICA	\$ 63.000.000
PROYEC SENSIBILIZACION CERO POLVORA	\$ 25.000.000
RECOMPENSA	\$ 10.000.000
APOYO LOGISTICO POLICIA (HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y OTROS)	\$ 466.680.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 594.921.997</b>
<b>COMPROMETIDO CON LA CONST ESTACION DE POLICIA</b>	<b>\$ 1.446.000.000</b>

Seguridad y Convivencia  
Ciudadana es POSIBLE

Sostenibilidad de la  
Fuerza Pública



### EVENTOS JUDICIALES

EVENTO	2016	2017
Hurto	271	326
Homicidio	23	17
Extorsión	19	28

#### **Derechos fundamentales de la población privada de la libertad en centros carcelarios.**

- Se brinda a los reclusos cienagueros los recursos necesarios para el traslado desde la ciudad de Santa Marta hasta el municipio para garantizar la asistencia a las respectivas audiencias y la seguridad de los mismos.
- Mantenimiento de vehículos para transporte de reclusos.



## EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN SEGURIDAD VIAL

La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados

### Las campañas se desarrollaron en los siguientes aspectos:

- Respeto de las señales de tránsito
- Respeto de las contravía
- Uso de los elementos de protección del motociclista y ciclista
- Respeto al límite de velocidad
- Cero tolerancia a la conducción bajo el efecto de sustancias sicotrópicas o bajo los efectos del alcohol.

### Campaña “GÓZATELO CON SEGURIDAD”

#### Festival Nacional del Caimán Cienaguero

- **PIEZAS GRÁFICAS**



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

## CAMPAÑA MES DE LA NIÑEZ

### “ES HORA DE JUGAR RESPETANDO LAS SEÑALES DE TRÁNSITO”

En el marco del mes de la niñez INTRACIÉNAGA se unió de manera activa a la actividad realizada por la Administración Pérez Díaz; actividad que contó con la presentación de Jesús Manuel Martínez como nuevo director infantil del Instituto de Tránsito y Transporte



PIEZA GRÁFICA



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

## SALVANDO ANDO

A través de obras de teatro, la lúdica, charlas pedagógicas, orientación a la comunidad, entre otras actividades, se le brindó a la comunidad en general, en especial a los gremios conductores de vehículos automotores, información sobre el comportamiento que se debe tener al transitar como conductor o peatón en las vías del Municipio.

Ésta iniciativa buscamos reducir el índice de accidentabilidad en las calles de Ciénaga.







ÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

## PROMOCIÓN DE USO DE LA BICICLETA

El Alcalde Edgardo de Jesús Pérez Díaz y el Director del Instituto de Tránsito y Transporte Jorge Mario Henríquez Davila, entregaron 32 bicicletas a los facilitadores viales de Ciénaga.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## UNA TARDE EN BICI"

El Instituto de Tránsito y Transporte "INTRACIÉNAGA" se unió a la Semana Ambiental liderada por la Administración Municipal con la actividad "UNA TARDE EN BICI"



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

**EDUCACIÓN PARA EL RESPETO Y CONOCIMIENTO DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO**

**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A LAS I.E. DE CIÉNAGA MAGDALENA.**

**LOGO DE LA CAMPAÑA**



**¡Es nuestro  
turno de actuar!**

**#LoHagoPorMiLoHagoPorCiénaga**

**INTRACIENAGA**  
Movilidad y Seguridad es Posible



**RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

Con esta campaña se visitaron las Instituciones Educativas del Municipio, atendiendo una población de más de 10.000 estudiantes de primaria y los grados 9, 10 y 11, que incluyeron a los Corregimientos de Sevillano, Cordobita y la parte alta del Municipio

El lanzamiento oficial de la campaña o programa educativo de seguridad vial y movilidad “ES NUESTRO TURNO DE ACTUAR” se llevó acabo en la I.E. EL CARMEN

Se realizó la entrega de una dotación de implementos que constaron de chalecos especiales, gorras y señales de tránsito para que los estudiantes pudieran seguir desarrollando un programa tan importante como lo ha sido el de ‘patrulleritos’.

Debido a la aceptación por parte del estudiantado, se estipuló una cantidad de 80 estudiantes vinculados a la actividad.



RENDICIÓN DE  
CUENTAS







RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS



CIÓN DE  
CUENTAS

la campaña se trasladó luego a las demás Instituciones Educativas oficiales



## EDUCACIÓN VIAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA SIERRA NEVADA

Continuando con el cronograma educativo sobre seguridad vial realizamos la presentación de la campaña en el corregimiento de Palmor, conocido éste como uno de los principales puntos representativo de nuestra Sierraga.

La actividad fue desarrollada a través de charlas a la comunidad, seminarios, capacitaciones, pedagogía en la calles y enseñanzas lúdico-recreativas a los menores para que conocieran sobre la importancia del respeto a la señales de tránsito y tomaran conciencia sobre las consecuencias que generaba el convertirse en un infractor.

### LOGO DE LA CAMPAÑA



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS



## PROGRAMA FACILITADORES VIALES

Los facilitadores de movilidad son parte de una estrategia de intervención urbana que permite atender focos donde se presentan conflictos que atentan con la seguridad vial.

La estrategia con facilitadores de movilidad contribuye un orden que garantice seguridad, conectividad, y comodidad a los habitantes en sus desplazamientos en el municipio



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



## CONVENIO CON LA POLICÍA NACIONAL

Después de 5 años sin control operativo y la desconfianza de la Policía de Tránsito para regresar a Ciénaga, se logró traer un grupo de 10 agentes para la regulación de del tráfico, la movilidad y la seguridad vial



RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la entrada en marcha del convenio, se llevó a cabo primero una gran jornada de pedagogía y sensibilización antes y después de la firma del convenio, durante 2 meses se socializaron las medidas a implementar y se escuchó a los diferentes gremios

## SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO DE POLICÍA CON LOS DISTINTOS GREMIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

## SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD



RENDICIÓN DE  
CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

## IDENTIFICACIÓN DE MOTOTAXISTAS Y BICITAXISTAS

Se realizó un estudio que permitiera conocer el perfil del motociclista que desempeña las labores de Mototaxi, el sector social de los conductores de Bicitaxis y motocarros en el Municipio de Ciénaga y su área urbana para, a partir de allí, identificar cómo usan estos medios de transporte como herramienta de trabajo y los han convertido en el medio de transporte que les permite atender sus necesidades y generar su sustento diario.

Este gremio es muy importante para nosotros y buscamos dignificar su trabajo. Esta herramienta nos sirve para poder generar políticas públicas en pro al mejoramiento de estas actividades, que representan parte fundamental de la economía de Ciénaga. Con este plan se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación plena de los integrantes de los gremios de mototaxismo, bicitaxismo y motocarros
- Entrega de carnets para mototaxistas
- Dotación de chalecos para mototaxistas
- Dotación de buzos para bicitaxistas
- Reconocimientos social a su labor junto a su familia a través de jornadas de atención



## ENTREGA DE CARNETS



RENDICIÓN DE  
CUENTAS





RENDICIÓN DE  
CUENTAS

**ENTREGA DE CHALECOS Y BUSOS**



**RENDICIÓN DE CUENTAS**



RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

## OBRAS PARA LA VIDA

### INSTALACIÓN DE REDUCTOS DE VELOCIDAD

Por primera vez en el Municipio se inició un proceso de instalación de reductores de velocidad tipo resalto, con el único objetivo de controlar a los irresponsables que conducen a altas velocidades poniendo en riesgo su vida y la de los demás. Atendiendo el llamado de la comunidad, se identificaron puntos críticos de accidentalidad y se inició la instalación de dichos elementos.

Hasta la fecha son más de 80 puntos en la ciudad, con la meta de abarcar todos los puntos necesarios.





RENDICIÓN DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS







## CONTROL DE PARQUEO DE VEHÍCULOS PESADOS EN PUERTO NUEVO

Inició en el sector de Puerto Nuevo la instalación de 100 metros de defensas metálicas, sobre la Troncal del Caribe; todo esto con el fin de evitar la constante problemática que se ha venido presentando en esta zona, en la que los vehículos de carga pesada se parquean sobre la vía, sin tomar ninguna precaución y poniendo en riesgo la vida de muchos transeúntes y conductores que se movilizan por el sector.



**CUENTAS**

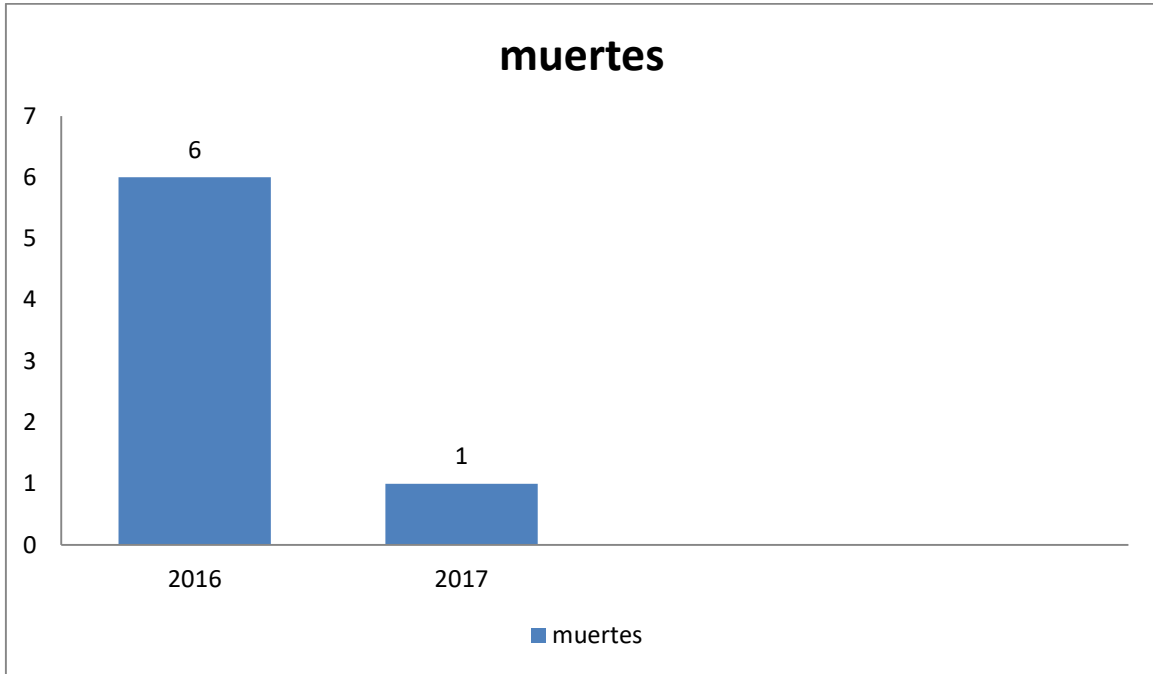
## ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD

Todas las acciones expuestas anteriormente nos llevan a unos resultados positivos en la disminución de la accidentalidad

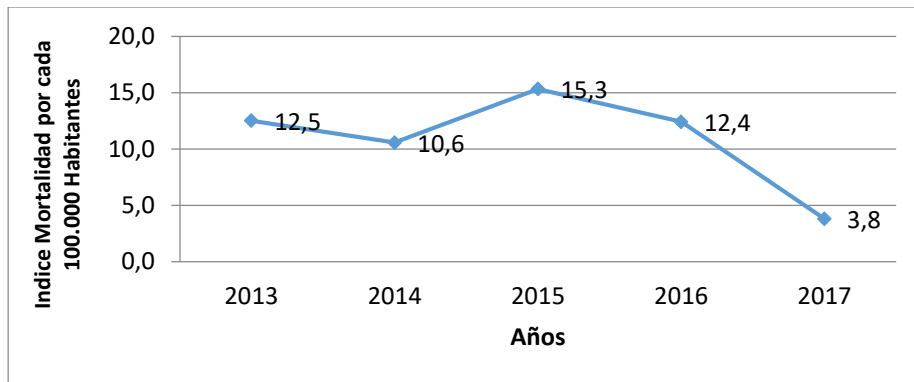
	2015	2016	2017	Variación 2017/2016	Variación 2017/2015
Fallecidos	16	13	4	-69,0 %	-75,0 %
Heridos	81	43	25	-40,0 %	-68,0 %

## MUERTES EN CASCO URBANO

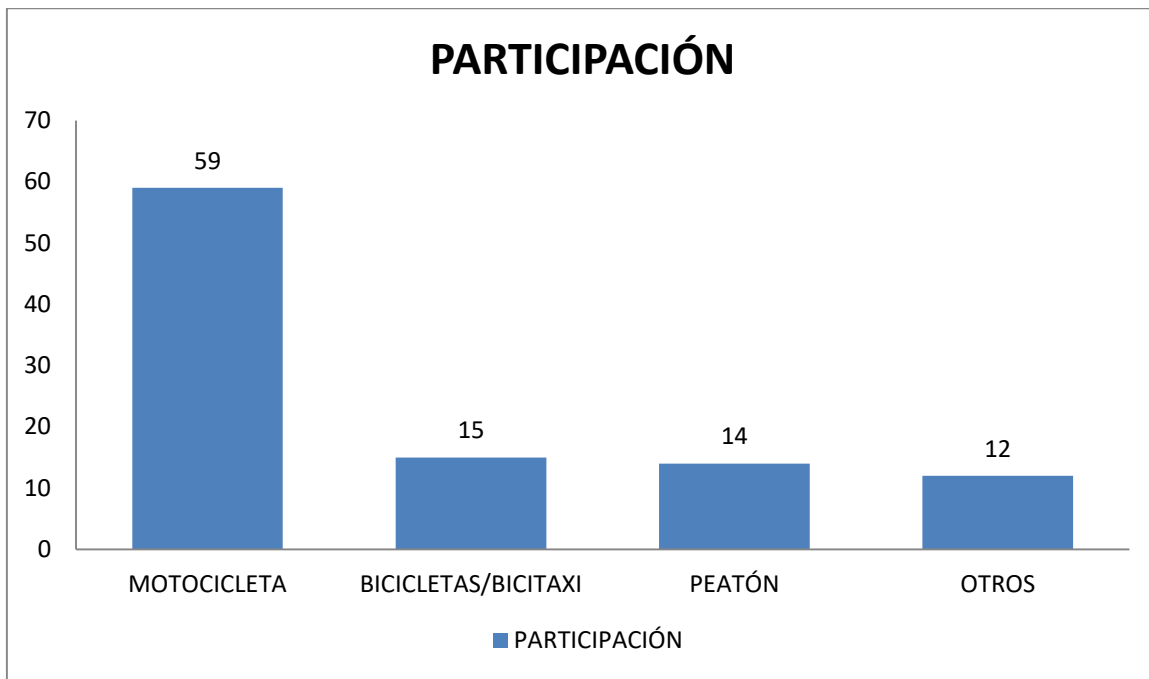




### ÍNDICE MUERTES POR CADA 100 MIL HABITANTES



## ACTOR INVOLUCRADO EN ACCIDENTE



## **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

- **PAGO MENSUAL DE SALARIOS Y PRESTACIONES.** En esta Administración no se le debe un mes de salario a ningún trabajador, incluyendo el pago a salud y pensión, así como a cajas de compensación. Antes no se encontraban desafiados del sistema de salud y no podían reclamar los subsidios de cajas de compensación
- **PAGO DE CESANTÍAS AL DÍA**
- **CERO DEUDAS EN CONTRATACIÓN.** El Instituto no ha generado una sola deuda en este periodo de gobierno, todos sus compromisos han sido cancelados oportunamente.
- **RECUPERACIÓN EFICIENTE DE CARTERA**
- **DEPURACIÓN DE CARTERA MOROSA.** En este proceso se realizó la prescripción masiva de 10.936 comparendos por la ineficiencia de cobro.
- **Aumento de un 35% de matrículas de todo tipo de vehículos entre el 2016 y el 2017**
- **Aumento del 53% en expedición de licencias de conducción**
- **Recuperación de confianza de clientes regionales y concesionarios que antes tenían vetado al Instituto para realizar trámites debido a los desórdenes administrativos**
- **Organización administrativa con implementación de MECI, PLAN ANTICORRUPCIÓN, CAPACITACIONES, PQR.**





### **Gestión territorial es posible**

#### **Modernización del sistema tributario municipal**

Implementación del nuevo estatuto tributario adoptando las últimas reformas tributarias nacional y otorgando exoneración en el impuesto de industria y comercio a las nuevas empresas y hoteles que se establezcan en el municipio y su planta de personal corresponda como mínimo en un 70% a personas residentes en el municipio de Ciénaga

Implementación de código de barra y sistema web servic, para que los contribuyentes desde cualquier lugar del país puedan imprimir sus liquidaciones de impuestos por la plataforma web y de igual manera generar el paz y salvo de la acreencias sin necesidad de desplazarse hasta la alcaldía municipal.

Se realizó el cálculo actuarial y depuración de los pasivos pensionales del ente territorial lo que puede permitirle al municipio el desahorro de los excedentes por encima del 125% del pasivo pensional cubierto

#### **Participación Ciudadana**

- Jornadas de atención para la interacción entre el gobierno municipal y las JAC y JAL sobre las problemáticas presentadas en la comunidad.
- Proceso de fortalecimiento de líderes comunales cívicos y ediles en los espacios de participación.
- Apoyo logístico para la jornada de consultas electorales.



**ACTUACIONES JURÍDICAS**

<b>1. PROCESOS JUDICIALES</b>	
<b>ACCIONES DE TUTELA</b>	53 ganadas de 66 presentadas
<b>CONTROL DE LEGALIDAD DE PROCESOS EJECUTIVOS LABORALES</b>	En 21 procesos declararon la ilegalidad de los mandamientos de pago por sanción moratoria (ahorro en más de \$430 Millones)
<b>PROCESOS DE N Y R DEL DERECHO</b>	48 demandas / 9 procesos terminados
<b>2. TEMAS PENSIONALES</b>	
<b>BONOS PENSIONALES:</b>	8 pagos con recursos del Fonpet
<b>3. PROCURADURÍA</b>	
<b>CONCILIACIONES:</b>	atención en más de 80 conciliaciones judiciales y extrajudiciales

